

T
A35

 XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

87183



asa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN DESARROLLO RURAL

NIVEL MAESTRIA

DE LA LUCHA POR LA TIERRA A LA VENTA DE LA TIERRA.
EL CASO DEL EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 3,
SINALOA, SINALOA.

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO RURAL
P R E S E N T A
ESTEBAN LEOVIGILDO ESPINOZA LOPEZ

DIRECTOR: FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BORQUEZ

MEXICO, D. F.

AGOSTO DE 2002

DE LA LUCHA POR LA TIERRA A LA VENTA DE LA TIERRA.
EL CASO DEL EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINES NÚM. 3,
SINALOA, SINALOA

ÍNDICE

	Página
AGRADECIMIENTOS	A-B
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. Contexto histórico	11
CAPÍTULO II .- Breve historia del Ejido	20
A) Ubicación geográfica	20
B) La lucha por la tierra y su conquista (relatos de protagonistas)	22
1.- El Grupo Juan José Ríos	25
2.- El Grupo Guayabo	28
3.- El Grupo Sinaloa	32
4.- El Grupo Ruiz Cortines	35
5.- El Grupo Guasave	37
6.- El Grupo Palos Blancos	42
7.- Llegaron sin grupo, pero recomendados	44
8.- Una historia que marcó al ejido y que nadie cuenta completa	48

C) Los años pasan (envejecimiento ejidal)	68
CAPÍTULO III.- En busca de la identidad	70
A) Los primeros encuentros y desencuentros	70
B) La fiesta del Ejido	72
1.- La fiesta como elemento generador de identidad (al fin juntos)	73
2.- El noble y el villano, bailan y se dan la mano	74
3.- De la misma tina, pero unos primero que otros	75
4.- Aquí nos vemos el año que viene	75
5.- Con dinero baila el perro	77
6.- La concepción de la fiesta	78
7.- Corrido del ejido	81
C) Primero Dios	82
D) Sí soy de aquí y soy de allá	84
E) El significado de la tierra	85

CAPÍTULO IV.- La organización para la producción y el acceso al crédito	90
A) El crédito colectivo	93
B) El Socio Delegado	94
C) Los Sectores de Producción	98
D) El crédito individual	100
CAPÍTULO V.- La lucha por el poder interno	103
A) Las elecciones internas	103
B) La política partidaria	107
C) Los conflictos políticos	108
D) Los líderes y caciques	118
CAPÍTULO VI.- Las condiciones materiales de vida	120
A) Los servicios públicos	120
B) La vivienda	122
C) La ocupación	124
D) Los niveles de ingreso	125
E) La educación	126
F) La emigración	126

CAPÍTULO VII.- La dinámica del mercado de tierras	128
A) Lo importante es vivir (estrategias de supervivencia)	128
B) La renta de la tierra	132
C) La venta de la tierra	135
D) La cesión de derechos	143
E) La herencia condicionada, un seguro para los viejos	144
F) Cronología de los comisariados ejidales y la venta de tierras	146
G) Quién Tiene la tierra y por qué	147
H) Los que querían tener tierra en el ejido y no pudieron	155
I) La visión de los compradores	158
CONCLUSIONES BÁSICAS	162
Epílogo escondido en una breve historia	167
BIBLIOGRAFÍA	170
ANEXOS	172

AGRADECIMIENTOS

No puedo decir que yo concluí esta tesis, porque faltaría a la verdad; esta tesis la concluimos.

Fueron dos años de esfuerzo colectivo que permitió lograr el objetivo, dos años que hicieron posible ver al medio rural de manera distinta, dos años en los que se transformó mi visión del mundo; fueron los dos años que pasamos en la Maestría en Desarrollo Rural.

Quiero dejar constancia del profundo agradecimiento que les guardo a todos mis compañeros, aún a los que por diversas circunstancias fueron quedando en el camino, porque la tarea de construir es ardua y exige el cumplimiento de tiempos que a veces nos son disputados por otras tareas, a todos ellos les recordaré siempre.

A los campesinos que me dieron su tiempo y me contaron sus experiencias y que enriquecieron este trabajo, sin ellos este trabajo no hubiera sido posible.

A los profesores, a quienes reconozco la virtud de pregonar con el ejemplo, que mantuvieron siempre su mano extendida, brindándonos su ayuda y compartiendo sus conocimientos y experiencias. Agradezco al segundo lector de la tesis, Roberto Diego.

Al Posgrado en Desarrollo Rural, ejemplo de trabajo colectivo, que mucho contribuye a la generación de conciencias críticas y al compromiso social de sus egresados. Lo dije en una ocasión, después de estos dos años, me sigo llamando igual pero ya no soy el mismo.

A mi familia, que tuvo que soportar mis ausencias y a quienes les arrebaté su tiempo y su espacio, brindándome siempre su comprensión y soportando mis malos ratos que el estrés del trabajo me producían.

Mención especial, para mi director de tesis Francisco Luciano Concheiro Bórquez, por su paciencia y apoyo, pero sobre todo, por su amistad.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis recupera la historia contada por los propios protagonistas del ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3, desde la lucha por la tierra hasta la venta de tierras. Es un ejido ubicado en el valle agrícola más rico de Sinaloa, no obstante o precisamente por eso, como se analiza en el presente trabajo, es uno de los núcleos agrarios con mayor venta de parcelas de todo Sinaloa. El 21.37% del total de los ejidatarios ha vendido su tierra a lo largo de los 34 años de existencia del ejido, pero 9 de cada 10 lo hicieron después del Programa de Certificación de Derechos (PROCEDE), instrumento básico de los cambios al Artículo 27 de la Constitución.

Ruiz Cortines Núm. 3, es un ejido que reúne múltiples paradojas, entre las que destacan: por un lado es el ejido que sigue siendo el más próspero del municipio de Sinaloa, pero también es el que más tierras ha vendido; es un ejido caracterizado por la división interna, sin embargo es de los que más beneficios ha logrado en el municipio.

La tesis, por medio de la confrontación de los puntos de vista de los diferentes actores, busca entender la compleja realidad de este ejido que tiene como signos distintivos en su conformación: un origen basado en relaciones políticas de corte personal, tanto carismáticas como caciquiles que se dan en un marco externo de polarización extrema y con una identidad social precaria. Estos dos signos consideramos que perpetuaron la división interna del ejido, y bajo la presión de las fuerzas del mercado y las políticas neoliberales contrarias a los campesinos, impidieron que se recreara una identidad incluyente, se construyera un paisaje agrícola armónico, muestra de la riqueza de sus tierras y, en general se constituyera un territorio base del arraigo de los ejidatarios, principio del control sobre el proceso productivo, de la identidad campesina y de toda estrategia de desarrollo rural.

A pesar del difícil panorama del Ejido, pensamos que para encontrar los senderos del desarrollo, la recuperación de la memoria colectiva puede ser un primer paso, en ello se inscribe el presente esfuerzo, que también, vale la pena decirlo, es parte de mi propio sendero y compromiso social.

Pero antes de sumergirnos en la historia y presente del Ejido, creemos que es necesario introducir algunos aspectos básicos sobre la política económica y particularmente sobre el mercado de tierras.

Mucho se ha dicho y escrito sobre la problemática del medio rural, también han sido varios los programas instrumentados para mejorar las condiciones del medio rural, programas que han llevado siempre un sello sexenal y por tanto, una consecuente carga política cortoplazista que carece de una visión de Estado.

La tenencia y extensión de las unidades de tierra, ha sido de tiempo atrás un elemento de discusión, el cual a sobrepasado el ámbito de la economía para situarse en la esfera política. En el terreno económico, son muchos los que sostienen la idea de que el ejido y el minifundio en general son poco rentables, por lo que están a favor de las grandes empresas agrícolas, por considerarlas más eficientes. Sin embargo, para Robert Mac Namara, la afirmación de que la productividad de los predios agrícolas de pequeña escala es baja, es incierta y ejemplifica casos: "No sólo se tiene la impresionante evidencia de Japón para desaprobar semejante proposición, sino que un número de recientes estudios en países en desarrollo también lo demuestran, dadas las condiciones apropiadas, los pequeños predios pueden ser tanto o más productivos que las grandes empresas agropecuarias. Por ejemplo, la productividad por unidad de superficie en Guatemala, la República de China, India y Brasil era sustancialmente mayor en pequeñas explotaciones que en las grandes¹. Para otros, como Luciano Concheiro

¹ Citado por Thiesenhusen, 1989, *Searching for an Agrarian Reform in Latin America*, Unwin Imán Inc., Inglaterra.

y Roberto Diego², sería más viable una política rural que fortaleciera el minifundio moderno y rentable.

En el ámbito político, la discusión sobre el minifundio y particularmente sobre el ejido, ha pasado del ámbito académico a la discusión política y partidaria, sobre todo a partir de las reformas a la legislación agraria durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari.

Para quienes están a favor de la reforma, suponían que ésta provocaría una corriente de inversión privada hacia la agricultura, al otorgarse el título de propiedad sobre las parcelas ejidales y legalizar el mercado de tierras, lo cual a su vez produciría una elevación del nivel de vida de las familias campesinas. Sin embargo, los resultados esperados no se han dado y a cambio de ello, se ha generado una grave crisis en el sector agrario y muy particularmente en el sector ejidal, donde en los últimos años, el mercado de tierras se vuelve más complejo ya que se entremezcla con la lucha por el agua.

Para quienes se manifestaron en contra de tales reformas y las calificaron como "contrareforma agraria", tales modificaciones tienen como objetivo responder a los requerimientos que la globalización y los tratados comerciales que México ha firmado con distintos países, pero fundamentalmente con los Estados Unidos y Canadá. Lo anterior en el marco de la política neoliberal implementada por el gobierno, la cual ha beneficiado a un grupo muy reducido y dañado los intereses de la gran mayoría de la población, quienes han visto reducido su nivel de vida.

El mercado de tierras tendría así dos posibilidades; la primera sería la concentración de la tierra vía compra o arrendamiento y la otra, el fortalecimiento de una economía campesina minifundista rentable, mediante el mercado de tierras

² Luciano Concheiro y Roberto Diego. 1998. "Tierra mercado y poder. Consideraciones conceptuales" en J. Flores y C. Roza (comps.), *Cambio estructural, educación y bienestar*. Ed. UAM-X; México, D.F.; pp. 131-152.

y una política agraria de apoyo al desarrollo rural. Para ello, sería necesario un cambio en las políticas gubernamentales relacionadas con el medio rural, así como una propuesta campesina de reforma agraria, basada en la experiencia histórica de los sujetos sociales, como factores determinantes del desarrollo rural.

Debemos recordar que en el medio rural mexicano, vive alrededor de la cuarta parte de la población, la cual trabaja ya sea en su propia tierra o como asalariados y, a la vez, el medio rural ha mantenido una expulsión constante de mano de obra hacia los centros urbanos y hacia las ciudades fronterizas, como paso obligado para cruzar hacia los Estados Unidos.

Si bien es cierto que en las condiciones de vida de los habitantes del medio rural confluyen gran cantidad de factores, vale la pena destacar aquellos que por el tiempo que tienen de haberse hecho presentes, se consideran como los más "novedosos". En ese sentido, merece especial atención la influencia que en las condiciones de vida del medio rural y del mercado de tierras ejidales tienen las modificaciones al artículo 27 constitucional y la Nueva Ley Agraria de 1992, que dan por concluido el reparto agrario, la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la apertura comercial que el gobierno mexicano está instrumentando, derivado de la aplicación de la política neoliberal y bajo pretexto de la inserción de nuestro país a la globalización económica. Todo ello arropado por la grave crisis económica, que desde los primeros años de la década de los ochenta se ha manifestado como una constante hasta nuestros días.

En este marco, Sinaloa es uno de los estados que en términos relativos más ha resentido la aplicación de la política neoliberal en el campo y particularmente en aquellas regiones cuyas tierras de cultivo son de alta calidad y tienen acceso al riego por gravedad, pues son estas tierras las que mayor rentabilidad tienen y donde se opera una mayor diversificación de cultivos. Esta rentabilidad de las tierras de riego se encuentra aparejada con el uso de alta tecnología, especialmente en cuanto al uso de maquinaria. Por ello, la apertura indiscriminada

de los mercados, la falta de créditos y la reducción de los subsidios, han generado una profunda crisis y un profundo proceso de polarización social y económica.

Del total de tierras de riego en la Región Norte del Estado, donde se sitúa el estudio de caso motivo de la presente tesis, alrededor de dos terceras partes son ejidales o comunales³, en su gran mayoría se encuentran rentadas -según información proporcionada por los módulos de riego- y acaparadas por unos cuantos empresarios agrícolas, que aprovechando las condiciones de pobreza de los ejidatarios, les rentan las tierras a muy bajo precio y en ocasiones les pagan en abonos la renta. Asimismo, no son pocos los casos en que estos "neolatifundistas", explotando la necesidad de los campesinos que les piden dinero prestado a cuenta de renta, los hacen firmar contratos leoninos, que acaban endeudando a los campesinos, proceso que en la práctica les impide recuperar sus tierras.

Los que rentan las tierras ejidales, en una gran proporción, destinan las tierras fundamentalmente a cultivos de exportación o de maíz, producidos con una gran cantidad de agroquímicos y plaguicidas; como consecuencia de esto, la zona norte del estado de Sinaloa presenta el mayor índice de contaminación ambiental por el manejo inadecuado y las cantidades empleadas de tales productos. Esta contaminación junto con procesos de salinización tienen un efecto negativo directo sobre las tierras de los ejidatarios y comuneros lo cual, sumado al proceso de rentismo, empobrece en términos generales a la economía campesina y su base de reproducción.

La dimensión de la problemática citada para la zona norte del estado de Sinaloa, se aprecia mejor si decimos que esta región concentra más del 50% de las tierras irrigadas de la entidad⁴, ahí se encuentra uno de los valles agrícolas más ricos de la República Mexicana, sin embargo, esto no se ve reflejado en las condiciones de

³ Dirección de Estudios Económicos del Gobierno de Sinaloa, junio de 2000.

⁴ Comisión Nacional del Agua, junio de 2000.

vida de los ejidatarios y sus familias en quienes se ha observado un deterioro acelerado de sus condiciones de vida en los últimos años, debido a las condiciones climáticas que se han presentado y a la lucha por el agua, donde los perdedores han sido los campesinos, pues se privilegian los cultivos de hortalizas y aquellos que utilizan tecnología de avanzada - fertiriego, aspersión, etc.- que produce un importante número de empleos en el campo, pero representa una alta inversión de capital, inalcanzable para los ejidatarios.

En resumen, podemos decir que la caída de los precios internacionales de granos en los últimos años, la apertura comercial para productos agrícolas y los problemas derivados de la falta de una política de largo plazo de apoyo al campo mexicano, ha derivado en una grave crisis del sector ejidal sinaloense, ocasionando con ello un creciente descontento entre los productores ejidales que se ha manifestado en el bloqueo constante de las carreteras y la toma de casetas de cobro para presionar al gobierno para que les ayude a resolver los problemas de la comercialización y del bajo precio de sus cosechas.

De lo anterior se desprende la necesidad de encontrar una alternativa, que permita revertir las tendencias de deterioro del sector agrícola y mejorar los niveles de vida del medio rural.

La disponibilidad de una adecuada red hidráulica, agua suficiente y un buen sistema de caminos, posibilita mantener un alto precio de la renta de la tierra y contar siempre con una demanda que garantice que las transacciones se den en condiciones favorables para los propietarios de la tierra, sin embargo, esto no es así, ya que los ejidatarios prefieren rentarla a un compañero ejidatario o miembro de la comunidad, pues ello les garantiza una mejor relación con el rentador, dado que por lo regular se entretienen relaciones de parentesco, amistad y compadrazgo, lo que a su vez vuelve innecesarios los contratos por escrito y acaba por ser la opción menos deseada, la *renta hacia afuera* es la que más se realiza debido a que los rentadores externos son los que tienen en general dinero para arrendar

tierras. La relación que se establece con los rentadores externos, por lo regular se da a través de intermediarios o correteadores, quienes se encargan de la elaboración de los contratos.

También en el caso de la compraventa de tierras, si fuera entre los ejidatarios o avecindados, nos puede dar la idea de que los propietarios de las parcelas tienen preferencia por vender a quienes viven en la propia comunidad, sin embargo estas ventas sólo pueden concretarse en la medida de que algunos miembros de la comunidad logren acumular suficiente dinero para poder adquirir los terrenos en venta.

Las condiciones específicas de la zona norte de Sinaloa han llevado a que la mayoría de la venta de las parcelas se de hacia fuera, donde los compradores no son por lo regular grandes agricultores pues estos prefieren rentar tierras a los ejidos, explotarlos intensivamente por dos o tres años y cambiarse a rentar en otro lugar, sino pequeños productores adinerados de otras comunidades, que en muchos casos son ejidatarios que acumularon capital y disponen de maquinaria agrícola, también es común que algunos comerciantes y profesionistas incursionen en el mercado de tierras, guiados más por una mentalidad de inversionistas, que por una vocación campesina.

Las ventas que se dan al interior de la comunidad, por lo regular se llevan a cabo con ejidatarios adinerados, en los que con frecuencia, tienen como característica haber ocupado cargos de representación en las organizaciones ejidales, los cuales disponen de maquinaria agrícola y ponen a nombre de sus hijos las parcelas adquiridas, con hijos de ejidatarios que han acumulado cierto capital, ya sea por su trabajo como profesionistas o por haber migrado hacia Estados Unidos.

La dinámica del mercado de tierras, se relaciona de manera directa con la posibilidad que tienen los campesinos de tener un control sobre el proceso de la

producción agrícola, de tal manera que a falta de créditos suficientes y ante la imposibilidad de poder sembrar con sus propios recursos, la alternativa más viable que encuentran es la renta de sus parcelas.

Vale la pena subrayar que la pérdida del control sobre el proceso productivo por parte de los campesinos, se puede considerar una consecuencia del cambio en la política económica del gobierno federal, que se da a partir de los primeros años de los ochenta y cuyos cambios se acentúa a partir de los noventa, generando una prolongada crisis en el sector agrícola ejidal. Esta pérdida del control sobre el proceso productivo, es el principal detonador del mercado de tierras, que generaliza la renta de tierra y en muchos casos culmina con la venta de las parcelas.

La incursión en el mercado de tierras rentando sus parcelas, constituye en el extremo, una estrategia de sobrevivencia de la familia campesina, sin embargo, en términos generales puede afirmarse que es la menos deseable a decir de quienes se ven obligados a ello. Una circunstancia muy común entre los ejidatarios que aún siembran sus parcelas, es la combinación que se da entre el trabajo que realizan en sus tierras y el trabajo como asalariados que desempeñan bajo la subordinación de un empresario agrícola o bien otro campesino.

Todas las consideraciones anteriores, sirvieron de marco para el desarrollo de la investigación, la cual se fue ajustando y modificando con el avance que se tenía. Las dudas y temores que se acumulaban conforme se avanzaba en el estudio, me hacían recordar el artículo de Roberto Diego "Los avatares de la investigación del desarrollo rural comunitario"⁵, que junto con las orientaciones de mi director de tesis, contribuyeron a que por fin decidiera pasarle el micrófono y el control del volumen a los actores sociales.

⁵ Roberto Diego, 2000.

En este sentido, la investigación logró recuperar la historia del ejido a partir de los relatos de los protagonistas y de la consulta que fue posible hacer en las dependencias oficiales. Esta recuperación de la historia tiene sentido en la medida que puede ser devuelta a sus protagonistas, para que modifiquen sus estrategias de desarrollo y puedan enfrentar en mejores condiciones de organización a la política neoliberal instrumentada en los últimos sexenios y particularmente por el actual régimen de gobierno.

Dentro de las limitaciones que se reconocen en la presente investigación, están las que tienen que ver con el investigador; la falta de experiencia en el trabajo investigativo y de un conocimiento más profundo sobre el tema del mercado de tierras, además de las dificultades que tienen que ver con el entorno de la investigación, donde destacan la ausencia de un archivo completo del ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3 y la negativa de los actuales dirigentes ejidales a proporcionar información.

Por último, cabe señalar que el capitulado del trabajo, responde a la necesidad de dar coherencia a la información recabada y hacer entendible y ligera la lectura de los propios miembros del ejido, a quienes se les entregarán los resultados.

En el primer capítulo del trabajo, se sitúa el contexto histórico en el que surge el ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3, del municipio de Sinaloa en el estado del mismo nombre, con el objetivo de poder entender la dinámica de su conformación y desarrollo.

El segundo capítulo, da cuenta de la historia del surgimiento del ejido, a partir de los relatos de los protagonistas, donde se delinean las formas como se fue configurando el ejido, con la integración de distintos grupos de personas, que no necesariamente eran solicitantes de tierra, pero todos contaron con un padrino político que diera el visto bueno para su incorporación como ejidatarios.

El tercer capítulo, aborda cómo la falta de una identidad común, generó procesos de búsqueda, donde la fiesta del ejido contribuye a recrear esa nueva identidad, pero también, da cuenta de la resistencia de ciertos grupos a perder su identidad de origen.

En el cuarto capítulo, se relatan las experiencias de organización para la producción y el acceso al crédito, donde por voz de los actores se manifiesta un rechazo a las formas que les fueron impuestas desde las esferas oficiales.

El quinto capítulo, va mostrando cómo lo político va condicionando el desarrollo del ejido y la forma en que los factores externos influyen de manera negativa en la posibilidad de cohesionar a todos los ejidatarios en un sólo grupo y de cómo se van generando los nuevos liderazgos, ligados a grupos de poder en el municipio.

El capítulo sexto, muestra una especie de radiografía de la comunidad, lo que permite entender que no se trata de un ejido marginado, sino más bien, de uno de los ejidos más prósperos del municipio, lo cual resulta paradójico con respecto a la dinámica del mercado de tierras que es analizada en el siguiente capítulo.

En el capítulo séptimo, se dan los pormenores de la dinámica del mercado de tierras y de cómo los ejidatarios y demás miembros de la comunidad, conciben su participación en ese mercado.

En síntesis, lo que puede considerarse como aporte de esta investigación, es la reconstrucción de la historia del Ejido para los propios ejidatarios en la reaprensión de su pasado como base de otro futuro propio, donde lo más significativo fue el descubrimiento de que se formó y trazó su desarrollo desde un eje político, por lo cual, las estrategias para resolver la problemática del Ejido, deben de ser pensadas y desarrolladas considerando este factor.

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO

La década de los sesenta, representa uno de los parteaguas del movimiento agrario en el estado de Sinaloa, caracterizado por la crisis agrícola nacional y por el descontento campesino que se genera en el estado, como consecuencia del acaparamiento por parte de los propietarios privados - fundamentalmente latifundistas disfrazados - de las tierras beneficiadas por las nuevas presas y la moderna red hidráulica que se construyó sobre todo en los Valles del Fuerte y Culiacán. También puede considerarse como factor característico de este auge del movimiento agrario en el estado de Sinaloa, la elección de Leopoldo Sánchez Celis como gobernador del estado, pues tenía, según sus amigos cercanos, una profunda vocación campesina y antilatifundista.

Los datos de que se dispone, permiten caracterizar al sexenio de Leopoldo Sánchez Celis (1963 – 1968) como el segundo “amanecer” ejidal en Sinaloa, considerando que el primero quedó representado por el reparto de tierras que llevó a cabo Lázaro Cárdenas durante la segunda mitad de la década de los treinta, y que produjo un cambio profundo en la estructura agraria del norte de Sinaloa, donde las haciendas porfirianas fueron repartidas entre los campesinos, quienes además de las tierras recibieron apoyos crediticios para hacer producir la tierra.

La fuerza política que Leopoldo Sánchez Celis acumuló como gobernador, en mucho se debió al apoyo recibido de los campesinos, no sólo de los que se aglutinaban en la Confederación Nacional Campesina (CNC), sino de la propia Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), aunque hay que decirlo, los de la CNC fueron siempre sus favoritos, como lo deja entrever en su libro don Chema Figueroa:

"El Cosalteco atendió y sirvió al campesinado sinaloense como nunca gobernador alguno lo había hecho. Las reuniones semanales con ellos en la sede de la Liga de Comunidades Agrarias, donde se planteaban y se dirimían en el acto sus problemas; el Comité de Control y Venta de Cosechas Ejidales y el Plan Sinaloa de Superación Campesina, fueron acciones que trajeron la concordia al agro estatal.

"Todavía en diciembre de 1968, en su último informe de labores, Leopoldo Sánchez Celis repartió miles de hectáreas, no obstante que el representante presidencial, ingeniero Norberto Aguirre Palancares, le dijo que no lo hiciera por indicaciones de don Gustavo Díaz Ordaz."¹

Si bien es cierto que la mayoría de los campesinos sinaloenses, que fueron beneficiados con el reparto de tierras durante el sexenio de Leopoldo Sánchez Celis, lo consideran como el émulo de Cárdenas en Sinaloa, existe una página negra, que aunque no logró ensombrecer su obra, fue sin lugar a dudas, "una piedra en el zapato" que tuvo que cargar durante algún tiempo y que no puede dejar de considerarse como parte del contexto sociopolítico.

Esa página negra, fue sin duda, el pacto con los narcotraficantes, el cual se trató de ocultar. Tal como lo señala quien fuera su secretario particular, "el narcotráfico y su terrible cauda de hechos de sangre, brillaron por su ausencia. Sus *vendettas* y muertitos fuera del estado. Aquí, nada"²

Sin embargo, es sobradamente conocido, que durante su sexenio se incrementó la siembra de amapola fundamentalmente, a grado tal que en ejidos de los valles, con tierras de riego se llegó a sembrar amapola, desplazando a cultivos como el

¹ José María Figueroa Díaz, 1996. *Los Gobernadores de Sinaloa 1831 - 1996*, cuarta edición, Once Ríos Editores, Culiacán Sinaloa, pp. 210.

² José María Figueroa Díaz, op cit, p. 209.

maíz y el algodón, como lo narran algunos de los protagonistas o testigos de esos hechos:

“En el ejido de La Cofradía, se dio oportunidad de que se sembrara solfia - así se le llamaba a la amapola- y muchos sembraron, pues dieron la semilla y anotaban la superficie que cada quien iba a sembrar, decían que no había problema, que el gobierno estaba de acuerdo. Cuando ya estaba para cosecharla, vino un amigo que decían que trabajaba para el gobierno y fue anotando a todos los que tenían siembra, revisaba la siembra y decía que tanto se iba a cosechar, se fue y quedó de volver otro día, porque según decían, ellos la iban a comprar; muchos mejor la trozaron, porque no se animaron a esperar al amigo, decían que iban a ir a sus casas por ellos, que para eso los habían anotado, a varios que cosecharon no se las pagaron y ni a quien reclamarle.”³

“Mucha gente dice que andaba metido con los narcotraficantes y es posible porque se llevaba muy bien con todos los que se dedicaban a eso, gente de Culiacán y de Mocolito, un amigo se dedicaba a criar caballos de carrera y sembraba droga, era muy amigo de Sánchez Celis; en el tiempo que él estuvo de gobernador, dicen que en torton – camiones- llevaban la droga para Estados Unidos”⁴

“Yo creo que algo había de eso, porque en una ocasión, en la primera plana de una revista que no me acuerdo cual era, salió la foto de Sánchez Celis y me parece que decía, que el gobernador, era el primer narco o algo así del estado de Sinaloa; la verdad es que no me acuerdo muy bien, porque la revista la confiscó Sánchez Celis y no dejó que se repartiera, pero a nosotros nos las mandaban de México, me parece que

³ Joaquín Manuel Espinoza Chicuate, entrevista, enero 2002.

⁴ Miguel Nava Ibarra, entrevista, enero 2002.

fue Pancho Alarcón el que las mandaba o alguno de sus amigos, porque para ese entonces, Pancho y el gobernador andaban de punta.⁵

Para Pedro Irazoqui Robles, quien fue diputado en la XLIV Legislatura del estado de Sinaloa, que actuó del 15 de septiembre de 1962 al 14 de septiembre de 1965, a pesar de que se hacían muchas cosas a favor de la gente pobre y fundamentalmente a favor de los campesinos, en el gobierno de Leopoldo Sánchez Celis, el tráfico de influencias era muy común y de ello se beneficiaban muchos de los amigos del gobernador e inclusive, acusa al gobernador de haberse coludido con el narcotráfico.

Cuando se le pregunta sobre el conflicto entre Pancho Alarcón y Leopoldo Sánchez Celis, después de quedarse pensativo por unos instantes, arrastra las palabras y con un rostro que denota nostalgia y pesar, deja extraviar su mirada e inicia un breve relato, "Pancho y Polo fueron mis amigos, fueron gentes que si lucharon, pero para mí el más derecho fue Pancho, el fue un elemento decidido cuando quería ayudar a la gente, Polo también, pero ya con otras miras, Polo ya se fue a lo gordo, se decía que se metió al narco."⁶

No obstante lo anterior, para tener una idea de la alta significación que el gobierno de Leopoldo Sánchez Celis tuvo en la nueva distribución de la propiedad de la tierra, basta con revisar el cuadro número 1, donde de 1960 a 1970 el sector ejidal pasa de poseer el 41% de las tierras de riego al 62%. En el mismo periodo, pasa del 52% del total de la tierra de labor al 71%, como una muestra muy clara de los efectos de la acción combinada de las luchas agrarias que se intensifican a finales de los cincuenta y de la "vocación" campesina del gobernador Leopoldo Sánchez Celis (1963–1968), vocación que se manifestaba en el trato que durante su gobierno recibieron los campesinos, que a decir de su secretario particular, nunca

⁵ José Oliverio Sánchez Robles, entrevista, enero 2002.

⁶ Pedro Irazoqui Robles, entrevista, marzo 2001.

habían tenido de los gobernadores anteriores y que tampoco recibieron de los que le sucedieron.

El siguiente cuadro nos permite ver con cierta claridad la evolución de la tenencia de la tierra, sin embargo, en la explicación de esta evolución se encuentran entrelazadas dos condiciones que fueron moldeando el panorama agrícola sinaloense a partir de la década de los cuarenta. En primer lugar, habría que considerar la dinámica que siguió el sector agrícola privado después del cardenismo y hasta los años sesenta y, en segundo lugar, las importantes luchas agrarias que a partir de 1958 iniciara la UGOCM en el estado y que secundara la CNC como brazo político del partido oficial.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LABOR (RIEGO, HUMEDAD Y TEMPORAL) DEL SECTOR PRIVADO Y DEL SECTOR EJIDAL ENTRE 1950-1960-1970

		1950			1960			1970		
		TOTAL	PEQUEÑA PROP.	EJIDAL	TOTAL	PEQUEÑA PROP.	EJIDAL	TOTAL	PEQUEÑA PROP.	EJIDAL
Superficie	(ha)	612,154	308,598	303,556	836,250	404,206	432,044	1,024,563	299,788	724,775
Labor	(%)	100	50	50	100	48	52	100	29	71
Riego	(ha)	177,329	83,162	94,167	267,319	156,615	110,704	427,927	161,899	266,027
	(%)	100	47	53	100	59	41	100	38	62
Humedad	(ha)	12,760	4,443	8,317	12,668	4,878	7,790	24,253	10,331	13,922
	(%)	100	35	65	100	39	61	100	43	57
Temporal	(ha)	419 490	218,545	200,945	548,612	236,039	312,573	572,381	127,556	444,825
	(%)	100	52	48	100	43	57	100	22	78

Fuente: III, IV y V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, Sinaloa, Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio. Tomado de Carton de Grammont, 1990.

condiciones básicas: la primera es la renta diferencial o sobreganancia que el monopolio ejercido sobre el agua les permitía obtener; y segunda, las fuertes inversiones de capital en maquinaria y tecnología moderna, que permitió a las empresas ubicarse en cultivos de más alta rentabilidad, como los de exportación o los destinados a la agroindustria.

Las cuatro décadas posteriores al cardenismo, los sectores de la pequeña propiedad y el ejidal, compitieron fuertemente por la posesión de las tierras de las haciendas porfirianas, pero sobre todo, por las tierras que se encontraban bajo el sistema de riego. Los agraristas que luchaban por la tierra eran peones de las haciendas, pero muchos fueron campesinos sin tierra que se trasladaban a la región en busca de trabajo o debido a la posibilidad de disponer de tierra, lo que se convertía en muchas ocasiones, en el principal atractivo para los migrantes.

El reparto agrario tuvo dos modalidades, primero se hizo por medio de la dotación y después a través de la creación de Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE). La lucha por restitución de tierras prácticamente estuvo ausente, pues las comunidades indígenas fueron eliminadas de los valles por la ampliación de las haciendas. Para 1990, según Carton de Grammont, existían “solamente 11 comunidades agrarias con una superficie total de 91,391 hectáreas; todas ellas ubicadas en ‘Los Altos’ del estado”⁷.

Los propietarios privados, surgieron debido a un proceso de colonización que las propias haciendas impulsaron a través de la venta de sus tierras, que por lo regular fue una estrategia seguida para evitar la afectación agraria; las tierras se vendían a pequeños agricultores, quienes con su experiencia en el trabajo le garantizaba al hacendado la recuperación del importe pactado, pues la venta se hacía en condiciones favorables para el comprador, casi siempre a crédito, debido a la premura del hacendado para no verse afectado.

⁷ Hubert Carton de Grammont, 1990. *Los Empresarios Agrícolas y el Estado*, UNAM, p. 176.

Sinaloa logró lo que pocas regiones del país, transformarse en una sola generación, en el estado más moderno desde el punto de vista agrícola, teniendo como protagonistas centrales a pequeños agricultores y campesinos. En relación a los datos del cuadro número uno, podemos afirmar que la evolución del patrón de la tenencia de la tierra en Sinaloa, fue favorable al sector ejidal, aunque para el año de 1975, el sector privado se recuperó un poco después de la apertura de la presa José López Portillo, apareciendo con el 41% de la tierra de labor y con el 42% de la superficie de riego y el 41% de la tierra de temporal, tal como se observa en el cuadro número 2.

Sinaloa volvería a cambiar su estructura agraria de manera acelerada a partir del sexenio de Alfonso Genaro Calderón Velarde (1975 – 1980) y hasta el momento en el que se decreta el fin del reparto agrario, lo que trajo como resultado que la propiedad privada perdiera importancia frente al ejido y que para diciembre de 2001, según datos del Registro Agrario Nacional (RAN), los propietarios privados sólo poseen 1'362,338 hectáreas, frente a 3'133,963 que le corresponden al sector ejidal.

CUADRO 2

SUPERFICIE TOTAL DE TIERRA DE LABOR (RIEGO Y TEMPORAL) DEL SECTOR PRIVADO Y DEL SECTOR EJIDAL (1975)

		Total	Pequeña propiedad	Ejidal
Superficie Total	(ha)	3'869,041	602,524	3'266,517
	(%)	100	16	84
Superficie de labor	(ha)	1'459,505	602,254	856,981
	(%)	100	41	59
Superficie de riego	(ha)	554,187	234,790	319,397
	(%)	100	42	58
Superficie de temporal*	(ha)	905,318	367,734	537,584
	(%)	100	41	59

FUENTE: Manual de estadísticas básicas del estado de Sinaloa, SSP, 1975.

* Incluye las tierras de humedad.

Vale la pena hacer notar que, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, los propietarios privados y fundamentalmente los que se dedican a la siembra de hortalizas, controlan gran parte de la superficie de propiedad ejidal a través del arrendamiento. Esta situación se hace más grave en el norte del estado, fundamentalmente en el Valle del Fuerte, donde las tierras por riego de gravedad son tan codiciadas por los arrendatarios que, según los datos de los Módulos de Riego, la mayoría de los ejidos tienen rentadas más de la mitad de sus tierras.

Aunado a lo anterior, la década de los noventa y su cauda neoliberal, protagoniza el acelerado deterioro de la economía campesina y la pérdida del control del proceso productivo por parte de los ejidatarios, lo que convulsiona las acciones de defensa de los productores del sector social, que con la experiencia de lucha que han acumulado de la década anterior, forman el Frente de Defensa de Productores Agrícolas de Sinaloa (FDPAS), encabezando las acciones más radicales en la lucha por mejorar los precios de las cosechas, alcanzando tal

grado de presencia en el ámbito nacional que para finales del año 2000 es la organización campesina autónoma que más atrae la atención de la opinión pública, por la fuerza que manifiesta en sus acciones, como son la toma de carreteras, bloqueo de puentes internacionales, toma de casetas de peaje, plantones en el Congreso de la Unión y en el Zócalo de la Ciudad de México, convirtiéndose además en el ejemplo que siguen los productores de otros estados, que se suman al FDPAS y para el año de 2001, se constituyen en un frente nacional.

Este es en términos generales, el contexto en el que surge y se desarrolla el ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3, que combinado con las particularidades que la integración del núcleo ejidal tuvo, y la red de relaciones tejidas por sus integrantes a lo largo de 37 años de existencia, que a continuación analizamos, permiten explicar la dinámica del mercado de tierras en este ejido.

En la caracterización de este contexto histórico, resulta de particular importancia el sexenio de Leopoldo Sánchez Celis (1963–1968) por la forma en que ejerció el poder, las relaciones políticas que se entretajían entre los grupos “políticos”, los liderazgos que estaban presentes en el sector campesino, la forma especial en la que el gobernador resolvió los asuntos agrarios, así como la manera en la que enfrentó al latifundismo; son los elementos “contextuales” que nos permiten entender mejor, la historia del ejido.

CAPÍTULO II

BREVE HISTORIA DEL EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINES NÚM. 3, SINALOA, SINALOA

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El ejido Ruiz Cortines Núm. 3 se ubica en la parte noroeste del municipio de Sinaloa, colinda con las tierras de cultivo de los ejidos El Campesino y Ruiz Cortines Núm. 2 del municipio de Guasave, además, con las tierras de los ejidos Santa Teresita, Tobobampo, La Guamuchilera, Ruiz Cortines Núm. 1, Tetameche Viejo, Ceferino Paredes, Morelos 2, Gabriel Leyva y Alfonso Genaro Calderón, todos del municipio de Sinaloa, así como, con terrenos de propietarios privados, entre los que se cuentan algunos grandes agricultores como Manuel Artola, Reinaldo Valencia, Miguel de la Vega y Carreta y Efraín Balderrain.

Desde la fecha de dotación del ejido -julio de 1964-, las colindancias han cambiado en razón de los amparos que interpusieron algunos de los propietarios privados afectados por el ejido, así como por la formación de nuevos núcleos ejidales. Entre estos cambios resalta la afectación que se le hizo a Reinaldo Ramos Marcot, uno de los latifundistas más poderosos de los estados de Sonora y Sinaloa. Esta ubicación geográfica, resulta particularmente importante por dos razones:

Primero, es la confluencia de los tres predios agrícolas más ricos del norte de Sinaloa (Tetameche, Corerepe y Santa Rosa) y que juntos constituyen el valle más grande del estado, asiento de los latifundistas ligados al comercio exterior después del periodo cardenista, además, esta región se caracterizó hasta la década de los setenta por la presencia de latifundistas de origen extranjero que

acaparaban las mejores tierras, ya sea a nombre propio y de sus familiares, así como por medio de prestanombres.

Segundo, durante el régimen del General Gabriel Leyva Velásquez (1957 – 1962) y el periodo de Leopoldo Sánchez Celis (1963 – 1968), en esta región fueron afectados la mayoría de los latifundios en beneficio de miles de campesinos que demandaban la tierra, además de que en este mismo valle se escenificaron la mayoría de las invasiones de tierras y la represión por parte del estado, que durante el régimen de Alfredo Valdez Montoya (1969 – 1974), se mantuvo como fiel guardián de los intereses de los latifundistas, regando con sangre campesina el campo sinaloense. Posteriormente, durante el Régimen de Alfonso Genaro Calderón Velarde (1975 – 1980), esta misma región se convertiría en el escenario de una ola de invasiones de tierras, que culminarían con el último reparto de tierras importante que conocería Sinaloa, antes de que el gobierno federal decretara el fin del reparto agrario y la promulgación de la nueva Ley Agraria.

Como se desprende del primer capítulo de esta tesis, en el periodo de Alfonso Genaro Calderón Velarde de nueva cuenta se vuelve al reparto masivo de tierras, aunque más condicionado por la lucha reivindicativa de los campesinos, que por la voluntad del gobierno. Sin embargo, el reparto de tierras realizado tuvo la virtud de minar el poder de varios latifundistas, que habían logrado permanecer con casi la totalidad de sus tierras en los repartos anteriores; tal es el caso de Reinaldo Ramos, los Peña Farber, compañías como Anderson Clayton y muchos más que perderían gran parte de sus tierras, lo que dio como resultado que la estructura agraria sufriera un cambio muy significativo a favor del sector ejidal, el cual siguió beneficiándose de los repartos que, aunque de menor magnitud, siguieron dándose.

Como podemos ver más adelante, la ubicación geográfica del ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3, aunada a las condiciones privilegiadas de comunicación e infraestructura hidráulica, contribuye a dinamizar el mercado de tierras.

B) LA LUCHA POR LA TIERRA Y SU CONQUISTA (relatos de protagonistas)

Los grupos con los que se formó el ejido, eran tan diversos, como el tipo de lucha que llevaron a cabo y las circunstancias en las que accedieron a la tierra. Lo que es recurrente en la mayoría de estos grupos es su relación con políticos que les ayudaron a integrarse al ejido. Resulta de particular importancia, el hecho de que los distintos grupos se consideran los primeros en tener derecho a la tierra dotada.

Las explicaciones que dan la mayoría de los líderes que fueron entrevistados para este trabajo, expresa el desconocimiento de la forma como finalmente se integró y dotó al ejido, o bien, refleja la información que a cada grupo le hacían llegar sus padrinos políticos, quizá, para amarrar compromisos de fidelidad, pues todos los grupos recibieron el apoyo de personajes de la vida política del estado, que mantendrían fuertes lazos durante el resto del sexenio de Sánchez Celis. A esta diversidad de orígenes y vínculos se sumaron los conflictos surgidos entre el gobernador del estado y Francisco Alarcón Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias, ocasionando una fuerte división al interior del ejido.

Con el paso del tiempo, sólo quedó el recuerdo de las amistades de políticos y algunos miembros del ejido, sin embargo, al interior del ejido se siguen manteniendo rivalidades, las cuales se han recrudecido, como consecuencia de la lucha por el poder interno del ejido.

El surgimiento de los grupos que luchan por la tierra a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, se inscribe en un contexto favorable para el agrarismo, definido por el arribo al poder ejecutivo estatal, del General Gabriel Leyva Velásquez (1957–1962), quien manifestó una profunda vocación agrarista y en cuyo periodo se facilitaron los trámites para la dotación de tierras; prueba de ello, fue que en su mandato repartió más tierra que todos los gobiernos anteriores, tal como lo señala Don Chema Figueroa, uno de los investigadores históricos más prestigiados del estado: “En materia agraria entregó un millón 109 mil hectáreas a

campesinos, cifra que casi duplicó el hectareaje entregado en los 29 años anteriores por los regímenes de Delgado, Loaiza, Pérez Arce y Aguilar Pico. Guardó gran respeto para la pequeña propiedad, es decir, para los agricultores. Las tierras repartidas lo fueron en vías de ampliación o de nueva dotación. Y a favor de todos los sinaloenses emprendió gestiones para la construcción de la presa sobre el río Humaya, hoy 'Adolfo López Mateos'"¹

Las cifras sobre el reparto agrario que se le adjudican a Leyva Velásquez, no corresponden con los datos que proporciona la Secretaría de la Reforma Agraria, a través de la Dirección General de Información y Documentación Agraria, pues durante el periodo de 1953 a 1964, la dotación de tierras en el estado de Sinaloa, apenas si rebasó las ochocientas mil hectáreas.

Después de Leyva Velásquez, arriba al gobierno de Sinaloa "el hombre del paliacate rojo", Leopoldo Sánchez Celis (1963-1968), que según ya mencionábamos gozó de la fama de ser un hombre con profundo arraigo campesino, de tal manera que con él al frente del gobierno del estado, los campesinos tuvieron 'comal y metate' para tratar sus asuntos.

Entrevistado en su despacho, donde funge como director del Periódico Oficial desde 1993, Don Chema Figueroa, deja entrever la nostalgia a través de sus palabras, cuando narra algunas de sus vivencias al lado de quien dice, fue uno de sus grandes amigos, "Polo fue un hombre muy franco y tratable, quiso mucho a los campesinos, le salía lo ranchero por todos lados, en la forma de hablar y de comportarse, los que tuvimos la oportunidad de tratarlo y colaborar con él, supimos que fue una persona que por las buenas o por las malas sabía enfrentar los problemas, tenía los pantalones muy bien puestos."²

¹ José María Figueroa Díaz, 1996. *Los Gobernadores de Sinaloa 1831 – 1996*, cuarta edición, Once Ríos Editores, Culiacán, Sin., p. 202.

² José María Figueroa Díaz, entrevista, octubre 2001.

El trato que Leopoldo Sánchez Celis dio a los campesinos, a juicio de muchos ejidatarios fue en el ámbito estatal, lo que Lázaro Cárdenas en el ámbito nacional, para muchos líderes agrarios, Sánchez Celis fue el verdadero ejecutor de la reforma agraria en Sinaloa.

En su libro "Los gobernadores de Sinaloa", Figueroa Díaz narra de forma apologética algunas de las acciones a favor de los campesinos y en contra de los latifundistas, que fueron llevadas a cabo por Sánchez Celis, durante su mandato:

"Polo afecta el latifundio de la familia Redo, en primera instancia, integrado por 10 mil hectáreas susceptibles de riego. Se trata de un fraccionamiento disfrazado que lo encubrían amigos y parientes prestanombres de los Redo. Entrega esas tierras a campesinos con derechos a salvo, fundado en el indiviso que obliga a los gobernadores a ejecutar esta acción agraria. Sánchez Celis promueve un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para no detener el reparto de las propiedades de Redo. El gobierno sanchezcelista demuestra la justicia y procedencia legal de sus actos. El alto tribunal sospechosamente emite un fallo adverso. El juicio continuó. Polo no se amilanó y siguió adelante en un pleito que causó conmoción nacional."³

La referencia a la cita anterior tiene sentido, en la medida que, Sánchez Celis se enemistó con latifundistas, pero también cultivó buenas amistades con otros, por lo que muchos supieron de su enojo y lo resintieron en sus propiedades, las cuales repartió a los campesinos, pero también hubo quienes gozaron de su protección y a pesar de contar con grandes extensiones de tierra y la existencia de solicitudes de campesinos, que reclamaban el reparto de esas tierras, no fueron tocados en sus propiedades; Tal fue el caso de Reinaldo Ramos Marcot, Luis Salido, los hermanos Roberto y Rodrigo Parada, Graciela Huerta de Umarán, etcétera.

³ José María Figueroa Díaz, *op. cit.*, p. 210.

El contexto de estos dos sexenios, nos permite entender las circunstancias que dieron origen a la lucha por la tierra, a partir de finales de los cincuenta y durante la década de los sesenta, así como, la formación de los grupos de solicitantes de tierras, que posteriormente se integrarían para formar lo que hoy es el Ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3. Sin embargo, la explicación de la dinámica de desarrollo que ha tenido el ejido en sus 37 años de existencia y la posibilidad de diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, es imposible si no se hace el análisis de la situación en que cada uno de los grupos se integró al nuevo núcleo, así como la red de relaciones políticas que se han tejido alrededor de cada grupo o representante.

Cabe aclarar que la información recabada sobre cada uno de los grupos, fue tomada de las entrevistas realizadas a informantes clave, la cual se fue cruzando y cotejando con los documentos a los que se tuvo acceso, lo cual permitió reconstruir de la mejor manera posible, no sólo la historia de cada grupo, sino del ejido en su conjunto.

1.- EL GRUPO JUAN JOSÉ RÍOS

Juan José Ríos, es un poblado que se formó con gente que fue desplazada del municipio de El Fuerte, debido a la construcción de la presa Miguel Hidalgo en la década de los cincuenta. En este núcleo de población se asentó el ejido Las Vacas, considerado el de mayor superficie de riego de toda la República, a donde fue llegando una gran cantidad de migrantes que salían de sus comunidades de origen en busca de trabajo, sobre todo de los municipios serranos del estado, ya que en la región se sembraban grandes extensiones de productos hortícolas, lo cual demandaba importantes cantidades de mano de obra no calificada.

En el año de 1955, un grupo de personas originarias del pueblo de Chametla, municipio de Rosario, se trasladan a Juan José Ríos en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida para su familia. Este grupo, junto con otras personas que vivían en Juan José Ríos, a principios de los sesenta, iniciaron las gestiones para que el gobierno del estado les dotara tierras para convertirse en ejidatarios. El grupo que formaron se llamaba Francisco Villa.

Los miembros de este grupo, tuvieron problemas porque el expediente les salió negativo, según lo afirma Miguel Nava, uno de los líderes del grupo, sin embargo, perciben que la situación es favorable para sus aspiraciones de tener tierras, debido a la política implementada por el nuevo gobernador del estado Leopoldo Sánchez Celis, lo cual los entusiasma, pues algunos de los miembros del grupo, mantienen relación de amistad con él:

“Cuando nosotros estábamos viviendo en Juan José Ríos, hubo una cosa así como de repartir los latifundios y entonces nosotros formamos un nuevo grupo en Juan José Ríos, con gente que trabajaba en el campo, la mayoría era de Chametla y de allí venimos a dar aquí. Él nos dio las tierras aquí (se refiere al gobernador del estado de Sinaloa), formó otros grupos e hizo uno solo, el propio gobernador nos indicó que aquí iba a repartir ese latifundio, que lo formaban unos señores, unos españoles de La Corona de Mochis y bueno, había otras propiedades de otras gentes, Casasús, luego un Verdegue y no me acuerdo quién era el otro, un tal Umarán, unos señores Parada de Obregón, pos esos le compraron a esas gentes unos Rojo de Sinaloa de Leyva.

“Cuando nosotros nos enteramos de que el gobierno iba a repartir tierras, formamos otra vez el grupo en el que nos había salido negativo el expediente, éramos yo y El Chamurría (apodo de José María Chávez Rendón), nosotros fuimos los dirigentes y estuvimos gestionando en Culiacán ante la Liga de Comunidades Agrarias, el de La Liga era Pancho Alarcón y el

gobernador era Sánchez Celis y de ahí duramos luchando otro poquito, éramos como unos ochenta, pos salieron con derecho todos pero cuando ya hicieron el reparto se depuraron porque algunos ya no quisieron venir a formar el grupo, tomar posesión y quedamos como unos treinta, de los que me acuerdo que venimos de Juan José Ríos son, a ver déjame decirte de los que están aquí, José Cota, Margarito Salazar, Margarito Mancillas, Lope Mancillas, Lino Moreno, José Medina, Daniel Beltrán, Jesús Beltrán, Ricardo Valenzuela, Rafael Villegas que no vive aquí pero trabaja la tierra, Olivia Beltrán, Fidel Crespo, Francisco Estrada Reyes y Don Panchito el papá de Pancho Reyes, don Felipe Bravo, Nicolás Rojas Torres, yo (Miguel Nava Ibarra) y otros que ya vendieron, como Alejandro Chávez Rendón, Fermin Barrón Hernández (alias el padre), Antonio Moreno Ibarra y José María Chávez Rendón (alias El Chamurria), a ver quiénes más, pos de estos son de los que me acuerdo, vinieron casi todos con derecho pero los depuraron, porque no vinieron, no tomaron posesión de la tierra, tenían el derecho pero no lo tomaron, no se quisieron venir a vivir y los depuraron. La depuración, la hizo por orden del gobernador un señor que le decían, se llamaba Ingeniero Santibáñez, era el de la Agraria Mixta, yo creo que quedamos como unos veinte.

“... la gente que recibió la tierra fue la del Güilo, eran como unos treinta, estaban viviendo al otro lado del canal, en el campo que había de un señor que no me acuerdo como se llamaba, los demás nos venimos hasta que dieron los solares, la gente se empezó a venir hasta que se tuvo riego, porque el primer año se rentaron todas las tierras del ejido, para comprar las bombas y poder regar la tierra que estaba abierta al cultivo; el ejido se formó también por la cosa política, porque a todos nos ayudaron la gente que podía y que conocía a los dirigentes o a la gente del grupo, a nosotros nos ayudó Sánchez Celis, porque era amigo del Chamurria, a los de San Miguel, Flor Azul y El Guayabo les echo la mano Pedro Irazoquí, que era diputado por Ahome, al grupo de Ruiz Cortines los ayudó Emiliano Ceceña, que era

diputado por El Fuerte, por Sinaloa estaba Pablo Moreno Mendoza y metió a su hijo Humberto, por Guasave era diputado Pablo Rubio Espinoza y ese fue el que les hecho la mano al grupo de Tacho (se refiere a Anastasio López Barbeitia, representante del Grupo Guasave y que fue el segundo comisariado del ejido) y metió a su gente, por eso les tocó tierra al difunto Blas, a Ramón y a Manuel porque eran parientes, y pos más o menos la cosa estuvo por ahí, como te digo, a nosotros lo que nos valió fue que El Chamurria era muy amigo del gobernador, se conocían desde que Sánchez Celis cobraba en los camiones urbanos de Mazatlán y Sánchez Celis era muy derecho, lo que demostraba eso era y por el apoyo de él nos quedamos aquí, porque El Güilo no quería, pero tuvo que obedecer las órdenes.”⁴

La relación que tenía El Chamurria con Sánchez Celis, más que de amistad, era una relación subordinada, pues según la opinión de quienes lo conocían, era un pistolero e informante del gobernador. Esta versión es la más creíble, pues solo así se explica que este grupo entre en conflicto con El Güilo, inmediatamente que se da la ruptura entre el gobernador y Pancho Alarcón, quien apoyaba al Güilo y tenía amistad con él.

Otra cuestión, que pudiera servir para explicar la venta de tierras por parte de muchos de los integrantes de este grupo (como veremos en el capítulo correspondiente), es el hecho de que no vivían en el ejido, sino que se quedaron en sus lugares de origen y las tierras las sembraba Miguel Nava, quien además de ser el que representaba al grupo, ejercía un liderazgo de corte caciquil.

2.- EL GRUPO GUAYABO

Este grupo se integró al ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm.3, por recomendación de Pedro Irazoqui Robles, quien ocupaba el cargo de diputado local por el municipio

⁴ Miguel Nava Ibarra, entrevista, enero 2001.

de Ahome, además de ser miembro de la CNC (Confederación Nacional Campesina) en el estado.

El grupo se llamaba Guayabo II y peleaban las tierras del predio denominado "El Jeco", el cual se encuentra a un lado del ejido Jaguara en el Valle del Carrizo, pero por inconformidad de algunos de los solicitantes, que no veían adelantos en los trámites, decidieron separarse del grupo y poner como representante a Guillermo Buelna, quien se asesoraba con Pedro Irazoqui Robles, líder agrario que tenía muy buenas relaciones en el gobierno y con el partido oficial.

Antes de ser asesorados por Pedro Irazoqui, este grupo luchaba al interior de las filas de la CTM, pues también esta central impulsaba la lucha por la tierra en el norte de Sinaloa. Posiblemente esta circunstancia influyó en el trato que este grupo recibía de parte de Fidel Salazar Arreola, por lo que no les pasó desapercibida la animadversión que les manifestaba El Güilo.

Los miembros de este grupo, estuvieron luchando por la tierra alrededor de cinco años antes de conseguir que se les dotara, sin embargo la mayoría de los solicitantes recibieron tierras en un lugar donde no las estaban pidiendo, tal como lo relata don Manuel Castro, miembro del grupo al que se le sigue denominando a la fecha Guayabo:

"Nosotros luchábamos en un grupo que se llamaba el Guayabo II. El grupo lo lideraba un señor que no me acuerdo cómo se llamaba, pero la gente se desesperaba porque no veía nada de avance en el expediente y entonces nos separamos y pusimos de representante a Guillermo Buelna, al final la mayoría nos fuimos con Guillermo... Al final, al otro amigo –se refiere al representante de la otra parte del grupo- le vinieron dando tierras para el lado de Jahuara, por ahí por el rumbo donde las estábamos peleando.

"... Pedro Irazoqui le avisó a Guillermo, que había chanza para 20 en Cortines 3, Guillermo nos avisó y nosotros decidimos venirnos porque aquí ya estaban limpias las tierras y había canal y pa'l rumbo donde estábamos peleando no había chanza de sembrar pronto, porque las tierras estaban enmontadas y no había agua, me acuerdo que llegamos en la madrugada al otro lado del canal porque al otro día iba a venir el gobernador a entregar las tierras, Guillermo platicaba que Pedro le había dicho que, aunque fuera con un mecate midiéramos las diez hectáreas y nos plantáramos a sembrarla.

"... la tierra que se dotó era sólo para sesenta familias, veinte del Guayabo, veinte de La Bajada y Flor Azul y veinte de Guasave, pero a la hora de la hora ya no fueron sesenta, se hizo una arrebatinga, aunque había tierra de más, la tierra limpia alcanzaba apenas para unos cien si acaso, pero siguió llegando gente de muchas partes hasta que nos completamos 312 ejidatarios, vino más gente recomendada por los políticos y por el propio gobernador y en el primer reparto nos tocó de 3.85 hectáreas. ... mira yo me acuerdo que El Güilo (se refiere al representante que recibió la tierra y primer comisariado del ejido) no quería a la gente recomendada por Pedro Irazoqui, no sé por qué, a lo mejor le caíamos gordos, es algo que yo no entendía.

"...de los que veníamos del Guayabo hubo algunos que no quedaron porque no se vinieron, fue El Peta, Ramón, un tránsito de Mochis, también perdieron la parcela Héctor García y Vicente Barrera."⁵

La narración que don Manuel Castro Ibarra hace de la forma como se integraron al ejido, deja de lado una gran parte de la historia, pues quizá desconoce lo que otros miembros del ejido saben, sobre el papel que Pedro Irazoqui Robles, jugó en la inclusión de este grupo.

⁵ Manuel Castro Ibarra, entrevista, febrero 2001.

Para Manuel Robles Montiel, primo del entonces diputado Pedro Irazoqui Robles, lo acontecido tiene una explicación muy sencilla, tal como lo relata en la entrevista que le hicimos:

“De los que venimos recomendados por Pedro, la mayoría no habíamos luchado nunca, salvo los que vinieron del Guayabo con Guillermo Buelna, a todos los demás, los de Flor Azul y La Bajada, Pedro los acomodó sin necesidad de dar vueltas, nomás venimos a recibir las tierras y nos regresamos a donde vivíamos.

“...Pedro estaba muy bien relacionado allá arriba y se enteró del reparto y buscó a quién acomodar, por eso venimos a dar aquí, esa es la verdad y después que nos depuró Beto Perea, nos siguió echando la mano, por eso nos volvieron a acomodar”⁶

De gran importancia resulta, la narración que Pedro Irazoqui Robles hace sobre las situaciones que recuerda en torno del ejido en los primeros meses de su dotación:

“Nunca me relacioné bien con El Güilo, me di cuenta de algunas cosas que estaban alrededor de él y de algunas gentes, porque en esas cosas no trabaja uno solo, ellos empezaron a agarrar dinero y yo mejor no me metí, les deje que hicieran las cosas como quisieran, porque pensé que no me convenía meterme en problemas, no quise que se pensara que la cosa era política, mejor preferí dejar las cosas como estaban y me retiré.”⁷

En este grupo, el liderazgo de Guillermo Buelna, fue desplazado por el de Norberto Cerón, cuando se convierte en Socio Delegado y posteriormente por José Alberto Cerón Briceño, quien recibe la parcela por herencia de parte de

⁶ Manuel Robles Montiel, entrevista, enero 2002.

⁷ Irazoqui Robles, ídem.

Sergio Mercado, a cambio de que lo cuidara en su vejez, lo cual le permitió ser comisariado ejidal con el apoyo del nuevo grupo político del municipio encabezado por Jesús Higuera Laura.

Se incluyen en el Grupo Guayabo, a todos los ejidatarios que recomendó Pedro Irazoqui y que son originarios del poblado Flor Azul y La Bajada de San Miguel, los cuales no lucharon por la tierra y cuyo mérito para acceder a la tierra, fue tener amistad o parentesco con algún miembro de la dinastía caciquil de los Robles Quintero. Esta dinastía caciquil, controló durante mucho tiempo el sector campesino del municipio de Ahome, lo que les permitió detentar distintos puestos en la administración pública de los tres niveles de gobierno; entre sus miembros mas destacados se incluye a José María Robles Quintero, Salvador Robles Quintero, Pedro Irazoqui Robles, Florencio Robles, Julián Irazoqui Robles y José María Robles Jr.

Los Robles Quintero, mantuvieron el control político del sector campesino del municipio de Ahome, hasta a principios de la década de los noventa, cuando son desplazados del poder por una nueva clase de ejidatarios – empresarios, que utilizando su poder económico, compiten por el político y lo conquistan por medio de la CNC.

3.- EL GRUPO SINALOA

En los últimos años de la década de los cincuenta y a principios de los sesenta, un grupo numeroso de familias vivía en el campo denominado Tetameche, se habían trasladado al campo desde distintos lugares del estado, pero sobre todo de las partes serranas, donde las condiciones de vida son más adversas. Los miembros de estas familias vinieron a ocuparse como jornaleros agrícolas y como empleados del empaque de tomate, que aunque con sueldos bajos representaba condiciones de vida mejores que en sus lugares de origen.

La llegada de estas familias al campo Tetameche es inmediatamente posterior a la apertura del sistema de riego y a la extensión de los cultivos de hortalizas en las nuevas tierras irrigadas con la presa construida en el municipio de El Fuerte, la cual benefició a las tierras de cuatro de los municipios del norte del estado de Sinaloa: Ahome, El Fuerte, Guasave y Sinaloa.

La noticia de que se repartirían las tierras del predio Tetameche, se difundió entre las familias que vivían junto al empaque del campo y aprovechando el compadrazgo que uno de los trabajadores del empaque tenía con Pablo Moreno Mendoza, diputado y Secretario General del Comité Regional Campesino del municipio de Sinaloa, le pidieron que intercediera por ellos para que les dieran tierras del campo donde ellos trabajaban; de esta forma y sin luchar por la tierra, este grupo fue incorporado al ejido, tal como lo relata uno de los miembros, que ocupó el puesto de tesorero en la tercera mesa directiva del ejido:

“Cuando vimos que estaban llegando todos los grupos a los que se les iban a dar tierras, como nosotros teníamos mucho tiempo viviendo, de ahí nació la idea de que alguien nos echara la mano, alguien como don Pablo Moreno que era del Comité en ese entonces y ya por ese lado nos pusimos de acuerdo todos, me parece que éramos unos veinte y fuimos a hacer el movimiento en el Comité y se empezó a mover la cosa y por el tiempo que teníamos viviendo donde se iba a dar el ejido nos aceptaron... Me parece, no estoy muy seguro, que pusimos de representante a don Emilio Flores, aprovechando que era compadre de Pablo Moreno y poder lograr que nos dieran tierras... Yo nunca había luchado por tierra y creo que la mayoría de los que formamos el grupo tampoco, yo había sembrado de temporal allá pa' los ranchos de El Fuerte, pero no tenía tierras”⁸

⁸ Carlos Rivera Álvarez, entrevista, marzo 2001.

El apadrinamiento que este grupo recibiera de Pablo Moreno Mendoza, les generó un fuerte sentimiento de agradecimiento, por lo que aceptaron de buen grado el cacicazgo de los Moreno durante muchos años, a tal grado, que se le dio una parcela a Humberto Moreno, aún cuando sólo tenía 13 años de edad; aunque en principio la parcela se le entregó en calidad de préstamo y a petición del padre, posteriormente, en una asamblea se decidió dejarlo como ejidatario, lo cual le permitió, pasados los años, ser el presidente del Comisariado Ejidal por dos ocasiones.

El Grupo Sinaloa, no tiene historia de lucha anterior a julio de 1964, sin embargo, es el que jugó un papel protagónico en los conflictos políticos al interior del ejido durante los primeros años al convertirse en el grupo más fuertemente cohesionado, gracias al cacicazgo ejercido por Pablo Moreno Mendoza, a través de la gente que recomendó para que se convirtieran en ejidatarios, así como, de los adeptos que fue allegándose y que le permitieron manipular a tal grado los destinos del ejido, que se le atribuye a él, la depuración que privó de sus derechos agrarios a muchos ejidatarios, que entre otras cosas tenían como característica no haber sido sus recomendados.

Pablo Moreno Mendoza, se convirtió en cabeza del grupo político denominado "Los Moreno", cuya influencia se mantuvo aún después de su muerte, pues le heredó a su primogénito, del mismo nombre, no sólo el poder caciquil, sino también, la red de relaciones y complicidades políticas, que hicieron posible la permanencia de este grupo en los siguientes seis sexenios.

Al interior del ejido, el grupo fue liderado en sus inicios por Emilio Flores, compadre de Pablo Moreno Mendoza, manteniendo el liderazgo hasta que se vino a vivir al poblado Humberto Moreno Cota, quien asume el liderazgo e incrementa los adeptos al grupo, gracias al apoyo de su familia y al poder que representa la Presidencia Municipal de Sinaloa, donde el control de la familia Moreno fue

indiscutible hasta la formación del grupo de los Higuera Laura, quienes compiten por el poder político municipal y lo ganan en 1992.

4.- EL GRUPO RUIZ CORTINES

Este grupo se formó con personas que en su mayoría habían sido desalojados de los poblados y ejidos que se ubicaban donde se construyó la presa Miguel Hidalgo, pero que por diversas circunstancias no habían recibido la tierra que les prometiera el presidente Adolfo Ruiz Cortines, cuando los desalojaron.

Este grupo es uno de los que más tiempo lucharon por la tierra y al momento de incorporarse al ejido, es uno de los grupos que más peso político llega a tener, posiblemente debido a que tienen una trayectoria de lucha, pero también, una identidad como productores privados, la que no pierden durante los casi diez años que pasan luchando para que les devuelvan sus tierras.

En este grupo, desde el inicio del ejido se consolidó el poder político de Ángel Flores Gil, quien tejió una red de relaciones políticas al interior, que le permitió beneficiar a su grupo con los apoyos que se fueron otorgando al ejido, merced a su capacidad de interlocución con los Comisariados Ejidales y el apoyo de su gente, entre los que se cuenta su numerosa familia, pues del total de los integrantes de este grupo, mas de la mitad tienen lazos consanguíneos.

“Nosotros entramos porque perdimos un poquito de tiempo, no debíamos de haber quedado aquí en Cortines 3, porque nosotros como éramos hijos del vaso de la presa, entonces nosotros debíamos de haber quedado en Cortines o en Corerepe o en Bachoco o en Juan José Ríos, que fue donde quedó la gente, que aunque en Cortines fueron puros colonos, ahí no hay ejidatarios; pero como decían que a todos nos iban a dar, entonces nos fuimos quedando ya cuando se dieron todos los ejidos, tuvimos que empezar a

luchar y tuvimos que unirnos con Guasave, con Juan José Ríos y con otros, ya con todos se formó aquí el grupo de Fidel Salazar y en esa forma se dio la posesión, ... el representante de nosotros era Celerino Carrasco, yo desde Cortines me tuve que poner a la cabeza porque de la raza mía había mucha gente, para buscar la forma de conseguir, de todas maneras hubo mucha gente que porque no creían que nos iban a dar, que porque no tenían con qué cooperar con un peso o dos para movernos y se fueron quedando, después cuando las cosas ya las vieron hechas, pues hasta sufrí habladas de ellos mismos, porque decían que yo andaba a la cabeza y no los había acomodado y es que en aquel tiempo la cosa era de luchar, porque si no luchabas pues no conseguías nada, algunos decían que la cabeza era Ruiz Cortines, pero mentira, aquí el que luchó, ese tuvo oportunidad y el que no, pues no le tocó... A la gente de allá la sacaron el año '55 –se refiere a los desalojados del vaso de la presa-. Pero entonces había habido acuerdos con el presidente Ruiz Cortines cuando estuvo en El Fuerte y él dijo, de que todos los que tuvieran en edad de recibir tierras de dieciocho años para arriba, tenían derecho a diez hectáreas, toditos aquí en estas tierras, todos los que iban a levantar de la presa, ese fue el discurso que les echó ahí en El Fuerte y a mi me tocó estar ahí, después de que se va el presidente, los líderes que había en aquel entonces, como era Nicolás Alonso, que era el representante de toda esa gente del vaso de la presa tomaron acuerdos, todos los propietarios de allá, por eso digo que perdimos un poco de tiempo nosotros. Tomaron acuerdo todos los propietarios y se formó una comisión y se fueron a México, se fueron a hablar con don Ruiz Cortines, diciéndole que no veían ellos justo, de que ahí había muchos pueblos, como era el rancho de nosotros, era Sinaloita y era así varios ranchos que no eran ejidos, ahí eran propietarios y había gente que tenían 100 hectáreas, que tenían 200 de propiedad y que estaban pagando, entonces el presidente aceptó la petición y les dijo, señores tienen toda la razón, entonces ordenó que quien tuviera 100 hectáreas se le dieran cincuenta, quien tuviera 50 se le dieran 25, quien tenía 200 le dieron 100, porque hubo gente que le dieron 100 hectáreas, de

ahí del rancho de nosotros, como a los Apodaca, los Soto, Don Rosendo Gastelum... Nosotros, todos los que no tuvimos, porque así se fueron, si uno tenía 20 hectáreas y las tenía registradas le daban 10, si tenía 10 le daban cinco decían aquí, decían que le iban a dar pero no, de 10 llegaron dándole el cincuenta por ciento, de ahí para acá, si tu tenías un corralito donde encerrabas tu burrito, se te tomaba en cuenta como si tuvieras terreno, ya tenías derecho a diez hectáreas... Yo tenía un terrenito allá, pero lo perdí porque yo ya estaba aquí, me había venido en el '55, entonces como dijeron que nos iban a dar a todos, yo me dormí y no me fui cuando iban a llegar al rancho de nosotros, porque teníamos la seguridad de que nos iban a dar a todos, se hizo un enredo con mi terreno, di muchas vueltas y andaba queriéndolo conseguir cuando se dio la posesión aquí y ya no quise dar vueltas, ni andar gastando dinero vueltas y vueltas, que trae este documento, que trae este otro, en fin hasta que me dejé de eso, ... nosotros peleamos estas tierras desde un principio, fuimos la cabeza del ejido, duramos peleando desde el '56 que entró el riego a estas tierras, hasta que nos dotaron el '64."⁹

Las ideas que este representante manifiesta en torno a su llegada al ejido, resultan particularmente contradictorias, pues para el resto de las personas entrevistadas, sobre todo quienes ejercen algún liderazgo en sus grupos de origen, el grupo de Ruiz Cortines nunca estuvo a la cabeza del movimiento por conseguir las tierras, aunque sí participaron de la conspiración para deponer a Fidel Salazar un año después de dotado el Ejido. Además, el grupo recibió el apoyo del diputado por El Fuerte, Emiliano Ceceña Gámez.

5.- EL GRUPO GUASAVE

Este grupo, en su origen tuvo el apadrinamiento de un líder agrario de nombre Pomposo Sandoval, que tenía experiencia en la gestión y además tenía lazos de

⁹ Ángel Flores Gil, entrevista, abnl 2001.

parentesco con varios de los solicitantes. Al grupo se le denominó en un principio "Grupo Guasave", peleaban tierras en el predio Corerepe, el cual colinda con el predio Tetameche donde les entregaron las tierras. La lucha por las tierras es de poca duración y con su expediente se integró el ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3. Sin embargo, la mayoría de los solicitantes de este grupo quedaron por fuera del núcleo que finalmente fue dotado, debido a circunstancias de orden político y a los acuerdos tomados por los grupos políticos que en esos años detentaban el poder en Sinaloa.

Las condiciones en las que accedieron a la tierra, son descritas por uno de los representantes más activos de ese grupo:

"A nosotros nos organizó Pomposo Sandoval, un líder agrario que fue el que consiguió las tierras del ejido Guasave y más ejidos, Palos Blancos, Agua Blanca, en fin los primeros ejidos de aquí de la región de Guasave, él era pariente de nosotros, por parte de mi mamá, desde muy jóvenes nosotros empezamos la lucha en otros grupos, pero resulta que no funcionó, porque el difunto Tatá, así le decían al líder que nos estaba explotando nada más y no había nada de seriedad, entonces el difunto Pomposo Sandoval nos dijo a nosotros, vamos a formar un grupo y vamos a luchar por esas tierras de Chon López, que son las de la calle cinco, entonces en ello andábamos cuando se vino aquí la cosa de que Sánchez Celis organizó a los seis grupos y nos concentro aquí en la zona Tetameche, es la forma en que vinimos a parar aquí, el representante era Anastasio López Barbeitia, éramos como unos 50, pero nada más nos venimos 28, los demás no cupieron, no cupieron porque Tacho no les dio cabida, aquí nada más querían que fueran 25 y fuimos 28 los que nos venimos."¹⁰

La lucha de este grupo, se inició en el mes de febrero de 1964 con el nombre de "Grupo Guasave", pero cambió de nombre a principios del mes de junio del mismo

¹⁰ Francisco Valle Castro, entrevista, abril 2001.

año, llamándose Ejido Ruiz Cortines Núm. 3, con el cual sería dotado al mes siguiente, según lo narra su dirigente Anastasio López Barbeitia.

"El que inició el trámite, fue Pomposo Sandoval, pero como le dieron nombramiento de Inspector de Policía, la asamblea del grupo me nombró a mi como su representante y por eso, yo firmo la solicitud de dotación de tierras, que se publicó en el periódico oficial del estado, el día 11 de julio de 1964, nomás que para entonces, se le había cambiado el nombre al grupo, porque un ingeniero de la Comisión Agraria Mixta, que se llamaba o se llama si aún vive, Ernesto Gámez, me dijo que era mejor cambiarle de nombre y ponerle Adolfo Ruiz Cortines número tres, que así no habría problemas, pues números hay muchos y ejidos con el nombre de Guasave ya había.

"Quién iba a decir, que siendo nosotros los que solicitamos el ejido, nos andaban dejando por fuera casi a todos, pues nomás entramos 52, de los 150 que formábamos el grupo y por si fuera poco, con nuestro expediente le entregaron la tierra al dirigente de otro grupo."¹¹

La solicitud que fue presentada el 12 de junio de 1964, fue firmada por el Comité Ejecutivo Agrario, integrado por Anastasio López Barbeitia como presidente, Andrés Martínez Carrillo como vocal y Santiago Ramírez como secretario. La lista de solicitantes fue la siguiente:

Agustín Castro	Carmen León
Alberto Ávila	Cipriano Fonseca
Alejandro Valenzuela	Ciriaco Castro
Alfredo Valle	Ecupertino Loredó
Alfredo Villanueva	Eligio Acosta
Álvaro Sandoval	Emilio Escalante
Anastasio López	Enrique Bajo Ibarra

¹¹ Anastasio López Barbeitia, entrevista, enero 2002.

Andrés Martínez	Enrique Castro
Angelita Sánchez	Enrique Dagnino
Antonio Montoya	Enrique Quiñónez
Antonio Villanueva Ibarra	Enriqueta Ramírez
Arnulfo Castro Castro	Ernesto Soberanes
Arnulfo Félix	Espiridión Castro Valenzuela
Astolfo Saucedo	Esteban Gerardo D.
Baudelio Valenzuela Castillo	Esteban González Castro
Benito López Espinoza	Eugenio Castro
Benjamín López	Eusebio Soberanes
Carlos Zavala V.	Eutiquio Acosta Bernal
Carmelo Armenta	Evaristo Saucedo
Evodio Bojórquez	Jesús Ma. Leyva
Ezequiel Monge Liera	Jesús Sandoval
Francisca Nieblas	Joaquín Bajo Ibarra
Francisca N. De Bell	José Ángel Cervantes
Francisco Valle Castro	José Enrique Soto
Felipe Zavala	José Garay
Felipe Villanueva	José Higuera
Filemón Valderrain Cota	José Luis López
Francisca Valenzuela de R.	José Sánchez
Francisco Rodríguez López	José Urías
Gabriel Leal Castro	Juan Ávila
Gabriel Moreno	Juan Bojórquez
Jerónimo Soto Castro	Juan López
Guadalupe Castro	Juan Pérez
Guadalupe Pinto	Julián Ávila
Gregorio Castro	Leonardo Higuera
Gustavo Ávila	Leonardo Villanueva
Héctor López Castro	Leonides Escalante
Héctor Ochoa	Manuel Álvarez

Ignacio Ávila	Manuel Barraza
Ignacio Manuel Díaz Acosta	Manuel Higuera
Isabel Gutiérrez Sandoval	Manuel J. Castro
Isabel Luque	Manuel López
Isaida Soto	Manuel Urias Arellano
Isidro Valle	Manuel Valle
Jacobo Castro	Manuel Zavala
Javier López Barbeitia	María Del Carmen Montoya
Javier Navarro	María Luisa González
Jesús Castro Valle	Miguel A. Castro
Jesús López	Miguel Sandoval
Modesto López	Reyna González
Octavio Ahumada	Rita González
Octavio Luque	Roberto Castro Ahumada
Ofelia Sandoval	Roberto Gutiérrez
Pablo Martínez	Roberto Montoya
Pánfilo López	Roque Díaz
Pascual Zavala Villanueva	Rosalinda Galindo Audeves
Paulino Montoya	Rosario Castro L.
Pedro García	Rosario Parra Meza
Pedro López Soto	Salvador Valdez
Pedro Valenzuela	Santiago Bajo
Pilar Castro	Santiago Montoya
Placido Castro	Santiago Ramírez
Polícarpo Félix	Santiago Ramírez C. Jr
Porfirio Cervantes	Sebastián García Pérez
Porfirio Dagnino	Serapio Luque
Primitivo López	Socorro Castro
Rafael Cohen Soto	Ventura Sepúlveda Jr.
Rafael Gámez	Victorio Zavala
Ramón Castro C.	

Ramón Castro C.
Ramón Graciano Ahumada
Ramón López C.
Ramón López C.
Ramón Valenzuela
Ramón Villanueva López
Ramón Villanueva López
Ramona Saucedo
Raúl Fonseca
Raúl Valdez

6.- EL GRUPO PALOS BLANCOS

Al representante de este grupo, Fidel Salazar Areola (alias El Güilo), fue al que se le entregó la tierra. Representa el grupo más numeroso y el que duró más años luchando unido, aunque no por las tierras que les dieron, sino por otras que se encuentran en la margen derecha del río Petatlán.

Sobre la forma como se integró este grupo existen muchas versiones, sin embargo, el testimonio de la señora Rosalina Sánchez Verduzco, viuda de Fidel Salazar y de sus colaboradores más cercanos, nos permite reconstruir de la manera más coherente la historia de este grupo.

“Nosotros vivíamos en El Ranchito y de ahí nos fuimos a Palos Blancos, él era peluquero – Fidel Salazar - y se fue a trabajar allá, entonces lo mandó llamar Pancho Alarcón a Culiacán, se fue y entonces le dijo Pancho, que él quería que le dieran un terrenito y que se fuera inmediatamente a Culiacán junto con uno de Guasave que se llamaba Pablo Rubio, que fuera allá a su casa, entonces se fue a la casa de este señor ahí en Guasave, él vivía cerca de una iglesia protestante, entonces se pusieron de acuerdo para que El

Güilo se alistara y que en la noche iba a pasar por él para llevarlo a Culiacán, entonces El Güilo se vino para Palos Blancos y me dijo: Güera, te vas tú conmigo o voy yo solo, no, le dije, yo me voy contigo porque somos los dos solos y si dios guarde, te llega a pasar algo a mi me van a echar la culpa, entonces nos fuimos, llegamos allá y Pablo Rubio lo llevó a donde arreglan los negocios, los títulos y todo eso. Entonces ya arregló El Güilo unos papeles, se los trajo a Pancho Alarcón y entonces le dijo: mira tu te vas a Palos Blancos y ahí te van a levantar en un carro, para llevarte al ejido donde te van a dar las tierras, entonces El Güilo me dijo, Güera nos vamos a ir al ejido Cortines, ah! entonces le dije ¿y la casa?, no, dijo Pancho Alarcón, allá hay casas, tiene casas un señor que trabajaba ahí, tu agarra la casa más grande y los demás que agarren las casitas más chiquitas y entonces nos vinimos de Palos Blancos ... Cuando nos íbamos a venir dijo mi compadre Félix, comadre hay muchos moscos, entonces vamos a comprar unos pabellones, que le vamos a hacer, entonces se regreso Fidel allá con Pancho y le dio un cartón de pabellones pa' que le diera a la gente, porque era un infierno de moscos, ... cuando llegamos ya había mucha gente, aparte de los que veníamos de allá, estaban los aleluyas – se refiere al grupo del Guayabo-, estaban los Gundos (se refiere a la familia de Aldegundo Espinoza) y los otros Espinoza, que eran sobrinos de Pablo Rubio ... El Güilo ya tenía muchos años luchando, no me acuerdo cuántos, pero si eran más de diez y no conseguía nada, hasta que se juntó con ese señor de Guasave y hasta que Manuel López Álvarez se metió, porque el tenía un pariente que trabajaba en el gobierno, no me acuerdo que era, pero tenía un cargo muy grande ... Al Güilo lo crió una señora que se llamaba Carmela Vargas, vivía en México y quería mucho al Güilo, ella trabajaba en el gobierno y era muy amiga del tío de Manuel, ese que te digo que tenía un puesto muy alto en el gobierno y que también conocía a Pancho Alarcón y por ahí se fueron poniendo las cosas, pa' que El Güilo consiguiera las tierras.”¹²

¹² Rosalina Sánchez Verduzco, entrevista, febrero 2001.

Siendo el grupo Palos Blancos, el que tiene el mérito de ser el que más luchó por la tierra, fueron las circunstancias externas al grupo, las que hicieron posible, que su dirigente se convirtiera en el primer comisariado del ejido.

7.- LLEGARON SIN GRUPO, PERO RECOMENDADOS

Por las circunstancias en las que fue dotado el ejido, un considerable número de personas que no se encontraban luchando por la tierra en ningún grupo de solicitantes, pero que gracias a su relación con ciertos políticos, pudieron obtener una parcela. Las circunstancias que se fueron presentando a través del tiempo, posibilitaron que después de dotado el ejido se fueran incorporando otras personas como ejidatarios, a la vez que otros dejaban de serlo debido a la depuración llevada a cabo.

La incorporación de nuevos miembros en el ejido no estuvo exenta de corrupción, en tanto que funcionarios de la Comisión Agraria Mixta lograron sacar "provecho" económico de las aspiraciones de varios campesinos que deseaban incorporarse a cualquier ejido.

Uno de los campesinos, que prácticamente compró su derecho, relata la forma en que se convirtió en ejidatario:

"Nosotros éramos ejidatarios en Sonora –se refiere al que luego se le denominaría el Grupo de Plata-, pero una vez que veníamos de una junta, nos encontramos a un amigo en la terminal de camiones en Los Mochis y como mi tío Balta era muy platicador, le buscó plática y entre la plática, salió que era Ingeniero y que andaba midiendo las tierras de Cortines Tres y como nosotros éramos ejidatarios, en un ejido donde no había agua, mi tío Balta le preguntó que si no habría chanza aquí y el Ingeniero Ayala, así se apellidaba, le dijo a mi tío que sí, que lo más seguro era que sí hubiera chanza, porque

muchos no iban a aguantar los moscos y entonces nos recomendó con Santibáñez.

"... cuando llegamos a Navolato, platicamos con mi compadre Plata y quedamos de que él platicara con el gobernador, porque eran amigos y se llevaban bien, entonces, no sé cómo, pero mi compadre se encontró primero a Santibáñez y platicó con él, entonces llegaron a acuerdos de dinero, entonces mi compadre nos pidió una cooperación para darle a Santibáñez. Yo me acuerdo que mi abuelo vendió una vaca y nos dio el dinero de la cooperación, no me acuerdo muy bien cuánto fue, me parece que fueron tres o cinco mil pesos.

"No me acuerdo muy bien, pero fue como a la semana, cuando nos recibió el gobernador y ahí le planteamos cómo estaban las cosas y que queríamos que nos ayudara. Entonces el gobernador le dijo a mi compadre: 'está bien, nomás que se tienen que ir rápido al ejido', entonces se me quedó viendo y me dijo que estaba muy plebe pa' andar peleando tierras, que mejor debería estar en la escuela. Entonces le dije que a mi no se me daba la escuela y que mejor me diera tierras pa' trabajar, entonces me palmeó y nos dijo que las aprovecháramos y que nos pusiéramos de acuerdo con Santibáñez, para arreglar todo.

"Lo de cómo se arregló todo lo demás, los únicos que te podrían contar eran mi compadre Plata, mi apa' y mi tío Balta, pero ya se murieron todos, pero de lo que me acuerdo es eso y de que nos venimos a vivir al ejido en febrero de 1965 y de algunos que venimos juntos, a lo mejor no me acuerdo de todos, porque Sánchez Celis mandó a unos en el mismo paquete, que no los conocíamos, pero ahí te van: venimos nosotros, mi tío Balta, mi apa' y yo, vino mi compadre, El Prieto Pantaleón, José Plata, Valente Plata, Ramón Plata y unos güeros que mando el gobernador y que les decían Los Gavilanes, pero que nomás vinieron a ver y ya no regresaron, por eso

cuando se vino el ajuste de la depuración, los echaron pa' fuera, pero si hubieran peleado los vuelven a meter.”¹³

Otro grupo de campesinos que se integró al ejido, fue el de Miguel Alemán, así se le reconocía, por ser personas que quedaron con sus derechos a salvo, cuando se dio el Ejido Miguel Alemán y a quienes recomendó Pablo Rubio, estas personas – que fueron ocho, son incorporadas al Grupo Guasave en la cuenta de los que les tocaba meter, lo que significó que se les cerrara el paso a otros tantos de los que estaban en la solicitud.

En el grupo Guayabo, se incluyeron todos los recomendados por Pedro Irazoqui Robles, de los cuales, solo los que dirigía Guillermo Buelna se encontraban luchando por tierras, el resto, solo tuvieron suerte.

De manera individual también se incorporaron al ejido varias personas, que circunstancialmente conocieron a quienes tenían cierta influencia en el reparto de las tierras; tal es el caso de Hilario Lara Torres, quien conoció a Francisco Alarcón Fregoso, cuando se encontraba en Veracruz y esa fue su suerte, ganó una parcela y se ahorró el pasaje, en menos de diez minutos de plática, tal como lo relata:

“Yo venía de Campeche, iba para Coahuila a ver a mi familia, cuando estaba en Veracruz, platiqué con el Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias de allá y le pregunté si no habría forma de que yo pudiera conseguir un terrenito ahí en Veracruz. Entonces él me dijo que en esos momentos no estaban repartiendo tierras, pero que en Sinaloa si y que otro día iba a estar ahí Pancho Alarcón, que era el Secretario General de La Liga de Sinaloa, que me pusiera listo, que me iba a presentar con él y que le hiciera la petición. Otro día llegue temprano a la reunión, con otros dos compañeros que andábamos juntos y ya estaba ahí Pancho, iba invitado por la Liga de Veracruz, porque cumplía año de fundada y tenían fiesta, me acuerdo muy

¹³ Alejandro Leyva Quintero, entrevista, noviembre 2001.

bien que le aplaudieron más a Pancho que a todos los demás que presentaron, entonces yo pensé, ojalá que nos quiera atender o que pueda, porque había mucha gente y como le aplaudieron tanto, pensé que se iba a poner difícil llegar a donde estaba cuando se bajara del alto donde estaba, entonces le dije a los otros dos que andaban conmigo, 'vamos acercándonos todo lo que podamos', entonces, nos fuimos arrimando por el lado donde se tenían que bajar y ahí esperamos a terminara el acto.

"Cuando se iban bajando, el Secretario de La Liga de Veracruz, nos miró y nos hizo una seña para que nos moviéramos a un ladito y entonces le dijo a Pancho, 'estos señores quieren hablar contigo; y entonces nos jaló a un ladito, donde no había tanto ruido, porque había mucha música y gritos de la gente. Entonces le dijimos lo que queríamos, que nosotros seguíamos el trabajo y que ya íbamos de regreso, entonces nos dijo que nos viniéramos con él a México en la tarde y que él se tenía que quedar ahí pero que nosotros siguiéramos derecho pa' Sinaloa y que aquí lo buscáramos. Después, en eso llegó otra gente con él y lo invitaron a pasar a otro lado, entonces nos dijo que en eso quedábamos y nos señaló donde estaba el carro que traía, para que estuviéramos pendientes y que por el camino seguíamos platicando, nos palmeó y se fue con los señores; Yo creo que no platicamos ni diez minutos y por la forma como nos trató Pancho, quedamos convencidos que nos iba a dar tierra.

"...me vine de Torreón directo a Culiacán, a buscar a Pancho y en cuanto me vio, me preguntó porque no lo había ido a buscar, entonces le dije que me había ido con mi familia, que les había dicho que nos íbamos a venir a Sinaloa, se rió y le dijo a Pablo Rubio, que se encargara de buscarnos donde acomodarnos.

"... después de todo eso, fue como llegamos al ejido, Nieves Jiménez, Guillermo Armenta y yo. Llegamos a finales de octubre, me acuerdo que muchos tenían más de tres meses en los tejabanés"¹⁴

8.- Una historia que marcó al ejido y que nadie cuenta completa

Sin pretender que la historia del ejido haya sido del todo obra de los caprichos políticos del gobernador Leopoldo Sánchez Celis y de Francisco Alarcón, es innegable que, las acciones de estos dos hombres, marcaron la pauta para el desarrollo del ejido y estuvieron en el centro de los conflictos generados en los primeros años de su existencia. Además, la participación de otros personajes de la vida política del estado de Sinaloa, hicieron sus propias contribuciones para la conformación del grupo que recibió la dotación de la tierra.

Con la participación de algunos de los protagonistas, se pudo recoger una historia que permite explicar la dinámica seguida por el ejido, pero además, situar esta dinámica como resultado del ambiente político que vivió el estado de Sinaloa durante el sexenio de Leopoldo Sánchez Celis. Por tanto, puede decirse que la verdadera historia del ejido fue trazada desde un eje político.

Entrevistado en su casa, ubicada a las orillas de la carretera internacional, cerca de la ciudad de Guasave, donde vive hace más de quince años, después de abandonar el ejido al dejar su parcela en manos de la que fuera su esposa, Anastasio López Barbeitia, cuenta su versión de los acontecimientos previos a la dotación del ejido y de los que asegura, poca gente tiene conocimiento. Después de vencida su desconfianza, pide que se le hagan preguntas concretas para "ordenar la plática" y al calor de las emociones que sus recuerdos le producen, de manera nostálgica y con una gran lucidez, va relatando su versión:

¹⁴ Hilario Lara Torres, entrevista, febrero 2002.

“En ese entonces, no se luchaba tanto tiempo, porque si pedías tierra y hacías bien fundada la solicitud, le daban pa’ delante y te resolvían luego, nosotros si acaso luchamos seis meses, porque empezamos en febrero de ese año que nos dotaron.

“...de lo que yo me acuerdo y creo que me acuerdo bien, fue que solicitamos por Guasave y al final los papeles vinieron saliendo por Sinaloa de Leyva, quién sabe por qué sería, pero nosotros no averiguamos, porque nosotros lo que queríamos era la tierra.

“En las vueltas que anduvimos dando, conocí a Lino Carrasco – se refiere a Celerino Carrasco – que traía al grupo de Cortines y a Miguel Nava, que traía al grupo de Juan José Ríos, entonces nos unimos para tener más fuerza y conseguir más rápido.

“La Comisión Agraria Mixta, tenía las solicitudes de Nava, Lino Carrasco y del Güilo. Pero El Güilo era el que tenía entrada con funcionarios, además tenía gente en su grupo que le soltaba dinero, por eso se podía mover más fácil, para hacer los trámites.

“Cuando se tomó el acuerdo final, en el que nos iban a dar las tierras, fue en una reunión a puertas cerradas, donde sólo estuvieron el gobernador y los presidentes municipales de Guasave y Sinaloa, junto con la gente de la Liga de Comunidades Agrarias y de los comités regionales y según me comentó Pablo Rubio, El Güilo sí fue a esa reunión, a lo mejor por eso fue que a él le entregaron la tierra.

“...la reunión donde se decidió todo fue en Culiacán, no me acuerdo muy bien, pero me parece que fue el martes o el miércoles, pero no pude ir, no me acuerdo por qué y el sábado de esa semana, el gobernador vino a entregar las tierras y se las entregó al Güilo porque yo llegué tarde y por poco nos

dejan a más gente fuera, porque del grupo de nosotros nomás quedamos 52 con derecho.

“Las tierras que nosotros peleábamos, todas estaban limpias y se regaban con la presa Miguel Hidalgo, eran las tierras de Luis Salido, de Reinaldo Ramos y de Roberto Chávez, además de otras que estaban en el radio de siete kilómetros pero al final las tierras que nos dieron, fueron las que nadie peleaba, además, la mayoría de esas tierras estaban enmontadas y pertenecían a un doctor que se llamaba Joaquín A. Casasús, que tenía mas de veinte mil hectáreas juntas.

“Cuando ya nos iban a medir las tierras y que nos dimos cuenta que no eran las que solicitábamos, le dijimos al gobernador que no eran esas las que peleábamos y que casi todas estaban enmontadas, se nos quedó viendo y nos preguntó: ‘¿y qué es lo que tienen las tierras que les estoy dando, no sirven o qué reparos le ponen?; si están buenas agárrenlas, porque tierra me piden y tierra les doy’ y nos cortó la plática. Porque así era Sánchez Celis, cuando le hablabas bien siempre te atendía bien, pero cuando se molestaba, luego fruncía las cejas y más valía no seguirle picando, aunque se le pasaba luego y como si nada.

“...a Casasús le quitan las tierras, porque los dueños de las tierras que pedíamos primero, eran amigos del gobernador, de eso estoy seguro, porque fue el propio gobernador el que le recomendó al Güilo, que rentara las tierras que tenían riego y que se las rentara a Los Parada – se refiere a Roberto y Rodrigo Parada, latifundistas que vivían en Sonora y que sembraban mas de 600 hectáreas del predio Tetameche-, además el propio gobernador dijo que el lote que estaba pegado al poblado, no lo repartía porque pertenecía a unos amigos o parientes de él, pero cuando nos dieron las tierras, ese lote lo

sembraba un señor que le decían Lacambra, no sé como se llamaría, pero así le decían.”¹⁵

Con el paso del tiempo, la muerte fue acabando con los protagonistas del quehacer político del estado en la época de los sesenta, siendo muy pocos los que aún permanecen con vida, de los cuales, sólo se logró encontrar a uno que conoció y participó en su momento, de aquella reunión donde se decidió el destino de lo que sería el ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3. En una segunda entrevista y con una actitud de más confianza, Pedro Irazoqui Robles, aceptó responder la entrevista y aseguró que era más fácil acordarse de lo que pasó hace tiempo si se le preguntan cosas concretas, porque de lo contrario se confundía.

Con voz pausada y apenas audible, como si le pesaran los recuerdos y clavando su mirada en el piso maltrecho de su humilde casa, Pedro Irazoqui Robles - Diputado en la XLIV Legislatura del Estado, que actuó del 15 de septiembre de 1962 al 14 de septiembre de 1965, responde las preguntas que se le hacen y en ocasiones se le tienen que repetir debido a las dificultades que tiene escuchar, por su edad avanzada.

Sobre lo que paso en aquella reunión, la cual se llevo a cabo en el viejo palacio de gobierno de Culiacán, que hoy pertenece al municipio de Culiacán, Pedro Irazoqui Robles comenta:

“La fecha no la recuerdo muy bien, pero fue como a mediados de julio cuando tuvimos la junta con el gobernador, para discutir lo del reparto de las tierras de Tetameche –con este nombre se denominó al poblado durante algún tiempo-, porque cuando se iban a dar tierras en algún lugar del estado, el gobernador platicaba con los líderes de esos lugares y como las tierras que se iban a dar esa vez, eran de acá –del norte del estado-, nos tocó a

¹⁵ Anastasio López Barbeitia, ídem.

nosotros participar. Los que estuvimos en esa reunión, que yo me acuerde, fue Pancho Alarcón, Pablo Moreno Mendoza diputado de Sinaloa de Leyva, Pablo Rubio Espinoza diputado de Guasave, Emiliano Ceceña Gámez diputado de El Fuerte, Chicho Urquidi de Choix – se refiere a Narciso Urquidi Torres, diputado por Choix , de Chicho no me acuerdo muy bien, pero me parece que sí estuvo y yo por Ahome. También estuvieron las gentes del gobernador y los de la Comisión Agraria Mixta, que también eran de sus confianzas. De las gentes de Polo –se refiere al gobernador-, estuvo el Licenciado Barrantes, me parece que también estuvo Fortunato Álvarez, aunque no me acuerdo muy bien, también estaba el Ingeniero Santibáñez, que llegó con el de la Comisión Agraria Mixta, que también era ingeniero y que no me acuerdo como se llamaba, me parece que Fernando y se apellidaba Espinoza de los Monteros y otros que no me acuerdo bien quienes eran, pero éramos como quince por todos y también estaba una mujer que se llamaba Candelaria y que era de ahí por el rumbo de Guasave.

“Me acuerdo que Pablo Rubio llegó con El Güilo –se refiere a Fidel Salazar Areola, pero no lo dejaron entrar a la reunión y se quedó esperando afuera, porque Pancho Alarcón le dijo que lo esperara y se fue pa'l lado de la iglesia, entonces Pancho le echó un grito y le dijo que mejor lo esperara en su casa y que allá le dieran comida, porque nos íbamos a embromar buen rato y que no se apurara, porque su asunto se iba a resolver ese día.

“Cuando empezó la junta, Polo le dijo a Pancho Alarcón, ‘mira Pancho, ya tenemos pensado como arreglar el asunto de Tetameche, le vamos a dar chanza a más gentes, nomás hay que ponerse de acuerdo pa’ arreglarlo esta semana y a como salga, alcabos (sic) que caminando la carreta se acomodan las calabazas, por eso los mandé llamar a todos y ponernos de acuerdo, pa’ que luego no me anden con remilgos’: Entonces Pancho le contestó, como quieras Polo, nomás que salgan bien las cosas y todos contentos.

"Polo le dijo Pancho Alarcón, que las tierras que pedía su muchacho no se las podía dar, por le iba a traer problemas con los dueños y que mejor le iba a quitar a la gente de Tetameche, porque eran otros a los que le había echado el ojo, que había que pelarlos con la tierra y de paso resolver varias de las solicitudes pendientes.

"A Emiliano Ceceña le dijo que aprovechara la oportunidad para resolver los pendientes con la gente de la presa y que el también iba a aprovechar pa' echarles la mano a unos amigos por ahí, entonces Emiliano salió, porque lo estaba esperando Nicolás Alonso.

"Yo le pregunté a los dos, a Polo y a Pancho, que si podía mandar algunos y entonces Pancho me dijo que nomás que no fueran muchos, que podía mandar unos veinte y Polo dijo que sí con la cabeza.

"En ese ratito entró otra vez Emiliano y le dijo a Polo que estaba de acuerdo con lo que se tratara y que pedía permiso para retirarse, porque tenía que atender otros asuntos y avisarle a la gente que se preparara pa' recibir la tierra. Entonces Polo se paró y le dijo, 'nomás fijate bien en la gente que vas a llevar, no vaya a ser que después te muerdan la mano'... Polo nos dijo, si quieren los dejo solos un rato pa' que se terminen de poner de acuerdo y arreglen lo del censo y se salió del saloncito donde estábamos, entonces Pablo Moreno se fue atrás de él.

"...Bueno, lo del censo, se refería a que tenía que modificarse, porque teníamos que meter más gente, porque Polo quería quitarle más tierras a las gentes de por ahí, no sé bien que problemas tenía con ellos, pero los quería fregar con todas las tierras. Algunos comentaban que fue porque estos señores fueron y se quejaron allá en México, con el presidente. Yo la verdad no te sabría decir bien como estuvo la cosa, lo que si te puedo decir, es que

Polo tenía la intención de quitarle todas las tierras a éstos señores, tan es así, que después de Cortines Tres, les quitó tierras como pa' diez ejidos más.

“Nosotros seguimos en la plática y yo les dije que me dieran chanza de meter más gente, porque había un grupo que tenía tiempo luchando y que no había conseguido nada, que eran gente muy necesitada. Entonces Pancho me contesta, que ‘la cosa iba a estar difícil, porque Polo tenía intenciones de meter a un grupo completo y que Pablo Rubio también quería meter a varios de sus recomendados y que las tierras se iban a entregar con los papeles que tenía un grupo de Guasave, no se les podía dejar por fuera a todos ellos’.

“...al rato de estar platicando volvió Pablo Moreno y enseguida entró el secretario particular de Polo y le habló a Pancho desde la puerta, Pancho se levantó y fue a platicar con él y entonces volteo pa' donde estábamos nosotros y nos dijo, 'siganle dando, voy a ver si se compone esta chingadera, voy ha platicar un rato con el gobernador y ahorita vengo' y salió moviendo la cabeza molesto.

“...Pablo Rubio dijo que quería meter a unos parientes y a otros que tenían derechos a salvo en otros ejidos, entonces le dijo el otro Pablo que el también tenía a quien meter al grupo.

“...en eso estábamos platicando, cuando entró otra vez Pancho y le dijo a Pablo Moreno, 'hay que ser mas hombrecito, allá te habla el gobernador', Pablo se levantó y se salió, entonces Pancho nos dijo: 'bueno esto ya quedó listo, avísenle a la gente que se tienen que ir al Campo del Perro, pa' que reciban la tierra este fin de semana, yo tengo que arreglar uno puntos con éste rajón y con Polo'. Entonces nos salimos del saloncito donde estábamos y Pancho agarró pa'l segundo piso, yo creo que tenía que seguir hablando con el gobernador.

"De ahí me fui al Congreso, porque tenía que arreglar unos pendientes y ya cuando iba de salida, llega un ingeniero de la Comisión Agraria Mixta y me dijo que me mandaba llamar Polo, ya eran como las cinco de la tarde, entonces me fui rápido, agarré un taxi que se paraba enfrente de la Cámara de Diputados y cuando llegué al palacio me estaba esperando el Secretario de Gobierno y me dijo que el gobernador me esperaba en el saloncito donde habíamos estado antes, entonces me fui pa'allá, cuando entre vi que estaba Pablo Moreno platicando con el gobernador y cuando me miró que entré, como que se puso nervioso y se quiso levantar, entonces Polo le dijo, quédate hombre, que Pedro es de confianza, entonces el gobernador me dijo: 'Mira Pedrito, ya cambiaron un poquito las cosas y te voy a dar chanza de que metas más gente a Cortines Tres, nomás que tienen que estar allá el sábado pa' que reciban las tierras, trata de meter gente que jale contigo, si tienes familiares que necesiten tierra aprovecha la ocasión, eso es lo que te quiero decir', entonces me levanté y le dije que muchas gracias y me salí del saloncito.

"De ahí me vine a La Flor Azul y otro día le avisé a la gente, a Guillermo le dije que llevara a su gente y yo busqué a otras gentes de aquí y de la bajada, pero no todos se fueron, a lo mejor no les interesaba tanto la tierra."¹⁶

El conflicto entre Leopoldo Sánchez Celis y Francisco Alarcón, sin lugar a dudas cimbró a la clase política de Sinaloa, pero también agitó a las bases campesinas y generó cierto interés en el conflicto, por dos circunstancias específicas: la primera, fue que tanto Sánchez Celis, como Francisco Alarcón, eran dos personajes carismáticos y que tenían una fuerte presencia entre el sector campesino, donde empezaron a competir por los aplausos, cada vez que se presentaban juntos en un acto político; la segunda circunstancia, fue que por primera vez, un Secretario

¹⁶ Pedro Irazoqui Robles, entrevista, febrero, 2002

de la Liga de Comunidades Agrarias, enfrentaba al gobernador, al grado de intentar derribarlo.

Sobre cuándo y dónde inicia el conflicto, existen muchas versiones, sin embargo, un aspecto significativo es su repercusión en la organización campesina en general y en el Ejido Adolfo Ruiz Cortines en particular, por lo que resulta relevante, no sólo lo que opinan los que vivieron de cerca el problema y se vieron obligados a tomar partido, sino la opinión de los campesinos, que reconocían en ambos, a dos líderes cercanos de sus causas.

Para Fortunato Álvarez Castro, quien fue Secretario General de Gobierno y durante unos meses gobernador sustituto, las causas del conflicto fueron políticas y relacionadas directamente con los procesos electorales, que estaban en puerta. De manera muy puntual afirma:

“Todo el problema empezó, cuando el gobernador se enfrenta con Roberto Madrazo en los últimos meses de 1964. En esos momentos, Francisco Alarcón manifiesta abiertamente sus simpatías por la propuesta de Madrazo y al gobernador eso no le gustó, por dos razones. Porque eran amigos y porque él lo había apoyado para que llegara a dirigir la Liga de Comunidades Agrarias.

“...Madrazo era el presidente del PRI y planteaba algunas inconformidades con el Presidente de la República, relacionadas con los procesos de selección de candidatos del Partido, pero no se queda sólo en discusión con el Presidente, sino que sale a los estados a promover sus ideas y ahí es donde engancha a Francisco Alarcón, que le sigue la corriente a pesar de que el gobernador ya estaba preparando las elecciones del año entrante.

“Creo que Alarcón se fue mas allá de lo que debía, porque prácticamente tenía el control absoluto de la Liga y el gobernador lo dejaba ser, pero a partir

de la posición que adoptó Francisco Alarcón, en el conflicto del gobernador con Madrazo, las cosas cambiaron y el gobernador impulsó a Mateo Camacho para que sustituyera a Francisco en la Secretaría General de la Liga.¹⁷

Para Pedro Irazoqui Robles, quien dice haber tenido una gran amistad con los dos personajes, las causas fueron políticas, pero los motivos fueron distintos, considera como razón fundamental del conflicto, el deseo de controlar la cuestión agraria:

"Yo creo que Pancho logró, lo que ningún líder agrario ha podido lograr después de él, que todos los campesinos lo quisieran, además de ser de mucho temple, Pancho era una gente de buenos sentimientos y cumplidor, nunca hacía compromisos que no pudiera cumplir, yo creo que eso le valió mucho con los campesinos. Agarraba el toro por los cuernos y defendía la causa de los campesinos a como diera lugar, nunca decía discursos huecos, cuando Pancho hablaba la gente se emocionaba y quería estar cerca de él, tenía mucha influencia en el gobierno y en la política era bueno.

"Yo fui diputado gracias a él, me acuerdo muy bien cuando nos reunimos todos los que habíamos quedado en los comités campesinos, ahí Pancho nos dijo que íbamos a luchar porque la voz de los campesinos sonara en todo y que teníamos como tarea llevarle beneficios a la gente, había en esa reunión muchos comisariados de los ejidos y representantes de muchos grupos de solicitantes de tierra.

"Cuando terminó la reunión, nos fuimos a ver al General Gabriel Leyva, que era el gobernador y ahí estaba Polo y Díaz Ordaz, que después fue Presidente de la República, fue una comida en un salón donde se hacían fiestas, estaba pa'l lado del río y cerca de la casa de un agricultor grande de

¹⁷ Fortunato Álvarez Castro, entrevista, noviembre 2001.

Sinaloa, que también la hacía de político, ahí fuimos pocos, la mayoría no eran campesinos, había muchos gargantudos con sus mujeres, la comida duró como dos o tres horas y nadie se iba, hasta que el gobernador y Polo se levantaron de la mesa, junto con Díaz Ordaz y otros señores que no me acuerdo quienes eran, entonces Pancho que también estaba sentado en la mesa principal, agarró pa' donde estábamos nosotros y nos jalo pa' abajo, me acuerdo que Pablo Rubio casi se iba de cabeza por la escalera y Pancho que iba a un lado lo detuvo y le dijo, 'perate hombre, de por si ya te me andas cayendo'. Entonces nos dijo que nos miráramos el lunes ahí mismo en Culiacán, entonces ya nos íbamos, cuando nos paró a mi y a Pablo, nos dijo que no nos fuéramos, que lo esperáramos en la fondita de Doña Juanita y que si nos desesperáramos, nos podíamos tomar otras cervezas enfrente, que él tenía unos pendientes que arreglar con Polo y con la gente que venía de México, entonces nosotros nos fuimos a la cantina, porque andábamos picados.

"Al rato de estar en la cantina, entró el chofer que traía Pancho y nos dijo que nos hablaba, entonces, nos fuimos de vuelta pa' la casa de ese señor, que ya me acuerdo como se llamaba, se llamaba Miguel Lesión y era de Guasave, cuando llegamos, Pancho le dijo a Polo, dales tú la nueva y entonces Polo le contestó, mejor dáselas tú, que tú las ganaste. Entonces Pancho nos dijo, vamos por el camino les cuento, pero antes despídanse de los profesores, porque luego van a trabajar juntos, no le entendimos lo que quería decir, pero nos despedimos de los profesores, era un hombre y dos mujeres, en eso se acercó ese señor Miguel que te digo y nos saludo riendo y nos dijo, más bien le dijo a Pablo, 'nos vemos en Guasave mañana o mejor del miércoles pa' delante, ya que se te baje la cruda del festejo'. Entonces le brillaron los ojitos a Pablo, entonces se dio la vuelta y se fue con Polo, el General Leyva ya no estaba, se había ido con los señores de México, Pancho se había ido al carro y casi corrimos pa' alcanzarlo, Pablo dijo, 'ya chingamos', fregaste tú le dije.

“Cuando íbamos llegando al local de La Liga, Pancho nos dijo, ‘quien las va a pagar’ y eso porque le dije Yo, porque tu también te colaste Pedrito y soltó la carcajada.

“... y como te iba diciendo, Pancho tenía mucha fuerza entre los campesinos, pero Polo también era muy querido y estaba muy bien relacionado arriba, quería mucho a Pancho, eran amigos de mucho atrás, lástima que no se pudieron poner de acuerdo. Pancho empezó a hacer cosas sin consultar a Polo, entonces Polo se empezó a distanciar de él, en la cuestión agraria empezaron a chocar, porque Pancho quería ser él solo en La Liga y como la mayoría de los diputados lo apoyábamos, se sentía fuerte y ya no le quiso hacer caso al gobernador, por eso Polo le empezó a poner trabas en muchas cosas, le paró las cuotas de los campesinos y le empezó también a quitar el apoyo a la gente que estaba con Pancho.

“Yo creo, que si Pancho no se hubiera amachado, en ser él solo el que mandara en la Liga, no salen de pleito; eso fue muy feo, a la mayoría de los campesinos nos dolió ese pleito, porque los dos eran buenas gente, pero pa’ mi, Pancho era mejor, era más derecho, Polo se metía en otras cosas.”¹⁸

Indiscutiblemente que la gente habla de la fiesta, según le va en ella y recuerda siempre los aspectos que le son más significativos, tal es el caso de Guillermo Gómez Sánchez, quien fue el comisariado del Ejido, que dio la pelea en la segunda instancia y que logró que se diera la Resolución Presidencial en sentido positivo.

Casi sin necesidad de que se le pregunte, narra la forma en que se fueron dando los acontecimientos que culminaron con la publicación de la Resolución Presidencial, que legalizó la tenencia de la tierra en el ejido.

¹⁸ Pedro Irazoqui Robles, *idem*.

“Cuando entré a sustituir a Beto Perea, cinco minutos antes de que me nombraran comisariado, lo menos que pasaba por mi mente, era llegar a ser el que dirigiera al ejido, pero la gente me propuso y la verdad, tampoco supe cómo acepté, el caso es que cuando menos pensé, ya era el comisariado.

“Cuando tomé las riendas del ejido, todo estaba parado, el ejido iba a cumplir seis años de dotado y no se había hecho ningún trámite en segunda instancia, los comisariados anteriores no habían hecho prácticamente nada, solo habían perdido unos amparos y entregado las tierras a sus anteriores dueños, lo primero que hice, fue tratar de hacerme de todos los documentos posibles, para poder gestionar la Resolución y como los documentos originales estaban perdidos, pedí copias en la Comisión Agraria Mixta.

“Yo no te puedo asegurar que la memoria me funcione muy bien, pero voy a tratar de explicarte lo que yo viví y cómo se fueron dando las cosas: cuando fui a Culiacán, en la primera gestión que empecé, me encontré con el Licenciado Emilio Álvarez Ibarra, que sin que mucha gente lo sepa, fue, al igual que Francisco Alarcón Fragoso, de los hombres a los que más tiene que agradecerles el Ejido Cortines Tres, él era Delegado Agrario en Sinaloa.

“Cuando le presenté los papeles que llevaba, los revisó y me dijo, que los papeles estaban mal, que la dotación que se había dado era inconstitucional y que si los metíamos así, el fallo saldría negativo, que el estaría poco tiempo en Sinaloa, porque iba a agarrar un puesto en México y que en cuanto él se fuera a México, me arrancara para allá, que me iba a ayudar a componer el expediente, para que la Resolución Presidencial saliera positiva.

“A los pocos días lo cambiaron a México, entonces me arranqué junto con Esteban Gerardo, que era el que más andaba conmigo, a él también le puedes preguntar, a lo mejor él tiene más memoria que yo, en esas vueltas duramos mas de cuatro años, inclusive, cuando terminé el periodo y entró

compa' Kico –se refiere a Francisco Valle Castro, que lo sucedió en el cargo-, le pedí de favor que me dejara terminar con el trámite, porque yo lo había empezado y que me gustaría terminarlo, entonces me dijo que estaba bien, que el había pensado pedírmelo.

“... No te puedes imaginar lo que padecimos en la gestión, todas las veces que no teníamos ni para las vueltas y aquí muchos decían que nos la pasábamos muy bien en México, había algunos que nos acusaban de que, hasta con querida vivía en México, pero dios bien sabe que digo la verdad.

“... Llegué a llorar de la desesperación, cuando veía que las cosas no avanzaban y que el futuro de muchas familias, que habían sufrido tanto, sobre todo las mujeres y niños que habían amparado la posesión al otro lado del canal, donde no teníamos ningún servicio y cuando llovía, no hallábamos que hacer con tantas goteras que tenían los techos de lámina negra, que cuando alguien se enfermaba, no había ni cómo salir porque el camino se echaba a perder, el lodo nos llegaba hasta la rodilla y lo más triste, la gente que no había sufrido y que no vivía en el ejido, era la que más nos criticaba.

“... Cuando casi todo estaba terminado para que saliera la Resolución, el licenciado Álvarez Ibarra me dijo que había un problema, que la tierra ya no alcanzaba, por los amparos que se habían perdido. Entonces me dijo que 'cómo le íbamos a hacer, que si estaba toda la gente viviendo en el ejido'. Entonces le contesté que no, que muchos no vivían y que varios de los que habían sido depurados por Beto Perea y Pablo Moreno, no habían vuelto al ejido. 'Ahí está', me dijo, 'como la ves si protegemos a los que están viviendo en el ejido'. Entonces le dije, pues por ellos me la estoy partiendo; me entregó la lista y me dijo, 'ahí te va, tú dime quiénes sí y quiénes no'. Entonces aseguramos a todos los que vivían en el ejido y a muchos que estaban fuera, alcabos que tierra había y una cosa te puedo asegurar, que nadie puede decirme, que yo intenté hacerle daño, nunca contesté un

amparo de la gente que depuraron Beto y Pablo Moreno, yo no era quién para dar ni quitar derechos, tampoco anduve dando vueltas por ellos, si querían su derecho que lo pelearan, yo no los depuré, pero muchos de ellos si se lo merecían, porque jamás quisieron estar con nosotros.

“Cuando el expediente ya había pasado por todas las instancias y que sólo faltaba la publicación, nos tocó la suerte de conocer a Víctor Gandarilla Carrasco, estaba muy joven y tenía un puesto en el Departamento del Distrito Federal, algo así como encargado de los barrenderos o no sé qué, pero el caso que fue otro de los que nos echó la mano, nos dio una tarjetita para que la lleváramos con los del jurídico de la Presidencia y movieron el expediente, de un montón de expedientes que estaban en una mesa, el de nosotros era de los de abajo y lo sacaron y lo pusieron arriba, por eso salió la publicación más rápido.

“... La CNC no nos ayudó para nada, nomás se hicieron pendejos todo el tiempo, Pablo Moreno era el primer obstáculo y nunca ayudo realmente al ejido, en aquel entonces él tenía mas conocimientos que nosotros sobre asuntos de trámite agrario y en vez de ayudarnos, metió su cuchara para desunirnos mas, no me escondo para decirlo, porque hay constancia de ello.¹⁹

Don Guillermo reconoce, que nunca se llevó bien con Pablo Moreno, lo considera como el lado triste del campesinado, pero a la vez afirma, que no dice nada que no sea cierto. Algo que corrobora lo que él menciona se encuentra en el expediente que obra en el archivo del Registro Agrario Nacional, existe un documento con fecha del 28 de febrero de 1970, donde el comisionado de la Comisión Agraria Mixta, Enrique Ramírez Araujo, acusa a Pablo Moreno Mendoza, Secretario General del Comité Regional Campesino Núm. 4, ante el Secretario

¹⁹ Guillermo Gómez Sánchez, entrevista, abril 2002.

General de Gobierno, de intervenir parcialmente, en la depuración de campesinos en el Ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm.3.

Cuando se le pregunta a Don Guillermo, sobre el conflicto entre el gobernador y el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias, su expresión cambia, recuesta su cabeza en la vieja silla donde se encuentra sentado, eleva su mirada hacia las ramas del árbol, bajo el cual se lleva a cabo la entrevista, asoma a sus labios una sonrisa y comienza un prolongado relato, que convence y hace sentir su fervor de luchador social.

“De lo de Pancho y Sánchez Celis, que te puedo decir, con lo que me preguntas, me haces recordar cosas que tengo guardadas muy adentro, no te puedo decir que todo lo que hizo Pancho fue bueno, fue humano y como tal tuvo sus fallas, pero como te dije antes, si alguien merece reconocimientos en este ejido, ese es Pancho Alarcón, porque Pancho era más líder que político, era líder nato. El líder da la vida por la gente que representa y el político no.

“... yo vi llorar a Pancho Alarcón, me di cuenta, de lo que lo querían los campesinos que lo trataban y como trataba él a los campesinos. No te puedes imaginar lo que Pancho estaba dispuesto a hacer por la gente y se los demostraba, la oficina que Pancho tenía en México, era como la casa de muchos de los que andábamos en alguna gestión por allá, tu podías ver cómo entraba y salía gente. La gente se sentaba donde podía, si no había mas, se subía a los escritorios y nunca se les decía nada, Pancho no se compara con nadie, tenía mucho don de gente y siempre tenía ayudantes, que mandaba a que acompañaran a los campesinos, que no conocían las oficinas donde se tenían que hacer los trámites, a los que andábamos en vueltas, nos daba mucha confianza tratar con él.

“... Cuando te digo que lo vi llorar, fue en una reunión nacional de comisariados ejidales, me acuerdo que estaba toda la plana de la CNC, estaban las gentes del Departamento de Asuntos Agrarios y más gente que tenía que ver con la cuestión agraria. El local donde estábamos, estaba retacado de más, la gente no se podía ni mover, porque no alcanzaron las sillas y lo bueno fue cuando presentaron a los de la mesa, la gente aplaudía con ganas y muy contentos, porque la reunión era para anunciar varios programas que Echeverría estaba implementando; me acuerdo muy bien, porque fue algo grandioso, cuando presentaron a Celestino Salcedo Monzón, la gente hizo un estruendo con los aplausos, pero cuando presentaron a Pancho, la gente no gritó, aulló, se pararon, tiraron los sombreros para arriba y casi tumbaron el edificio con los aplausos, casi te puedo decir, que le aplaudieron más a Pancho, que a todos los demás juntos. Ahí fue donde lo vi llorar, movió una mano saludando y con la otra saco un paño rojo que cargaba y se secó las lágrimas, cuando la gente lo vio llorar, más le aplaudió. Él como que se dio la vuelta para que no lo viéramos y Celestino Salcedo le dio una palmadita; te platico esto, porque a lo mejor, es la forma de decirte mi opinión de Pancho.

“... Yo digo que Pancho era más líder que político, porque si hubiera sido más político que líder, no se hubiera peleado con el gobernador. Pancho era muy directo, no se andaba por las ramas, el pleito fue por el control de la Liga, el gobernador quería poner a Mateo Camacho y le cortó el apoyo de las cuotas a Pancho, entonces, en una reunión Pancho le preguntó al gobernador por las cuotas, me acuerdo que le dijo, que los campesinos querían saber qué había hecho con sus cuotas, que no eran del gobierno y que querían que se las regresara.

“... Cuando la guerra estaba declarada, Pablo Moreno traicionó a Pancho, fue de los diputados que traicionaron la causa campesina. Pablo Rubio estuvo

entre azul y buenas noches y Pedro Irazoqui se mantuvo con Pancho, era alarconista de hueso colorado.²⁰

Con relación a la posición que adoptaron los diputados, en el conflicto de Francisco Alarcón y Sánchez Celis, don Hilario Lara Torres, quien fuera recomendado por Pancho Alarcón, para que se incorporara al ejido y según sus palabras, como una muestra de agradecimiento asistía a todos los actos y reuniones, donde sabía que iba estar Pancho Alarcón, por ello fue testigo de una reunión celebrada en Juan José Ríos, en la casa de José María Almeida, en la cual Pancho Alarcón les platicó en lo que había terminado el conflicto.

“Me parece que fue domingo, no me acuerdo muy bien, cuando aquí enfrente de mi casa se paró una camioneta, en la que iban varias gentes, iban Vicente, don Gundo, Guillermo, El Loco Miguel –apodo de Miguel Ángel Sánchez Robles-, don Guillermo Armenta y don Nieves Jiménez. Entonces don Guillermo me habló y me dijo que fuera con ellos, que iban a Juan José Ríos a una reunión con Pancho Alarcón, entonces me subí a la camioneta y cuando ya estaba arriba, llegó El Loco Miguel, que se había bajado pa'l lado de don Chayo Talamante, me vio y no le gustó, me dijo algunas cosas pero no le hice caso, entonces nos fuimos.

“Cuando llegamos a Juan José Ríos, ya estaba Pancho ahí, estaba Gabriel Loya, Margarito Quiñónez, el profesor Santos Leyva, Antonio Espinoza al que le decían Bachomo y otras gentes que no conocía y los que íbamos de aquí: en cuanto llegamos, Pancho salió y nos saludó, a mi y a don Guillermo nos abrazó, platicamos unas cosas y luego empezó la reunión; ya que platicaron de muchas cosas y del problema con el gobernador. Chemali Almeida le preguntó como había estado el asunto en el congreso, entonces Pancho le dijo que se le habían rajado los del norte, porque el gobernador les había

²⁰ Guillermo Gómez Sánchez, *idem*.

ofrecido la Presidencia Municipal a cambio de que lo siguieran a él y no a Pancho.

"No sé si también Pedro Irazoqui se le rajó a Pancho, porque no le tocó la Presidencia Municipal de Ahome, pero Pablo Moreno sí fue presidente de Sinaloa, Pablo Rubio de Guasave y Ceceña en El Fuerte. No sé si Pedro después se arrepentiría de seguir al gobernador y de traicionar a Pancho, la verdad no supe otras cosas."²¹

Manuel López Álvarez, sobrino del Teniente Coronel Manuel Sarmiento, relata que se comentó mucho que Pedro Irazoqui se le había rajado a Pancho Alarcón y que por eso se habían enemistado, aunque Pedro lo negó siempre.

"No puedo asegurar que lo que yo supe sea la pura verdad, pero aquí se comentó mucho que Don Pedro Irazoqui se le rajó a Pancho Alarcón, aunque él lo negó todo el tiempo, Pancho mismo lo decía y se distanciaron, pienso que a estas alturas ya no tiene caso discutir si fue cierto o no, pero si se quiere, se le puede preguntar al que esta vivo de los dos, que es don Pedro y ahí vive en Flor Azul."²²

Si bien es cierto, que no cambiaría básicamente el curso de los acontecimientos, el que sea cierto o no el acto de traición a la confianza del amigo, creo que Pedro Irazoqui, merece el beneficio de la duda, basado en las opiniones que él ha expresado, con relación a su amistad y trato que tuvo tanto con Sánchez Celis, como con Francisco Alarcón, donde reconoce en ambos una buena calidad de amigos y de personas, pero donde, comparándolos entre sí, Pedro Irazoqui considera que Francisco Alarcón, fue mejor persona.

²¹ Hilario Lara Torres, ídem

²² Manuel López Álvarez, entrevista, abril 2001.

El surgimiento del ejido, no puede entenderse, si se deja de lado el aspecto político, pues sólo de esa manera, tiene lógica el acelerado proceso de tramitación de la solicitud de tierras y su dotación, pues es difícil encontrar casos similares, donde en un plazo de 36 días naturales, el gobierno reciba una solicitud, haga las investigaciones pertinentes y entregue la tierra, más si se trata de tierras con dueño, abiertas al cultivo y con sistema de riego.

La solicitud formal del grupo, se presenta el día 12 de junio de 1964, una vez que le ha sido cambiado el nombre, de Grupo Guasave a Adolfo Ruiz Cortines Núm. Tres, por recomendación del Ing. Ernesto Gámez, comisionado de la Comisión Agraria Mixta.

El día 1º de julio de 1964, se hace el aviso de iniciación del expediente de tierras, con el número 1566.

El día 11 de julio de 1965, se lleva a cabo el censo básico, donde resultan 312 campesinos capacitados.

El día 15 de julio de 1964, se aprueba el dictamen.

El mismo día 15 de julio de 1964, el gobernador envía a publicación el mandamiento y resuelve lo siguiente: Acción resuelta: Dotación. Sentido del fallo: Positivo. Tierra concedida: 3,190 hectáreas. Finca afectada: Predio Tetameche o San Rafael. Propietario: Joaquín A. Casasús

El censo básico (véase Anexo Núm. 1), muestra lo que Pedro Irazoqui afirma en su entrevista, es decir que el censo se modificó antes de hacer la entrega de la tierra, por ello se incluye el censo básico tal como se encuentra en el archivo del Registro Agrario Nacional y donde se incluyen nombres de personas, que nadie recuerda haber visto en el ejido, también aparecen datos incorrectos en las edades, se repiten nombres y lo más notorio en el censo, es que tiene claramente

identificables, cuando menos cuatro tipos de letra distinta y colores de tinta también distintos y en los últimos cien nombres de la lista, no concuerdan las edades y el estado civil.

C)- LOS AÑOS PASAN (envejecimiento ejidal)

Al intentar establecer la edad promedio que tenían los que recibieron la tierra, encontramos una serie de irregularidades en el censo básico, hecho que confirma la voluntad que se tuvo para dotar al ejido, así como la serie de irregularidades que se pasaron por alto, con tal de hacer de manera rápida la afectación del latifundio de Tetameche, registrado a nombre de Joaquín A. Casasús.

En el censo se encuentra información falsa de aproximadamente la mitad de los censados, la cual va de edades incorrectas y estado civil falso, llamando la atención que los últimos cien censados, todos aparecen como solteros, cuando no era así.

De lo anterior, se concluye que hubo una voluntad "extrema" de parte del gobierno para dotar las tierras a los campesinos, o bien una profunda intención para expropiar las tierras del latifundio registrado a nombre de Joaquín A. Casasús.

Recogiendo la primera parte del censo básico (ver Anexo 1), donde las alteraciones de los datos no son muy visibles, el promedio de la edad de los campesinos que salieron capacitados para ser ejidatarios fue de 38 años de edad.

Para el mes de enero de 2002, el número de ejidatarios que eran beneficiarios de la pensión o jubilación por parte del Seguro Social fue de 135, aunque en realidad son más los que rebasan la edad de jubilación, sólo que muchos de ellos no pagaban el Seguro Social y por tal razón no gozan de ese beneficio.

Muestreados al azar, la edad promedio que registran los ejidatarios, es de 54 años, contando tanto a los que recibieron la dotación, heredaron o compraron las parcelas; pero si se considera a los ejidatarios que recibieron la dotación que se encuentran vivos, el menor de todos los ejidatarios originales es Víctor Medina Velarde con 57 años cumplidos. No se considera a Humberto Moreno Cota, que cuenta con 50 años de edad, porque el no fue dotado, sino que la asamblea le dio la parcela a petición de su padre Pablo Moreno Mendoza y el Censo Básico fue modificado para que quedara incluido.

Otro elemento que contribuye a que la edad promedio de los ejidatarios sea relativamente baja, es que varios de los hijos primogénitos de los ejidatarios y familiares, se convirtieron en solicitantes en nuevos centros de población y les toco tierra, como fue el caso de los que recibieron parcela en los ejidos de El Tajito, Abelardo L. Rodríguez, El Campesino y Santa Cecilia, durante la década de los setenta y ochenta.

Por tanto, el núcleo ejidal fue constituido en términos generales por personas con historias y compromisos personales previos, lo que también definió ciertos rasgos de la identidad ejidal, las condiciones materiales de vida y de la dinámica del mercado de tierras, que trataremos en los capítulos correspondientes.

CAPÍTULO III

EN BUSCA DE LA IDENTIDAD

A) LOS PRIMEROS ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Considerando que la formación de grupos informales responde en términos descriptivos a cualquiera de las siguientes condiciones o bien comparte dos o más de ellas, tales como: la cercanía física, el nivel económico, la cultura compartida y objetivos comunes, se explica al recordar cómo los campesinos recibieron la dotación ejidal y la “ampararon” viviendo casi un año a las orillas del canal Valle del Fuerte, llamado por los moradores de la comunidad “Canal Alto”, se convirtieron en un grupo que se cohesionó fuertemente y que a pesar de que han transcurrido más de 37 años, la mayoría sigue en el mismo grupo, hoy llamado el grupo de los Higuera Laura.

Puede, decirse por tanto que los primeros encuentros se dieron al compartir la cercanía física, pero también fueron producto de las privaciones que sufrieron en común durante los primeros meses y el gusto de ver coronado el sueño de tener un pedazo de tierra. Pero nos parece necesario dar nuevamente la palabra a los campesinos que por medio de sus relatos brindan los pormenores de aquella experiencia:

“Yo siento que en el ejido, se ha perdido mucho de lo que se había logrado en un principio, nos hemos dejado de ver como familia; cuando la gente vivía al otro lado del canal, estaba más unida. Claro que no estábamos todos, pero entre los que estábamos viviendo juntos, no nos mirábamos con recelos, sino como familia, a lo mejor porque nomás éramos como 60 y cuando estuvimos todos la cosa cambió, dejamos de vernos como de un solo color y aparecieron pintos y colorados. Al pobre Güilo y a su gente, lo hicieron a un

lado para poner a otro comisariado, que al final de cuentas no sirvió, porque tenía otros asuntos que atender y no le ponía ganas al ejido”¹.

“Cuando vivíamos al otro lado del canal, no tendríamos tantos beneficios, pero teníamos más unión, la gente salía a trabajar al campo y en las tardes nos poníamos a platicar en los lugares donde nos reuníamos, la gente casi no se peleaba, siempre teníamos de qué platicar, a veces pienso que era porque no nos conocíamos muy bien o porque éramos muy poquitos, la plática reventaba con mucha frecuencia, sobre lo que íbamos a hacer cuando sembráramos las tierras, yo creo que ese anhelo nos daba fuerza para aguantar tanto sufrimiento, porque cuando llovía no podíamos ni salir con los enfermos, ollas nos faltaban para ponerlas en las goteras de los techos.

“Cuando se dio el poblado y se empezó a venir a vivir la gente de los demás grupos, a todos nos daba mucho gusto, porque teníamos la ilusión de ver un poblado grande y con todos los servicios, pero con la venida de toda la gente, también se empezaron a dar los primeros problemas, porque a mucha gente no les gustó el solar que les había tocado y el comisariado les daba el de la gente que no se venía a vivir y ese problema se siguió dando hasta que ya no hubo solares solos, por eso, muchos de los ejidatarios que no se venían a vivir, hacían un tejabancito en su solar y se lo prestaban a alguien para que no se los quitaran, pero muchos de los que vivieron de prestado se quedaron con los solares, además a muchos hijos de ejidatarios, se les dieron solares de los depurados y de los que vivían fuera”².

“Todos los que amparamos la tierra, nos reconocemos como los que más hicimos por el ejido, porque también fuimos los primeros que formamos el poblado. Fuimos nosotros los que le dimos forma al ejido y luchamos porque se metiera la luz y los demás servicios, mucha gente no se vino a vivir y poco

¹ Manuel López Álvarez, ídem.

² Guillermo Gómez Sánchez, entrevista, abril 2002.

le interesaba los problemas del ejido. Conmigo se enojan a veces, pero yo no tengo pelos en la lengua y digo lo que es verdad. Pa'que le sirve al ejido, toda esa gente que nunca ha vivido aquí y nomás viene a rentar o a votar cuando se va a cambiar el comisariado³.

B) LA FIESTA DEL EJIDO

La fiesta de aniversario de las comunidades ejidales, es una tradición en los ejidos del norte de Sinaloa, representa uno de los eventos centrales de una identidad en construcción. En muchos casos, este tipo de fiesta es la más importante de las comunidades, es el día en que se visten de gala, dando la bienvenida a las comunidades vecinas, para que se diviertan con las actividades y bailes que son el marco de coronación de la reina del ejido, la cual ha tenido la fortuna de ser elegida por los miembros de la comunidad, en una competencia que se da entre varias muchachas jóvenes que participan en el proceso de elección.

En los primeros años, las fiestas del "día del ejido", por lo regular comprendían una serie de competencias deportivas, en algunas ocasiones se practican juegos prehispánicos como la ulama o güechi. También competencias deportivas de conjunto como béisbol, básquetbol, fútbol, voleibol y las tradicionales competencias que ponen el toque cómico a la fiesta, como son las carreras de encostalados, palo encebado, cochi encebado, gallo enterrado y la competencia de mayor relevancia, las carreras de caballos.

Por lo regular, antes del anochecer, inician las actividades de remembranzas carnalescas, que son las que más llaman la atención de todos los miembros de la comunidad. El paseo de la Reina del Ejido por las calles de la comunidad, es casi siempre la primera actividad, después del recorrido, teniendo como escenario el lugar donde se llevara a cabo el baile, la Reina es coronada por las autoridades

³ Vicente Espinoza Armenta, entrevista, diciembre 2000.

del ejido o como una deferencia especial, por alguno de los invitados de honor en la fiesta, después se llevaba a cabo "la comedia" -cuya organización estaba a cargo de la escuela o escuelas de la localidad-, que consiste en representaciones cómicas y parodias sobre ciertos hechos, así como declamaciones, cantos, danzas, etcétera.

1.- LA FIESTA COMO ELEMENTO GENERADOR DE IDENTIDAD (AL FIN JUNTOS)

El hecho de que el Ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3 se formara por solicitantes que tenían culturas diversas, que en su mayoría no se conocían y que se dedicaran a diferentes actividades económicas, generó un problema de organización bastante fuerte durante los primeros años, lo cual dificultó la formación del poblado, ya que muchos de los ejidatarios no querían irse a vivir al ejido debido a la falta de servicios, pues de donde provenían tenían mejores condiciones de vida.

Esta situación de falta de cohesión, permite pensar que la fiesta ejidal mencionada y otras festividades que mencionamos más adelante, representaban en realidad un elemento generador de identidad colectiva, resultado a su vez de una profunda tradición cultural y de las condiciones socioeconómicas que prevalecían entre los ejidatarios.

En principio, se hace necesario dilucidar el término de identidad colectiva, para lo cual podemos auxiliarnos de las ideas de Villoro: "Por identidad de un pueblo podemos entender lo que un sujeto se representa cuando se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. Se trata, pues, de una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un <sí mismo> colectivo" (Villoro, 1998).

Si se acepta que la forma en que se integró el ejido no permitió que se contara con una identidad colectiva desde un principio y que los miembros de esa colectividad se daban cuenta de la necesidad de tal identidad y no podían utilizar su pasado – por no ser común– para encontrar su identidad, en este caso siguieron el camino alternativo de construir una nueva representación de sí mismos, proyectando lo que se ha sido y lo que se pretende llegar a ser.

Así, podemos suponer que el gran auge de las fiestas de aniversario ejidal, se debió a la necesidad de cohesionar a la comunidad y dotarla de una identidad colectiva, lo cual se logró en el transcurso de algunos años y que los elementos que recuperaron para constituir tal identidad, fueron su deseo de vivir de los frutos de la tierra ya que eran personas que no habían poseído tierras con anterioridad y suplir la no-existencia de un santo patrono de la comunidad.

2.- EL NOBLE Y EL VILLANO, BAILAN Y SE DAN LA MANO

Resulta de particular importancia, señalar que tradicionalmente es el elemento cómico el que más llama la atención y genera la algarabía general de la comunidad, este elemento cómico - quizá heredado desde la época colonial- no falta nunca en las fiestas del ejido, pues como lo señala Mijail Bajtin (1990), "Ninguna fiesta se desarrollaba sin la intervención de los elementos de una organización cómica, así, para el desarrollo de una fiesta, la elección de reinas y reyes de la risa".

El día del ejido, la mayoría de las diferencias se olvidan, el ambiente carnavalesco inhibe las diferencias, la gente se concentra en la diversión, uno de los gustos que pueden darse muchos, es bailar con la Reina del ejido, pues por ser la soberana de todos, ese día concede a quien la invita el honor de bailar cuando menos una pieza de música.

La mayoría de los ejidatarios asisten a la fiesta, muchos lo hacen acompañados de sus familias, es un día en que se puede ver a muchos ejidatarios que han dejado de asistir a las asambleas, por la edad avanzada en que se encuentran o por enfermedad, pero a la fiesta, asisten acompañados de algún familiar que los cuida para que no se lastimen.

3.- DE LA MISMA TINA, PERO UNOS PRIMERO QUE OTROS

Como en la mayoría de los ejidos, el día del aniversario del ejido, es también un día en el que se estrechan lazos de amistad con otros ejidos, por lo que se invita a los ejidos vecinos, a la comida que se sirve para el medio día, colocando a los representantes de los ejidos invitados y a las autoridades y representantes de las organizaciones campesinas en un espacio reservado para ellos, donde se sirve primero que a los demás y donde las atenciones son mayores, está la mejor sombra, se sirve con cubiertos de calidad y se les concede el honor de que manden tocar la música que les gusta.

En este espacio destinado a los invitados de honor, por lo regular se coloca también a quienes se han significado por ocupar cargos en la comunidad, o por mantener cierto liderazgo al interior del ejido, así como quienes mantienen cierto cacicazgo.

4.- AQUÍ NOS VEMOS EL AÑO QUE VIENE

Lo cierto es que la fiesta de aniversario del ejido, se convirtió en el acontecimiento anual que concentraba la atención de la comunidad y al exterior le daba una imagen de buen anfitrión, era la fecha en la que regresaban a la comunidad la mayoría de los migrantes, quienes aprovechaban las fiestas para visitar a sus familias y encontrarse con viejos amigos, que también se encontraban fuera del ejido.

En opinión de algunos de los migrantes, que año tras año regresaban al ejido, las cosas cambiaron para mal, no se advierte el mismo gusto en la gente por celebrar el aniversario del ejido, ni todos los que salieron a trabajar fuera regresan a la fiesta, como lo hacían anteriormente. En ese sentido opinan, algunos de los migrantes que regresaron al ejido, para asistir, en esta ocasión, a la fiesta en julio de 2001.

“Que lástima que la gente ya no hace tanto ruido, quisiera que fuera como antes, cuando estábamos plebes, cuando todo el mes de julio había movimiento, cuando la gente se venía de donde andaba pa' estar aquí el día del ejido, yo siento que a la chavalada de ahora, la fiesta no le llama la atención como nos pasaba a nosotros, a lo mejor es que las cosas han cambiado tanto que no nos damos cuenta. En la plebada se puede entender que no les llame tanto la atención la fiesta, porque están acostumbrados a los discos, pero a los viejos como nosotros no; me acuerdo que en estas fiestas era cuando nos juntábamos todos los camaradas que nos desparramábamos por todos lados y ahora me doy cuenta de que vamos como los cangrejos, ahora nomás un baile hacen”⁴.

“Yo pienso que la gente sigue interesada en la fiesta, lo que pasa que está más dura la crisis, no es muy fácil dejar el trabajo y venirte desde donde andas, yo pienso que la gente mejor viene en navidad y así aprovecha vacaciones de los niños, aunque en julio también son vacaciones, pero para los niños es mejor navidad que el día del ejido.

“A los plebes míos no les llama la atención el día del ejido, porque no significa nada para ellos, no tienen nada que recordar, pero para mí, es la mejor fiesta del año, desde que me fui al otro lado, solo venía a la fiesta del ejido, en mayo le hablaba a mi ama por teléfono, cuando hubo, porque antes

⁴ Paulino Cota Grijalva, entrevista, julio 2001.

nomás mandaba cartas. Afortunadamente, desde que arregle papeles, pude venir más seguido y cuando menos vengo tres veces al año. Me acuerdo que de California nos veníamos varios al día del ejido, pa'darnos vuelta a la semana y cruzar de mojado; no creo que los plebes que se van últimamente, quieran venirse a la fiesta.

“Mira, eso de que por qué me gusta tanto la fiesta, creo que porque aquí crecí y de los recuerdos que tengo cuando era chiquito y también de grande, porque en una fiesta nos pusimos de novios yo y la vieja. Cuando vengo me da gusto encontrar a los viejos amigos, tengo más años fuera y todavía digo que soy de aquí, un día me dio tristeza, cuando Jandito, me dijo que no le gustaba el ejido para vivir y yo tengo las esperanzas de regresarme a vivir aquí”⁵.

5.- CON DINERO BAILA EL PERRO

Las fiestas de aniversario del Ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3, alrededor de veinte años, fueron de las más bonitas de la región, las que más tiempo duraban y donde la gente podía disfrutar de un ambiente de carnaval, que regularmente duraba cuando menos quince días, culminando con los dos bailes que se celebraban entre los días 17 y 20 de julio, dependiendo del calendario pues se buscaba celebrarlas el fin de semana más cercano al día en que fue dotado el ejido.

El ambiente de fiesta se iniciaba a principios del mes de julio, con la instalación de una gran cantidad de juegos mecánicos, circo, carpa de titiriteros y una fiesta donde se realizaba, como decíamos más arriba, la elección de la Reina, princesa y dama, que se coronarían el día escogido para la celebración del aniversario.

⁵ Alejandro Herrera Samaniego, entrevista, julio 2001.

A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, las fiestas de aniversario empiezan a perder importancia, dejan de ser tan atractivas para las comunidades vecinas, se deja de atender con tanta hospitalidad a los invitados de otros ejidos y culmina reduciéndose el tiempo de festividad a sólo un baile.

Este cambio en las festividades, pudiera ser un hilo conductor que nos permita reflexionar sobre la cultura y la identidad en la comunidad, pero también, sobre el conjunto de circunstancias en las que se fue desarrollando la vida de la comunidad y que explican las condiciones actuales del Ejido.

Este intento de tomar las fiestas, como un indicador de los niveles de bienestar y cohesión de la comunidad, tiene sentido, en la medida que los miembros de la comunidad así lo perciben, por lo que se ha expuesto a través de estas reflexiones, resulta más acertado atribuir a las condiciones económicas de la comunidad, el auge y decadencia de la fiesta del ejido, que fundamentalmente a cuestiones de orden cultural e identitario.

Es posible que las condiciones económicas de la comunidad, no sean las determinantes en la pérdida de la importancia de las fiestas, pero el hecho de que la mayoría de los miembros de la comunidad consideren que la falta de interés en participar de las fiestas, es consecuencia de la caída en los niveles de ingreso, merece credibilidad.

6.- LA CONCEPCIÓN DE LA FIESTA

La apreciación que cada cual tiene de la fiesta, mantiene algunos elementos comunes. No todos se acuerdan quién fue el primer comisariado que hizo fiesta, pero algo que llama la atención, es que muchos ejidatarios no saben el día en que fue dotado el ejido, debido a que por lo regular la fiesta de aniversario no se celebra el día exacto en que el ejido fue dotado, sino que se hace el fin de semana

más próximo al día de la dotación. Cuando se les pregunta quién fue el primer comisariado que hizo fiesta y la importancia que la fiesta tiene para ellos, se expresan algunos puntos de vista encontrados:

“Me parece que el primer comisariado que hizo fiesta fue Anastasio López, porque en el tiempo que estuvo El Güilo no hizo y estaba desorganizado todo porque no sembrábamos, la importancia de la fiesta es recordar cuando le dan a uno una posesión que es sagrada, hay que recordarla, porque es como cuando nace un hijo de uno y celebra el cumpleaños de aquel suceso, por eso le da gusto a uno, se acuerda de qué día le dieron la tierra y lo voy a celebrar a gusto”⁶.

“No me acuerdo muy bien quién fue el primero que hizo fiesta, pero me parece que fue Beto Perea, se subía arriba de la barra con la pistola aquí –se señala la cintura-, se creía que tenía todo el poder, que hasta se puso a depurar gente. Las fiestas salían bonitas en la época del algodón porque había mucho trabajo y toda la gente traía dinero, la verdad es que la fiesta sirve para conmemorar el día que se dotó el ejido, pero la gente aprovecha para emborracharse y eso es malo porque se toman el dinero de la familia y en ese sentido yo no le veo ninguna utilidad”⁷.

Para Carlos Rivera, la fiesta adquiere sentido de unidad, de búsqueda de armonía, de elemento creador de identidad:

“Mira, realmente con la fiesta se trataba de unir a la gente, de que nos viéramos como lo que éramos, compañeros del mismo ejido, si compartíamos los mismos problemas, también debíamos compartir las cosas que habíamos logrado, ya teníamos tierra, había que festejarlo, además que se la pasaran un rato a gusto y hubo tiempos en que se regalaba mucha cerveza y todavía

⁶ Miguel Nava Ibarra, ídem.

⁷ Manuel Castro Ibarra, ídem.

en la última fiesta estuvo el gobernador, ... cuando estuvimos nosotros se hacían dos bailes, la gente mayor iba a las fiestas, ahora los jóvenes gozan más con el ruido, les gusta otro tipo de música, otro ambiente y no digo yo que sea malo, simplemente es diferente. Ahora las fiestas no salen tan bien como antes, a pesar de que tenemos más tierra, de hecho cuando se sembraba algodón salían mejor las fiestas, ese algodón nos alivió pero al final nos vino a dar en la torre cuando no tuvo precio"⁸.

Lamberto Perea, excomisariado ejidal, afirma haber sido él, quien hiciera la primera fiesta del ejido y explica cómo se hacía para hacer la fiesta:

"Yo fui el primero que hizo fiesta del día del ejido, porque Tacho –se refiere a Anastasio López Barbeitía- no hizo y nomás duró un año porque lo quitaron y me pusieron a mí, por eso yo fui comisariado cinco años, dos pa' completar el periodo de Tacho y después los tres que me correspondían a mí porque me reeligieron.

"Para las fiestas del ejido yo nunca les pedí cooperación a los compañeros, yo me las ingeniaba para conseguir las reses con las que se hacía la barbacoa y del dinero de los bailes se pagaba todo lo demás, como el ejido tenía tierras enmontadas y los ganaderos de Tetameche metían el ganado para que pastara, entonces yo les pedía que cooperaran con el ejido y ellos nos daban la cooperación con reses. Cuando nosotros estuvimos al frente del ejido, las fiestas salían muy bonitas porque la gente estaba todavía muy gustosa de haber recibido tierra y sobre todo porque ya había empezado a sembrar el que podía y quería, las fiestas del ejido eran de verdad eso, porque casi todos los ejidatarios iban con todo y familia a la comida y al baile, se miraba muy bonito que todos los ejidatarios cuando menos ese día nos miráramos como una sola familia, ...ahora la cosa es diferente, yo me fijo que los ejidatarios no van tanto a la fiesta, cuando mucho van a la comida y no

⁸ Carlos Rivera Álvarez, *idem*.

todos, será que la mayoría nos volvimos viejos, pero más bien ha de ser por otra cosa, quizá por tanta división que hay en el ejido, yo poco me meto con la gente ya no quiero tener problemas⁹.

7.- CORRIDO DEL EJIDO

Como parte de la comicidad, que por lo regular se da en el medio rural y donde algunos de los miembros de la comunidad, utilizan la música para narrar algunos acontecimientos dados en la comunidad y que pronto se vuelven de dominio popular, tal es el caso de Inés Valdez Navarro, quien compuso el corrido del ejido, que a la letra dice:

Voy a cantar un corrido
Del pueblo donde yo vivo
Es un pueblo muy bonito
Orgullo de Sinaloa
Tiene tres mil habitantes
Y está cerca de Bamoa

Es don Guillermito Gómez
Comisariado ejidal
Se siente muy orgulloso
Cuando sale a Culiacán
Al Departamento Agrario
Sus asuntos a arreglar

Es Francisco Valle Castro
El Consejo de Vigilancia
Se siente muy orgulloso
En las fiestas del ejido
Con la banda por un lado
Tóquenme las que yo pido

Les gritaba Lencho bule
Como queriendo llorar
Como no me dieron tierra
Aunque sea denme solar
Porque vengo de muy lejos
Y aquí me quiero quedar

⁹ Lamberto Perea Ramirez, entrevista, enero 2001.

C) PRIMERO DIOS

Una característica importante de la comunidad es su práctica religiosa, pues desde sus inicios, fue la religión adventista la que predominó y sigue siendo la que en mayor medida se practica.

Una de las primeras construcciones que se hicieron en el poblado, fue la iglesia adventista del séptimo día y durante más de 25 años fue la única que existió, a pesar de que en la comunidad se practican otros cultos religiosos, como la religión católica y la apostólica.

En la actualidad, la comunidad cuenta con dos templos de la iglesia adventista del séptimo día y una iglesia católica en proceso de construcción, que da servicio de misa los domingos, además de la práctica de la religión apostólica.

Una cuestión relevante de la cuestión religiosa en el ejido, es que la religión adventista fue traída por varios de los miembros del Grupo Guayabo, quienes se encargaron de extender su práctica, a tal grado, que como decimos no sólo es la dominante, sino que es la que más practican los jóvenes de la comunidad; Además, otra cuestión significativa, es el hecho, de que sólo uno de los ejidatarios que practican la religión adventista del séptimo día, ha vendido sus tierras, aunque la mayoría las renta.

En opinión de algunos de los ejidatarios entrevistados, es muy difícil que "Los Hermanos" vendan la tierra, porque la rutina de vida que llevan, les permite tener más control sobre sus gastos, por lo que "no se les genera la necesidad de vender la tierra".

Para Felipe Zavala, quien ya vendió una parte de su tierra, la religión es una especie de seguro contra la venta de la tierra y considera que de seguir la crisis de la agricultura, los únicos que van a quedar con parcela, son los religiosos.

“Los aleluyas son la gente más tranquila del ejido, ellos no toman, no fuman, no les hacen fiesta a los hijos cuando cumplen años y no gastan en lujos, por eso casi nunca andan ajustados por dinero.

“Que yo sepa, ninguno de Los Hermanos ha vendido y como dijo don Tiofilito, ni venderá, porque ellos hasta en comida gastan poco, porque no comen muchas cosas, porque es pecado. Por eso son más económicos que una cachimba. Pero también hay que reconocer que son trabajadores, siempre le hacen la luchita al trabajo y aunque la mayoría renta, les alcanza pa'vivir, muchos son jubilados y eso también es ayuda, porque a muchos ejidatarios el seguro les da de mil quinientos pesos pa'arriba, por eso yo les he dicho a muchos compañeros, que más vale hacernos aleluyas y en vez de andar gastando en cerveza y fregaderas, nos la pasamos tranquilitos como el Hermano Lencho, que ni viejo se hace. Además que en un descuido y a como están las cosas, si no se componen los precios de las cosechas, vamos a tener que seguir rentando y en un ajuste vendemos un pedazo, pa'salir de cuentas, por eso digo que en un descuido los únicos que no van a vender son los Aleluyas”¹⁰.

Sin embargo, resulta poco común en la región, que para una comunidad de 2,500 habitantes aproximadamente, existan tantas iglesias y que sea la religión católica, la que menos se profesa.

¹⁰ Felipe Zavala Villanueva, entrevista, febrero 2002.

D) SÍ SOY DE AQUÍ Y SOY DE ALLÁ

El Ejido, como ya hemos explicado, se forma con gente que tiene orígenes distintos, pero con el paso del tiempo, la mayoría fueron asimilando su nueva condición y olvidando sus anteriores raíces y considerando a la fiesta del ejido como la festividad que recreaba su nueva realidad.

Sin embargo, los indígenas que se convirtieron en ejidatarios por recomendación de Pedro Irazoqui, no dejaron de regresar a su lugar de origen para celebrar las fiestas de Semana Santa y del Día de Muertos, la mayoría de ellos habla la lengua mayo y la transmiten a sus hijos. Siguen considerándose, miembros de las comunidades que abandonaron para irse a vivir al ejido y según ellos, no dejaron de pertenecer a los lugares de donde salieron para venir a tomar la tierra que les dieron. Con cierto recelo al principio, pero con mucha claridad en sus respuestas, manifiestan la razón por la que se consideran de ambas comunidades y se manifiestan generalmente en primera persona del plural.

“No vamos a dejar La Bajada –nombre del pueblo de donde vinieron-, tenemos nuestros muertitos, tenemos que cuidar y allá también viven los demás y los vemos, a eso vamos, tenemos que correr gloria, subir el cerro, los hijos no se pierdan, que sepan de quién son.

“No dice nadie, que aquí no somos, aquí sembramos, allá nomás poquito, cuando sube río, aquí estamos también, nació aquí el Julián y el Chuy y Lencho, nomás queremos ser de donde vinimos y de aquí, también vamos a fiesta del ejido”¹¹.

“No se me puede olvidar mi tierra, allá vive mi gente, primero soy de allá, porque allá nací. Puedo ser de las dos partes, allá quiero que me entierren,

¹¹ Julián Buitimea Velásquez, entrevista, enero 2001.

allá están los míos, aquí llegué por la tierra, allá no tenía donde sembrar, sin tierra no hay vida, aquí también me gusta"¹².

"Yo vivo aquí, pero me gustan las fiestas de San Miguel, prefiero ver correr gloria que irme al mar, son gustos aparte. Vivi mas allá que aquí, allá también sembraba, pero la tierra no era mía y aquí me dieron diez hectáreas; yo por la tierra me voy a donde sea, a mis hijos no les gusta La Bajada, estaban muy chiquitos cuando nos venimos. Los que más vamos a las fiestas de San Miguel, somos yo y la mujer, los hijos no quieren, menos los nietos"¹³.

E) EL SIGNIFICADO DE LA TIERRA

Resulta muy interesante la forma en que los miembros del ejido expresan su relación con la tierra y el significado que ésta tiene para la familia, así como la forma poética y religiosa de venerarla:

"La tierra es el porvenir para el sostén de la familia que tiene uno, para la gente que estamos dedicadas a ella es una cosa sagrada, hay que verla con amor, mimarla y estar pegado a ella. Es como un miembro más de la familia, es como la madre que nos da el alimento a todos, como un hijo al que hay que cuidar, como la compañera que te da sus frutos, pero además da para todos hasta pa' los que están en la ciudad detrás de los escritorios. A pesar de que ahora las cosas están muy duras, hay que seguir luchando por arrancarle los frutos, a ver cuando se componen las cosas"¹⁴.

"La tierra significa para mí, además de un patrimonio, la realización cómo hombre de campo, el cumplimiento de los ideales zapatistas"¹⁵.

¹² Sebastián Talamante Galaviz, entrevista, enero 2001.

¹³ Lorenzo Talamante Flores, entrevista, febrero 2002.

¹⁴ Miguel Nava Ibarra, ídem.

¹⁵ Guillermo Gómez Sánchez, entrevista, diciembre 2000.

"La tierra es la vida del ejidatario, porque sin ella no es nada. Es el patrimonio de los hijos, lo único seguro que les puede dejar cuando se muera, es la garantía de que cuando menos para comer van a tener, además los viejos en qué nos vamos a entretener si siempre hemos vivido de la tierra, yo siempre viví entre las tierras"¹⁶.

"Yo les digo a mis hijos que la tierra es como parte de la familia, que la quiero tanto como a ellos, que pá vender la tierra apenas por una necesidad muy grande, así como una enfermedad muy pesada. La tierra es muy noble hay que tratarla bien pa'que compense. Yo a pesar de que me las he visto ajustado, nunca he dejado de trabajarla y venderla sería lo último que hiciera, a mis hijos les digo que cuando yo llegue a faltar, no la vendan pa'que se acuerden de sus padres que tanto sufrieron pa' conseguirla y hacerla producir"¹⁷.

"La tierra es la expresión del patrimonio estable de la familia, es la herencia que se puede ir pasando de generación en generación, es la garantía del pipirín —se refiere a la alimentación—, cuando más no se pueda y se tenga algún problema, se puede rentar la tierra por uno o más años y salir del apuro, pero venderla es una irresponsabilidad"¹⁸.

"La tierra es una cosa muy buena, porque si no tuviéramos tierra que duro nos la viéramos, es una cosa muy buena para la familia. Una familia sin tierra, pues si vive pero ¡ah! como se sacrifica. Simplemente ahorita, yo rento y con la renta y con lo que me da el seguro ahí la pasamos. ¡Ah! y si no tuviera, que iba a hacer yo, o los hijos me iban a dar o así como estoy de viejo ya, iba a andar en los carros pa' poder comer, la parcela yo la vendería sólo en caso de enfermedad muy grave y que no pueda resolver el problema

¹⁶ Lamberto Perea Ramírez, *ídem*.

¹⁷ Vicente Espinoza Armenta, *ídem*.

¹⁸ Humberto Moreno Cota, entrevista, febrero 2000.

de otra manera, porque la parcela le sirve a uno, aunque sea para que alguien se haga cargo cuando este viejo y ya no pueda moverse, porque aunque sea por el interés de la parcela, se puedan hacer cargo de uno y lo anden moviendo”¹⁹.

Para Carlos Rivera, que dejó de ser ejidatario durante muchos años, por un conflicto que se generó con Miguel Sánchez, primer Socio Delegado del ejido, cuando se le pregunta por el significado que la tierra tiene para él, la expresión de su rostro cambia, deja entrever su emoción y arrastrando las palabras da una corta explicación en la que resalta su profundo amor y veneración a la tierra:

“Para mí la tierra significa todo, yo el día que no voy a la parcela no estoy a gusto, aun cuando no tenga siembra, teniendo con más razón, para mí es lo máximo tener un pedazo de tierra como siempre quise, si cuando vivíamos en El Fuerte sembrábamos pedacitos de tierra de prestado y le trabajábamos duro para poder sacar algo, porque eran tierras de temporal y agarrar un pedazo de tierra para nosotros de riego, pues era una bendición de Dios. Sí le hacíamos la lucha allá ... Yo jamás vendería la tierra no más porque sí, sólo por una enfermedad de un hijo o por una cosa muy grave, pero la pensaría mucho para deshacerme de este regalo de Dios”²⁰.

Para Alfredo Castro Olivas, tercer y último Socio Delegado, la tierra no tiene comparación, no piensa deshacerse de la tierra y tiene una mala opinión de quienes la venden:

“Para mí, la tierra es lo máximo, es un patrimonio que debería de aprovecharlo. Desgraciadamente no hay la forma de cómo aprovecharlo ... La gente que vende la tierra está en un error, porque se ha visto que todos los que han vendido, a los dos o tres años y a veces antes, andan dando lástima,

¹⁹ Manuel Castro Ibarra, *idem*.

²⁰ Carlos Rivera Álvarez, *idem*.

porque no aprovechan nada, el dinero no vale y la tierra no tiene cuando acabarse, es un patrimonio que no se acaba nunca y el dinero se acaba luego, por más que le den a uno se acaba"²¹.

Para Felipe Zavala, el significado de la tierra se puede expresar con una sola palabra: Patrimonio.

"A lo mejor no soy el más indicado pa'decir estas cosas. Pero si yo pudiera, volvía a comprar la tierra, la tierra te puede sacar de muchos apuros, porque los bienes sirven pa'remediar los males".²²

"Quiero tanto a mi parcela, que me gustaría que me enterraran en ella, o ahora que esta de moda que quemen a los muertos, si toca que me quemen, me gustaría que tiraran mis cenizas por entre los surcos y así sirve de que le salgo en la noche a los que anden regando"²³.

"Vende la tierra, el que no quiere a la familia. Yo la vendería si me dieran dinero que me alcanzara pa'comprar el doble de la que tengo, pero estoy haciendo todo lo posible, por comprar más, así le dejo algo bueno a mis hijos cuando muera"²⁴.

De muy pocas palabras, pero demostrando una fuerte convicción, las respuestas de los indígenas son contundentes, cuando se les pregunta si venderían la tierra:

"Vender tierra, es vender familia, es perder vida"²⁵.

"Cambio tierra por hijo, por mujer, yo no"²⁶.

²¹ Alfredo Castro Olivas, entrevista, marzo 2001

²² Felipe Zavala Villanueva, ídem.

²³ Manuel López Álvarez, ídem.

²⁴ Raúl Ibarra Peraza, entrevista, febrero 2001.

²⁵ Julián Buitimea Velásquez, ídem.

²⁶ Felipe Buitimea Velásquez, entrevista, enero 2001.

La dificultad para recrear una identidad colectiva, que permitiera cohesionar a los ejidatarios, mantuvo una división interna que obstaculizó los consensos, pues a pesar de los esfuerzos por generar una identidad a través de la fiesta, esto sólo se logró parcialmente y en la comunidad se siguieron manifestando distintas "visiones del mundo", que dificultaron el proceso de organización económica para la producción y para la gestión, por lo que no se tuvo capacidad para rechazar las formas de organización impuestas por el Banco Rural, para acceder al crédito, aún cuando dichas formas no eran aceptadas por los ejidatarios, como se manifiesta en el siguiente capítulo, hecho que ahondaba crisis de "identidad" a la que hemos hecho alusión.

CAPÍTULO IV

LA ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y EL ACCESO AL CRÉDITO

A través del tiempo y a partir de las condiciones que ha ido imponiendo el gobierno por medio del banco de apoyo a los productores agrícolas del sector social –ejidos y comunidades-, las formas en las que se organizan los ejidatarios para la obtención del crédito de avío y para la producción han ido cambiando, así como la percepción que tienen los ejidatarios de tales formas que varía de acuerdo a las circunstancias y experiencia acumulada por ellos mismos.

Las formas en las que los campesinos han accedido al crédito les han sido impuestas y no se les ha consultado en lo absoluto para su implementación, por lo cual, los campesinos sólo han tenido dos opciones, toman el crédito tal como se los plantea el gobierno o buscan otra alternativa para sembrar, la cual por lo regular es peor que aceptar el crédito que le ofrece el gobierno.

Para la elaboración de un juicio justo sobre la organización y forma de vida campesina, se requiere conocer el medio, vivirlo y sentirlo, compartir las aspiraciones de una vida mejor en el medio rural, lo mismo se necesita para la implementación de propuestas de solución a la problemática rural. Esto sólo puede lograrse si quien toma las decisiones conoce el medio rural por haber vivido o trabajado en él, por tener una visión amplia de la realidad rural, o bien, por haber tenido la oportunidad de familiarizarse con el punto de vista de los que supuestamente serán los beneficiarios de tales decisiones.

Sirva la anterior reflexión para considerar la validez de las acciones y decisiones de los funcionarios, quienes desde los escritorios de las oficinas de gobierno, considerándose a sí mismos expertos en desarrollo rural, deciden lo que habrá de hacerse y dejar de hacerse por parte de los campesinos, a quienes por lo regular

juzgan incapaces de participar atinadamente en los procesos de cambio y desarrollo. Atinadamente, Gerrit Huizer explica la conducta de estos expertos:

“En su mayoría, los ‘expertos’ proceden de las áreas urbanas y tienen antecedentes de clase alta o media y por tanto, no han tenido la ocasión de familiarizarse con el punto de vista ‘desde abajo’ de los campesinos. Más aún, casi no se encuentran entrenados para contemplar a través del ojo del campesino el contexto político económico (incluidos ellos mismos). Prejuiciados por su sentido de superioridad en cuanto a los pobres e ignorantes, están preparados para enseñar y utilizar técnicas de la comunicación, pero no para escuchar, aprender y de hecho comunicarse en la forma de un dialogo.”¹

Si bien es cierto que el campesino ha sido víctima de políticas erráticas por parte de funcionarios que desconocen o no les importa resolver la problemática campesina, su actitud no ha sido del todo pasiva, sino que han desarrollado una capacidad de resistencia que les permite enfrentar los cambios que les imponen y que consideran desfavorables para su existencia y la de su familia; tal resistencia, la expresan con actitudes pasivas o apáticas, cuando su interés consiste en mostrar su desacuerdo, ante actos de autoritarismo o bien ante una medida considerada como contraria a sus intereses individuales o de grupo, para lo cual asumen una actitud de no-participación. “La pasividad o apatía aparente de los campesinos, que manifiestan con la no-participación en los proyectos propuestos desde arriba por ‘agentes de cambio’ puede interpretarse como una forma leve de desobediencia civil que hace sentir a quienes ejercen el poder que no están controlando completamente la situación.”²

Otra forma de manifestar su resistencia, es a través de acciones de fuerza y enfrentamiento directo con el poder, en donde se muestra sobre todo un proceso

¹ Gerrit Huizer, “Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación.

¿Dialéctica de la liberación?” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XLIII, Núm. 1, p. 10.

² Gerrit Huizer, *idem*, p. 19.

de toma de conciencia colectiva y la sensibilidad de líderes que son capaces de captar el sentimiento de los campesinos.

A la luz de las anteriores consideraciones, se puede intentar comprender y explicar el caso del Ejido y dar elementos que sean de utilidad para juzgar la práctica organizativa de los ejidatarios.

El día 18 de julio de 1964, quedó marcado en la memoria de casi tres centenares de jefes de familia, como el día en que se les concedió la posibilidad de conformar un patrimonio, que daba seguridad a su familia y el año de 1971, como la culminación de una lucha que durante casi seis años, habían llevado a cabo para conseguir el crédito para sembrar.

La falta de resolución presidencial, dificultó el acceso al crédito, y sólo a través del apoyo de las autoridades estatales que se convirtieron en el aval del ejido, fue posible que se contara con el crédito de avío y con seguro social para los ejidatarios y sus familias, con lo cual se inició un período de elevación constante de las condiciones de vida de la población, que duraría hasta principios de los años ochenta, cuando cae el precio internacional del algodón y su cultivo es sustituido por el trigo y la soya. De manera muy sencilla, Carlos Rivera describe este período:

"No recuerdo muy bien, pero me parece que fue el setenta o setenta y uno, cuando se consiguió que nos dieran crédito y seguro social, lo cual fue muy bueno para nosotros, porque nos empezamos a levantar, la mayoría de la gente hizo sus casas con la siembra del algodón, en los años que duró la siembra del algodón, desapareció la mayoría de las casas de lámina, (...) pero el algodón así como nos alivió nos dio en la torre después."³

³ Carlos Rivera Álvarez, *idem*

El acceso al crédito, significó también, la continuación del tutelaje de parte del Estado, que impedía a los ejidatarios el control sobre el proceso productivo, pues el otorgamiento del crédito, quedó supeditado a que se acataran las normas que el Banco Ejidal imponía.

A) EL CRÉDITO COLECTIVO

La primera forma de organización para acceder al crédito rural que se implementó en el Ejido, fue la Sociedad Colectiva, remanente de la experiencia colectivizadora del período cardenista, en la cual quedaban extraviadas las opiniones de los socios, debido a la extremada intervención del Banco Ejidal, que en la práctica arrebató por completo el control sobre el proceso productivo a los campesinos. Este intervencionismo exagerado del Banco, posibilitaba que se diera una gran corrupción de los representantes ejidales, auspiciado por funcionarios del Banco y posteriormente por funcionarios de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A. (ANAGSA), quienes se llevaban siempre la mayor parte.

El Banco Ejidal con su actitud paternalista, generaba una actitud pasiva en los campesinos, quienes fueron perdiendo el entusiasmo para participar en la toma de decisiones, tal como lo señala Beatriz Canabal: "sin duda alguna, es necesario destacar la función que desempeñó el Banco de Crédito Ejidal como institución encargada de la planeación de todas las actividades productivas y la administración de los recursos que implicó a su vez la falta de participación campesina en la toma de decisiones y en la operación de los programas."⁴

⁴ Beatriz Canabal, 1988, "El cardenismo y el nuevo rostro de la sociedad rural" en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 3, julio-septiembre, IIS/UNAM, p. 137.

B) EL SOCIO DELEGADO

Con la modalidad del crédito colectivo, aparece la figura del Socio Delegado como representante plenipotenciario del ejido ante el Banco de Crédito Ejidal, lo cual derivó en muchos casos, en actos de corrupción o despotismo, generando descontento y desconfianza entre los campesinos, lo cual constituyó una fuente permanente de conflictos al interior de las comunidades ejidales.

Aunque seguramente existen muchas experiencias sobre Socios Delegados honestos, de la forma de organización para la obtención del crédito y para la producción, resaltan más los aspectos negativos, tal como lo señala Gustavo Gordillo: "para trabajar colectivamente se constituyeron sociedades locales de crédito, con el objeto de administrar más eficientemente el crédito que obtenían a través del Banco de Crédito Ejidal. Sin embargo, la estructura de las sociedades confería poderes casi absolutos al socio delegado al margen de mecanismos eficaces de fiscalización. De hecho, la autoridad del socio delegado se sobreponía a la del comisariado ejidal. En general al comisariado ejidal le quedaron funciones casi simbólicas en tanto que los socios delegados manejaban directamente los recursos crediticios. A veces en un mismo ejido había varias sociedades locales, lo cual propiciaba la desintegración interna del ejido. El control del crédito por parte del socio delegado propició la corrupción y la colusión de éstos con funcionarios del banco."⁵

Para la mayoría de los ejidatarios, la experiencia colectiva tuvo más fallas que aciertos y generó en muchos de ellos un sentimiento de dependencia extrema, que los hacía sentir como trabajadores del Banco Ejidal, donde el Socio Delegado fungía como capataz de hacienda. Con un lenguaje muy propio los ejidatarios relatan sus recuerdos:

⁵ Gordillo, Gustavo, 1988, "El camino a la apropiación campesina" en *Campesinos al asalto del cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina, Siglo XXI/UAZ*, México, D.F.; p. 96

"Cuando sembrábamos en colectivo, no nos repartíamos igual las ganancias, sino que, cuando se liquidaba y alguien quedaba debiendo los demás respondíamos por él, porque el Banco se cobraba al uso chino y ni modo de capearse, los cheques salían mancomunados con el banco, ...no me acuerdo muy bien, pero me parece que las liquidaciones se tenían que hacer en el banco hasta que todo mundo entregaba la cosecha, porque cada quien atendía su parcela y por eso se tardaba la liquidación, lo bueno era que con el dinero que se daba para la siembra alcanzaba para mantenerse a pesar de que teníamos menos tierra, ... casi nunca pagamos por otros, cuando alguien no alcanzaba a pagar entraba el seguro y resolvía el problema. ... El problema del colectivo, fue que los que estábamos en grupos y que no teníamos divididas las parcelas, unos trabajábamos más que otros, en todos los grupos siempre hay un vaquetón que no quiere trabajar y vive del sudor de los demás, por eso se tenían problemas, la gente que trabaja no tenía interés en el colectivo, pero no le quedaba otra, porque no podía conseguir crédito individual." ⁶

Para Vicente Espinoza, quien fue dos veces Presidente del Comisariado Ejidal, la experiencia de haber utilizado el crédito en colectivo, en sectores y de manera individual, le permite hacer su propia valoración, concluyendo que el crédito colectivo no tiene posibilidades de éxito, donde la gente no tiene disposición para el trabajo y donde unos trabajan más que otros y donde existen personas que buscan aprovecharse del trabajo de los demás a pesar de ser compañeros.

"Cuando se consiguió el crédito, el primer Socio Delegado fue Miguel Sánchez, pero la gente no lo aguantó más que una siembra, porque se dedicó a hacer malos manejos, entonces se le cambió y se puso a Norberto Cerón, ... hubo gente que tuvo buenas cosechas y no pagaban el crédito, entonces el Banco le cobraba a los demás ... Lo que hacía el Socio Delegado, era sacar el dinero del Banco y se lo entregaba a cada quien para

⁶ Manuel Baldearas Salaiques, idem.

que trabajara y le hacía los reportes del dinero que le iba dando, para saber cuánto le van dando a cada uno y reportarlo luego al Banco... La responsabilidad era colectiva, pero en realidad cada quien trabajaba su parcela, hasta que se trabajó por sectores se puede decir que trabajamos en colectivo, porque entonces no se sembraba por parcelas, sino que se hicieron lotes de varias hectáreas, donde el jefe de grupo se encargaba del crédito y de organizar los trabajos... Precisamente los sectores son los que generaron más problemas, porque no toda la gente trabajaba igual, pero si quería que le tocara igual de las ganancias y ahí es donde está lo injusto, porque lo derecho es que nadie trabaje por otro.”⁷

La forma de crédito que realmente operó durante la década de los setenta, no fue el colectivo, sino una asignación individual del crédito, con responsabilidad ilimitada de todos los miembros del ejido, es decir, operó una “mixtura” que pervirtió y corrompió a los representantes de los ejidos ante el Banco, generando una situación de sometimiento de los campesinos hacia los funcionarios bancarios, quienes hacían grandes negocios a costillas de los campesinos.

Remembrando esos tiempos, los propios ejidatarios describen la situación que se daba:

“Para empezar, no teníamos chanza de decidir lo que íbamos a sembrar, porque llegaba el del Banco y decía para lo que había crédito, entonces teníamos que apuntarnos si queríamos, o no sembrábamos, cuando íbamos a sembrar en vez de darnos dinero para comprar la semilla, nos daban una orden de compra y con eso sacábamos la semilla, lo mismo pasaba con el fertilizante y demás cosas. Parecía que los del Banco eran socios de las casas comerciales, lo bueno era que las cosechas tenían buen precio y aunque nos chingaban lindo y bonito, alcanzábamos a tener ganancias... Cuando sembrábamos algodón, el único tiempo en el que mirábamos dinero junto era cuando se llegaba la pizca y cuando hacíamos la liquidación, si es

⁷ Vicente Espinoza Armenta, *Idem*.

que teníamos alcances, porque el demás tiempo, sólo nos daban para los trabajos, como limpia de canales, deshierbes y riegos, además de los cultivos, pero ese dinero se le tenía que entregar al maquilero. La gente le buscaba y se ponía de acuerdo con el inspector de campo, le daba una feria y le reportaba trabajos que no hacía, para que el banco le diera mas crédito; lo que realmente pasaba, era que el ejidatario se fregaba solo, porque el dinero que recibía por los trabajos que no hacía lo tenía que pagar y el dinero que le daba de mordida al inspector también, así que el que salía ganando era el inspector.”⁸

“Aunque se dieron casos como el de Emilio Flores, que vendió la cosecha por fuera y se quedó con el dinero y no pagó el crédito, la mayoría de la gente pagaba, le cumplía al Banco aunque se quedara sin comer, es que la raza todavía andaba contenta con el crédito y con el dinero que agarraba con la cosecha, es cierto que nunca faltan los picaros que siempre andan buscando a quien chingan, pero la mayoría de la gente ganaba dinero con la siembra, porque casi todos sembraban algodón, era raro el que rentaba o sembraba otra cosa. Me acuerdo que cuando llovía mucho el seguro tenía que pagar siniestros porque no se podía pizcar el algodón de tanta agua. Los que tenían las parcelas muy retiradas o que no tenían buen camino, eran los que sembraban otra cosa, Yo realmente no tuve problemas cuando sembrábamos algodón, aunque tuviéramos que responder por los que no alcanzaban a pagar, porque cuando no valió el algodón a todos nos llevó la fregada y quedamos a deberle al Banco. Yo no sé como la vean otros, pero cuando nos juntamos en sectores para sembrar sientos que hubo más problemas, porque muchos jefes de grupo salieron mal con las cuentas y varios grupos quedaban a deberle al Banco, además de que se peleaban porque no se trabajaba parejo. La verdad que a mí me gusta más el crédito individual, porque así uno no tiene que atenerse a nadie y si trabajas te puede ir bien y si no pues ya es tu culpa, pero no tienes que andar cargando con gentes que

⁸ Manuel Gastelum Pacheco, entrevista, febrero 2001.

no trabajan o que te quieran hacer tranza, mejor tu solito y si te va bien que bueno y si no pues a darle para la otra."⁹

C) LOS SECTORES DE PRODUCCIÓN

Después de seis años de experiencia de crédito colectivo, con asignación individual por parte del Socio Delegado y el inspector de campo asignado por el Banco, se estableció una nueva forma de acceso al crédito, la cual consistió en la formación de sectores de producción, con un jefe de grupo a la cabeza y en lotes de terreno de aproximadamente 100 hectáreas, sembrando en colectivo, compartiendo la responsabilidad y los beneficios por partes iguales. Esta nueva forma de acceso al crédito, se empató con cambio del patrón de cultivos que se dio en la región, lo cual provocó una sensible baja del ritmo de crecimiento del ingreso familiar, pues los nuevos cultivos, trigo y soya, requerían de una menor cantidad de mano de obra, lo que disminuyó el empleo al interior de la comunidad, además de que el cultivo de la soya se consideraba de alto riesgo en la región, pues la temporada de cosecha coincidía con el periodo de lluvias, lo cual provocaba continuos siniestros de los cultivos, o cuando menos, disminuciones muy severas en la producción. Este periodo abarca de finales de los setenta a finales de los ochenta.

Lo anterior adquiere relevancia, porque durante la década de los ochenta se presenta una fuerte crisis en el campo, derivada de la crisis general que sufre la economía mexicana, pero agudizada con la apertura comercial que empieza a darse en el régimen de Miguel de la Madrid y continuada por los presidentes siguientes. Dicha crisis trae consigo una estrepitosa caída de los niveles de ingreso real de las familias campesinas, debido al encarecimiento del crédito y la disminución real de los precios de los productos agrícolas.

⁹ Dionisio Espinoza Rojo, entrevista, febrero 2001

Como respuesta a la situación de crisis en el campo, el eje aglutinador de la lucha de los campesinos se traslada a la esfera de la producción, donde la lucha por el financiamiento, la producción y la comercialización, da pauta al surgimiento de nuevas organizaciones de lucha. Aunque pudiera llegar a suponerse que quienes más sufren las consecuencias de la crisis en el campo son quienes forman el grueso de los contingentes en lucha, la realidad demuestra que son precisamente los campesinos más pobres quienes menos participan. Referido al caso, Armando Bartra señalaba: "Durante la crisis de los ochentas, los campesinos más pobres han sido los más afectados, pero no los más activos, mientras que los sectores de cierto potencial productivo que en la coyuntura actual tienen algo que perder –o que ganar– han mostrado mayor capacidad de organización y movilización. En este período los campesinos medios –individualmente o asociados– llevaron la iniciativa, entre otras cosas porque el terreno de la lucha les permitió potenciar sus recursos y cualidades: modesta capacidad de acumulación (individual o colectiva), aptitudes para la gestoría, etc."¹⁰

Lo que no debe perderse de vista, es que a partir de la crisis de los ochentas, los campesinos buscan apropiarse del proceso productivo, aun sin tener clara conciencia de las formas más adecuadas de plantearse tal apropiación, saben que como productores se encuentran en los dos extremos del proceso, como compradores de insumos -incluyendo créditos- y como vendedores de la producción agrícola y que el control sobre estos dos extremos se encuentra en manos de otros, quienes aprovechan ese control para apropiarse de gran parte del excedente generado en el campo.

Si bien es cierto que, el crédito colectivo no goza de gran aceptación entre la mayoría de los campesinos, la necesidad de lograr la apropiación del proceso productivo, hace que en la búsqueda de soluciones a la problemática del medio rural se incurse en nuevas modalidades del colectivismo, las cuales se

¹⁰ Armando Bartra, 1991, "Pros, contras y asegunes de la apropiación del proceso productivo..." en *Los nuevos sujetos del desarrollo rural*, Fundación Interamericana, p. 10.

expresan en la conformación de empresas del sector ejidal, grupos de campesinos que se organizan como compradores de insumos, formación de distintas organizaciones para beneficiarse de la fuerza que da la unión, etcétera.

D) EL CRÉDITO INDIVIDUAL

Las modificaciones a la Legislación Agraria, trajeron como consecuencia una nueva forma de acceso al crédito, así como una mayor pérdida del control sobre el proceso productivo. La reproducción del campesino como grupo social, quedó marcada por las nuevas circunstancias que durante la última década se han ido configurando, tal como lo señala Adriana López: "... las modificaciones de la Legislación Agraria aprobadas a finales de 1992, el repliegue estatal en el ámbito del desarrollo rural y la apertura de las fronteras para la importación de productos agropecuarios, constituyen las nuevas reglas del juego, según las cuales habrá de resolverse la reproducción del campesinado como grupo social."¹¹

Aunque el crédito individual se convierte en una limitante para una organización más efectiva de los campesinos, hoy día, es la única forma en que los ejidatarios pueden acceder al crédito que proporciona el Banco Rural, aunque internamente se asocien para producir, el acceso al crédito no es posible como colectivo, aunque jurídicamente se establece la responsabilidad ilimitada, como condicionante para el acceso al crédito de los ejidatarios, en la práctica no ha podido aplicarse, debido a la resistencia que tienen los campesinos.

Las opiniones de los ejidatarios varían, para algunos, la posibilidad de tener crédito individual les resulta más atractiva, pues no corren el riesgo de responder

¹¹ Adriana López M., 1996, "A contracorriente: expresiones de resistencia a las reformas de la legislación agraria" en *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, UNAM/Plaza y Valdés, México, D.F., p. 442.

por otros compañeros que queden a deber, ya sea por negligencia o por causa de plagas o mal temporal.

Para Carlos Rivera, quien siempre ha sembrado su tierra, el crédito individual es la forma que considera más adecuada para quien se esmera en el trabajo de su parcela. Cuando se le pregunta por la forma de organización para obtener el crédito que considera mas adecuada, responde:

“En ese particular la cosa tiene sus detalles, pa’ los que nos dedicamos a trabajar la tierra, es mejor así, individual como está, cien por ciento, nosotros lo hemos vivido porque lo hemos hecho en grupos chicos, en grupos grandes, colectivos y siempre el que menos trabaja anda buscando la forma de chingar al que trabaja, resulta curioso que el más flojo se quiere fregar al que más se friega en el trabajo, por eso es mejor que cada quien haga las cosas como puede, nosotros hacemos las cosas de una forma, otros las harán mejores pero es mejor individual.”¹²

“Ahora no es individual, nos tienen ahorcados, porque tenemos que responder por el que no paga, el crédito te lo acreditan a ti, pero la manera de hacer las cuentas en el Banco aplican la RI, la responsabilidad ilimitada. Hemos luchado porque no queremos tener obligación por otros, si tenemos una unidad de dotación cada quien y muchos la explotan para usos personales. Aquí hay parceleros que han tenido cosechas y no han pagado porque no han querido, ... no se ha llegado al grado de que nos afecten todavía, quieren obligarnos a que paguemos por otros pero no nos hemos dejado, ... la mejor forma de crédito, es que le den a cada quien y que cada quien responda por lo que le den y si se quieren asociar para sembrar juntos ese ya es otro boleto, simple y sencillamente a mí me pagaron el maíz, deposite el cheque en Mochis y otro día fui y liquidé mi crédito al Banco y ya

¹² Carlos Rivera Álvarez, *idem*.

quedé liberado, hasta nos descontaron intereses por pronto pago, ... lo mejor para mí es el crédito individual, ahí se sabe quien tiene interés y quien no."¹³

Lo expresado en este capítulo y en los anteriores, nos permite entender cómo se fue conformando la estructura de poder interno, que influenciada por elementos externos, mantendrían la división del ejido, obstaculizando su desarrollo y convirtiendo la lucha por el poder al interior de la comunidad en la coyuntura que abrió la puerta a la ingerencia de los nuevos grupos de poder formados en el municipio de Sinaloa, que terminaron por polarizar las relaciones al interior del ejido y facilitaron la renta y venta de tierras.

¹³ Vicente Espinoza Armenta, *ídem*.

CAPÍTULO V

LA LUCHA POR EL PODER INTERNO

La conformación politizada del ejido –tal como se detalla en el capítulo II, constituye sin duda, un elemento importante que nos permite entender la dinámica seguida en la lucha por el poder interno de la comunidad; a ese tipo de conformación marcada por las relaciones políticas personales, se suma la búsqueda de una identidad en el plano sociocultural, expresada en el capítulo III, y una experiencia organizativa en el plano económico, aderezada por una visión de mundo con cierto grado de heterogeneidad, que se muestra en el capítulo IV. Todo ello, marca el camino por el cual se puede ir descubriendo, la participación política, la generación de los conflictos políticos y la estructura de poder interna.

A) LAS ELECCIONES INTERNAS

En las elecciones para elegir al presidente del comisariado ejidal, no se presentan conflictos, ni se da una división perdurable como consecuencia de la elección, hasta que termina la gestión de Juan Héctor López Barbeitia en septiembre de 1990, pues los conflictos se presentaron para sacar a quienes habían desmerecido la confianza de los ejidatarios, como fue el caso de Anastasio López Barbeitia que sale por haber caído en la cárcel y Lamberto Perea, producto del conflicto generado por la depuración agraria.

Cuando termina la gestión Juan Héctor López Barbeitia, se manifiesta la primera división fuerte del ejido, la cual tiene un ingrediente político, pues se enfrentan como candidatos dos representantes de grupos políticos al interior del PRI en el municipio de Sinaloa: por un lado el Ingeniero Humberto Moreno Cota, hijo de un cacique político del municipio, que aglutinó a un grupo denominado 'Los Moreno', de cuya familia habían sido presidentes municipales el padre Pablo Moreno Mendoza y dos de los hijos, Pablo Moreno Cota y Héctor Moreno Cota; y por la

otra parte el Ingeniero José Alberto Cerón Briceño, representante del grupo de 'Los Higuera', formado en torno a Jesús Higuera Laura, quien ocupaba el cargo de presidente municipal.

Después de esa elección, cada nueva elección del Presidente del comisariado ejidal, ha quedado marcada por intereses políticos externos, que convulsionan la organización de la comunidad.

Las versiones sobre la división que se da en el ejido, aunque no son uniformes, dejan constancia de que los intereses políticos externos, son un factor decisivo en tal división:

“Los conflictos fuertes se dieron a partir de que terminó la gestión Juanito López Barbeitia, de ahí para acá está visible, porque peleó Humberto contra El Chávez, le ganó Chávez, en la siguiente volvió a pelear Humberto y la ganó, peleó contra Manuel Gastelum, terminó Humberto y ahora que terminó, volvió a pelear El King y le ganó Manuel Gastelum y ahorita Humberto peleó contra Isidro, contra éste grupo que te digo, que venimos estando en contra... Humberto tiene arraigo con la gente, porque a mucha gente le vale, porque no les ha costado trabajo ni nada, a mucha gente le vale v... Por ejemplo, para llegar esta vez, cada ocho días les hacía barbacoa y la gente con una barbacoa y con una cerveza que le dan la controlan, pero mucha gente no se fija en los hechos, en lo que hacen no se fijan. Humberto lo que ha hecho es explotar al ejido, vilmente, te compruebo que es una explotación lo que está haciendo, porque el excedente del ejido lo renta y ve tú a saber, no sé yo, no sabe nadie, la mayoría no sabe, porque convoca y en segunda convocatoria con treinta o cuarenta gentes, les dan a conocer barbaridades, te puedo mostrar un expediente que yo tengo donde están 107 hectáreas como uso común y según él ya aparecen 54 hectáreas y quien se ha ampliado con esas tierras si estamos parcelados desde el '88 ... Antes del PROCEDE estaban esas 107 hectáreas que eran de uso común, ya después del PROCEDE

desglosan esas tierras y hasta una parcela de diez hectáreas que estaba ubicada de Camilo Elizalde Navarrete no aparece, la desaparecen completamente y eran tierras que estaban aparcadas, la tierra de Don Camilo está en un lote que está aparcado, pero quién sabe quien las tendrá... Yo ya no me meto, empecé a perder la fe, porque yo he defendido muchas causas y todavía he defendido cosas que considero que no están bien hechas y la gente no sabe valorar, entonces que caso tiene, por eso yo aquí estoy quietecito, tranquilito, mis hijos y mi familia no me lo permite que me meta en cosas¹.

Los comisariados ejidales, siempre se han identificado con un grupo o figura política, los cuales han dejado sentir su influencia en las decisiones que se toman al interior de la comunidad y para dar una más clara idea de esta circunstancia, se hace el siguiente listado:

NOMBRE DEL COMISARIADO	PADRINOS POLÍTICOS
Fidel Salazar Areola, 18 de julio de 1964 a 30 de noviembre de 1965	Francisco Alarcón
Anastasio López Barbeitia, 30 de noviembre de 1965 a 12 de marzo de 1967	Pablo Rubio Espinoza
Lamberto Perea Ramírez, 12 de marzo de 1967 a 18 de mayo de 1970	Pablo Moreno Mendoza
Guillermo Gómez Sánchez, 25 de septiembre de 1970 a enero de 1975	Francisco Alarcón
Francisco Valle Castro, enero de 1975 a septiembre de 1978	Pablo Moreno
Vicente Espinoza Armenta,	Francisco Alarcón

¹ Vicente Espinoza Armenta, entrevista, mayo 2001.

septiembre de 1978 a septiembre de 1981	
Ramón González Flores, septiembre de 1981 a septiembre de 1984	Los Moreno
Vicente Espinoza Armenta, septiembre de 1984 a septiembre de 1987	Jesús Higuera Laura
Juan Héctor López Barbeitia, septiembre de 1987 a septiembre de 1990	Jesús Higuera Laura
José Alberto Cerón Briceño, septiembre de 1990 a septiembre de 1993	Jesús Higuera Laura
Humberto Moreno Cota, septiembre de 1993 a septiembre de 1996	Los Moreno
Manuel Gastelum Pacheco, septiembre de 1996 a septiembre de 1999	Jesús Higuera Laura
Humberto Moreno Cota, septiembre de 1999 a ?	Los Moreno

Esta relación de comisariados y padrinos políticos, nos permite entender la forma en que los grupos políticos al interior del PRI, se pelearon por el control del ejido y como a partir de la consolidación del grupo de Jesús Higuera Laura, que en su momento tuvo relación con Francisco Alarcón, logra una mayor consolidación y logró tener una mayor presencia en el ejido en el segundo periodo de Vicente Espinoza Armenta a partir de 1984, arrebatándole la presidencia municipal a Los Moreno en 1992. De ésta forma, el grupo de Los Higuera Laura, se convirtió en el

grupo político, más consolidado en el municipio de Sinaloa, al interior de las filas priístas.

En la actualidad, el PRI no gobierna en el municipio de Sinaloa y se está dando el proceso de cambio de comisariado en el ejido, donde compiten dos candidatos, Francisco Castro Verdugo identificado con los Higuera Laura y apoyado por la gente de Saúl Rubio Ayala, actual presidente municipal y el otro Erasmo Castro, identificado con Los Moreno.

Las elecciones se llevarán a cabo el mes de septiembre, como se acostumbra desde 1978, cuando tomó posesión para su primer periodo Vicente Espinoza Armenta.

B) LA POLÍTICA PARTIDARIA

Desde su fundación, la comunidad ejidal de Ruiz Cortines Núm. 3, carece de una participación política de oposición partidaria importante, el PRI mantuvo una hegemonía aplastante hasta 1988, cuando participó como candidato a la Presidencia de la República, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, donde la mayoría de votos que el partido oficial tradicionalmente había obtenido, se ve amenazada y las autoridades ejidales encabezadas por Juan Héctor López Barbeitia y con el apoyo del Comisario Municipal, Dolores Ruiz Álvarez, ponen en marcha un operativo de fraude, que permitió al PRI mantenerse con amplia mayoría.

Después del 1988, la participación de la comunidad en el terreno electoral se volvió más intensa, sobre todo en 1989, cuando se da una franca división entre los grupos políticos que se disputan el poder municipal al interior del PRI y el grupo de Jesús Higuera Laura logra la candidatura para presidente municipal y para diputado, por lo que el grupo de Los Moreno, sin salirse del PRI, operan una estrategia de lanzar bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática, la

candidatura de uno de sus grandes operadores políticos, Bernabé Sepúlveda, quien tenía una amplia experiencia en el terreno electoral y había sido uno de los operadores en el municipio del fraude electoral de 1988, pues presidió el órgano encargado de las elecciones municipales durante mucho tiempo.

En la campaña de Bernabé Sepúlveda, jugó un papel importante Humberto Moreno Cota, quien hace gala de toda su labor de convencimiento, logra dividir la votación al interior del ejido y el PRI apenas logra una apretada victoria, pues no tiene margen para maniobrar el fraude al que estaban acostumbrados.

En el proceso electoral de 1991, la división al interior del grupo de Los Moreno, no pudo corregirse y Bernabé Sepúlveda queda al frente del PRD y el PRI pierde su tradicional votación dura al interior de Ruiz Cortines Tres y, en las elecciones locales del 2001, sale derrotado en el Ejido y en el municipio de Sinaloa por poco margen, ante candidatos independientes que habían abandonado las filas de sus partidos, Saúl Rubio Ayala, expulsado del PRD y Juan Antonio Guerrero Quintero, quien abandona al PRI, se sale del grupo de Los Moreno con anterioridad.

C) LOS CONFLICTOS POLÍTICOS

En los primeros días de haber sido dotado el Ejido en 1964, como ya se explicó, se registró una desavenencia entre el gobernador y Fidel Salazar, debido a la recomendación que Sánchez Celis hace, para que se renten las tierras y que no fue del agrado de Fidel Salazar. Manuel López Álvarez, quien fuera gente muy cercana al Güilo, asegura que fue el propio Fidel Salazar, quien le platicó del caso, a continuación transcribimos su versión sobre los hechos:

“Cuando Sánchez Celis le dijo al Güilo, que lo mejor era rentar las tierras, El Güilo respingó y le dijo, 'nos diste las tierras pa' seguir siendo empleados del antiguo dueño o pa' que sembráramos', entonces Sánchez Celis le contestó que era lo mejor, que el ya había mandado investigar como vivía la gente y

que sólo tenían su salario cuando había trabajo, que mejor rentaran a quien pudiera sembrarla y que ahí mismo podían trabajar, que con el dinero que les dieran por la renta, se podía apoyar a la gente que estaba viviendo ahí, que se les podía pagar el seguro a los que más lo necesitaran y que ese año de todas formas no se podía sembrar, que era mejor eso a nada, entonces El Güilo le dijo que a lo mejor alguien podía sembrar, entonces, el gobernador le respondió molesto, que las cosas se iban a hacer como le decía y que lo tomaba o lo dejaba o ponían a otro, entonces El Güilo aceptó; recuerdo que nos tocaron de a mil quinientos pesos a cada uno y algunos se los dimos al Güilo para que comprara una camionetita².

También como se explicó en el capítulo II, al poco tiempo de haberse dotado el Ejido, afloraron las primeras dificultades en la organización ejidal, teniendo como origen los conflictos que se dieron entre el gobernador Leopoldo Sánchez Celis y el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias, Francisco Alarcón y al interior del ejido, las inconformidades de los grupos que empezaron a disputarse el poder interno y que respectivamente tenían sus padrinos políticos en las diversas instancias de gobierno o partidistas.

Las pugnas que se dieron entre el gobernador y el secretario de la Liga, tuvieron rápidamente sus repercusiones al interior de la organización de la comunidad, aunque las opiniones no concuerdan mucho, una cosa sí va quedando clara, que los padrinazgos políticos generan conflictos entre los distintos grupos que integran el ejido. Quienes se consideran líderes de los distintos grupos dan su versión:

Para Lamberto Perea, el mencionado conflicto se dio de la siguiente manera:

"El conflicto entre Pancho Alarcón y el Gobernador, fue cosa del ambiente político entre ellos dos, Pancho no sé que problemas tuvo cuando el Gobernador se enfermó y entró su suplente, Fortunato Álvarez Castro y

² Manuel López Álvarez, entrevista, ídem.

entonces Pancho quería tumbarlo y por ahí comenzó la cosa, pero antes eran muy íntimos amigos, ... a Pancho Alarcón que tenía unos terrenos acá en El Metate, era un ejido ganadero y tenían unos veinte becerros, entonces Sánchez Celis le expropio el terreno y los becerros para dárselos a los ejidos, era terreno de monte pero siempre se los quitó, porque Sánchez Celis no esperaba nada, el metía a la gente y hasta judiciales les ponía pa' que los cuidara y de ahí no los sacaban y se hacía ejido, por eso se enojó Pancho con él, ... no sé cuanto terreno le quitaron a Pancho, pero han de haber sido como unas doscientas hectáreas y los veinte becerros se los vendieron a un ganadero que se llamaba Genaro Soto, era tío mío, tenía mucho ganado pa'l lado de Palos Blancos, así fue más o menos como se dieron las cosas"³.

Si bien es cierto que el celo y la desconfianza fueron la piedra de toque, en el recién surgido núcleo ejidal, después del conflicto surgido entre el Gobernador Leopoldo Sánchez Celis y el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias, Francisco Alarcón, la división del ejido se liga también a los factores externos, donde los propios protagonistas dan sus versiones.

En opinión de Lamberto Perea, se dieron las siguientes circunstancias: "después del pleito entre Pancho y El Gobernador, todo lo que se hacía aquí tenía que ver con ese pleito, porque aquí había gente que Pancho Alarcón recomendó y que eran amigos de él, pero también otros políticos tenían gente en el ejido y la división que se dio fue por eso, porque los políticos se metían en los asuntos del ejido"⁴

En el periodo en que estuvo como encargado de la administración del ejido el señor Fidel Salazar Areola - julio de 1964 a noviembre de 1965, se da el primer conflicto político y los líderes de los grupos toman el acuerdo de quitarle la representación del ejido, para poner a Anastasio López Barbeitia, las opiniones

³ Lamberto Perea Ramírez, entrevista, mayo 2001.

⁴ Lamberto Perea Ramírez, ídem.

sobre las causas que dieron origen al cambio varían y hasta se contradicen; para Vicente Espinoza, la actitud que asumieron los líderes de los grupos de Cortines, Juan José Ríos, Guasave, Sinaloa y El Guayabo, estuvo influenciada por el conflicto generado entre Francisco Alarcón y Leopoldo Sánchez Celis y la posición que tomaron los secretarios de los Comités Regionales.

“El Güilo quería proteger a su gente, pero los demás no quisieron darle preferencia a la gente que amparó la dotación del ejido y entonces los demás se dieron cuenta que muchos iban a quedar por fuera y entonces se unieron y le hicieron mayoría y lo quitaron de acuerdo con el Agrario.

“A los pocos meses que se dio el ejido, se vino la división porque Pancho y el gobernador se pelearon, entonces los representantes de los Comités Regionales agarraron partido en el pleito y a Pancho lo dejaron solo, creo que el único que se quedó con el fue Pablo Rubio Espinoza, todos los demás se fueron con Sánchez Celis y entonces el gobernador no quería nada que olera a Pancho, por eso quitaron al Güilo y pusieron a Tacho –Anastasio López Barbeitia- y desde entonces Pablo Moreno Mendoza andaba metiendo su cuchara, promoviendo conflictos al interior del Ejido.

“No sé muy bien como estuvieron las cosas, pero este ejido lo querían desbaratar, pero Pancho Alarcón se le opuso al gobernador para que Cortines Tres llegara a ser ejido, yo sé que por una pugna que hubo entre ellos, pero no sé porque vino la pugna, pero lo que sí te puedo decir, es que a Pancho lo llegaron a correr de una asamblea del ejido, eso a mi me consta, aliados Beto Perea y Pablo Moreno Mendoza viejo, porque Pancho defendía la causa de mucha gente que la echaron pa' fuera y vino Pancho a darse cuenta, porque tenía gente él, había recomendado gente aquí y vino a saber quienes eran las gentes que quedaban de las que él había mandado y se halló con la novedad de que algunas gentes, amigos de él, estaban afuera.

“Estaba llegando la gente para llevar a cabo la asamblea, cuando llegó Pancho y ahí lo rodeamos algunas gentes que teníamos amistad con él y fue cuando ya no le gustó a Beto, porque el bando pues, el bando de Pancho era el que defendía las causas del 'Tres', entonces lo corrió y me acuerdo de la contestación que Pancho le dijo a Beto, 'si me voy a ir, cuando platique yo con unas gentes, a eso vengo, a platicar con ellas y cuando platique yo con ellas me voy a retirar, no vengo a la asamblea, vengo nada mas a platicar con unas gentes' y también le dijo, 'no se le olvide compañero, que esas gentes que le están metiendo aire a usted, lo van a dejar solo y no se le olvide también, que arrieros somos y en el camino andamos y alguna vez nos vamos a encontrar por ahí, yo y usted'.

“Aquí a Pablo Moreno lo tenemos como un héroe, hasta el nombre del salón de asambleas tiene, cosa en la que yo no he estado de acuerdo, porque Pablo Moreno era el promotor de mucha de la división que había aquí, era el promotor y yo no me escondo para decirle a cualquier autoridad, tengo datos precisos de que Pablo Moreno era el promotor de la división, porque fue el que le metió aire a Beto y llegó al grado de correr a Pancho. No recuerdo que Pablo Moreno haya estado ahí, pero Pablo era el padrino de Beto.

“Hace poco que le hicieron un reconocimiento a Pancho Alarcón y invitaron gente y yo no fui porque me iba a enfrentar, porque promovía Pablo Moreno, el hijo, no sé cuántos años cumplía de muerto me parece que diez años, a mí me decían que fuera y yo les dije que no, porque yo me voy a enfrentar, voy a decir lo que sucedió en el 'Tres' y porque lo recordamos a Pancho, porque a Pancho tenemos que recordarlo, porque Pancho fue el que hizo ejido aquí, Pancho fue gente importante, porque siempre sostuvo la documentación que quisieron desaparecer, nunca llegó a las manos del gobierno que quería desaparecer al ejido. Hubo gente que escoltó la documentación y nunca llegaron a ser ejidatarios, como Juan Corral Almodóvar y doña Serafina, porque querían llegar a tener un derecho.

“Sánchez Celis después de que dio el ejido se quería rajar, yo no sé porque fue la pugna entre Sánchez Celis y Pancho Alarcón, pero era muy fuerte, porque yo me di cuenta, en una ocasión que fuimos a darle el respaldo a Pancho porque lo querían sacar de La Liga y de aquí fuimos varios a darle el apoyo”⁵.

Para la señora Rosalina Sánchez Verduzco, viuda de Fidel Salazar Areola, su esposo tuvo que cuidarse mucho, porque había gente interesada en matarlo por los problemas del Ejido, siendo la gente cercana al gobernador Leopoldo Sánchez Celis la que intentó matarlo.

“En una ocasión, viniendo de Culiacán, El Chamurrla –apodo de José María Chávez Rendón-, quiso matarlo y si no ha sido por Manuel López Álvarez a lo mejor si lo mata. El Güilo se tenía que andar cuidando de todos, en las noches se salía a dormir fuera de la casa, se cuidaba de la gente que había mandado Sánchez Celis al Ejido y de los que les habían quitado las tierras.”⁶

Para Anastasio López Barbeitia, la causa por la que se quita a Fidel Salazar Areola, de la representación del ejido, fue debido al trato despótico que tenía con la gente y quería quedarse con toda la tierra para su grupo.

“El Güilo era violento y muy mal hablado, malcriado como decimos nosotros, a la gente no le hablaba con buenas palabras, además quería quedarse con toda la tierra para su gente, por eso todos nos unimos y lo quitamos, no tenía carácter para tratar a la gente, por eso todos los grupos se unieron en su contra.”⁷

⁵ Vicente Espinoza Armenta, *idem*.

⁶ Rosalina Sánchez Verduzco, *idem*.

⁷ Anastasio López Barbeitia, *idem*.

En el período en el que fue Presidente del Comisariado Ejidal el señor Lamberto Perea –marzo de 1967 a mayo de 1970, se dio otro conflicto político fuerte, como consecuencia de una depuración realizada en contra de 69 ejidatarios en julio de 1968. Esto desestabilizó la organización ejidal, lo que trajo como consecuencia que los esfuerzos y la atención de los grupos que conformaban el ejido, se concentraran en la resolución de ese problema, descuidándose los trámites por conseguir la resolución presidencial para dar legalidad al ejido. Con relación a tal conflicto, las opiniones de los ejidatarios varían de acuerdo a la forma como les afectó y a la posición en la que se encontraban:

“Beto depuró como a 60, pero volvimos la mayoría, quedó uno que otro desbalagado pero esos ya no volvieron, a mí me depuraron porque no vivía aquí, pero a muchos que vivían aquí los depuraron, a Carlos mi hermano que estaba viviendo aquí, al Loco Miguel que vivía aquí, a mucha gente la depuraron viviendo aquí... El argumento era de que estaba bien con un fulano en Culiacán y ellos se pusieron de acuerdo para hacer la depuración”⁸.

En opinión de Carlos Rivera, quién fue tesorero del comisariado ejidal cuando se dio la depuración, el conflicto fue generado por la inconformidad de quienes ya vivían en el ejido y que requerían de la introducción de servicios públicos, los cuales no se podían lograr por la falta de la cooperación de quienes no vivían en el ejido y se desatendían de los problemas de la comunidad:

“La cosa empezó porque los que vivíamos aquí, sufríamos todos los golpes de los movimientos de querer meter luz, poner agua, arreglar calles, poner esto otro y los que estaban fuera: cero. Entonces, empezó el movimiento de quererlos hacer que se vinieran a como diera lugar y pues al final pareció que nada se hizo bien, nada se hizo legal porque si hubiera sido legal otro gallo les cantara a muchos, porque a pesar de todo se ampararon y la parcela no se las quitaron, a pesar de que es conocido por todos que hay mucha gente

⁸ Manuel Castro Ibarra, *idem*.

que nunca ha vivido aquí... De la gente que se depuró viviendo aquí, no podría decir quienes porque no me acuerdo, pero si hubo muchos que con ese ajustoncito se vinieron a vivir, el que puede decir quienes fueron depurados es Beto Perea, porque él era el cabecilla, o más bien no fue ni la directiva, porque la gente se quejaba por los que no vivían aquí... A Beto Perea le hicieron grilla por eso, pero no me acuerdo muy bien si cumplió con el periodo, lo que si me acuerdo es que yo fui tesorero como cinco años, estuve con Beto y con don Guillermito"⁹.

Para Vicente Espinoza, los motivos de la depuración eran de tipo económico, pues se pretendía hacer negocio con los derechos que se quitaban:

"Se rumoró mucho que a esa gente la depuraron para hacer dinero vendiendo esos derechos, pero no se vendieron porque se frenó, porque la gente a la hora de la hora no jaló por allá, a la gente de todos modos la sacaron, no a toda, pero muchos ya no volvieron y esos derechos le quedaron al ejido porque no pudieron suplirla. El '68 que yo entré de comisariado, tuve que aumentar la superficie repartiendo esas tierras, de las parcelas que estaban señaladas y que no tenían gente aquí.

"...Mucha no le creyó al Ejido y mucha gente se salió, otros no se vinieron, se quedaron donde estaban, otros promovieron un amparo pero en la depuración se llevaron a mucha gente que aquí vivía, que fueron los que se aliaron a Pancho Alarcón para defender el derecho, Miguel Sánchez fue uno, Norberto Cerón fue otro, el Negro Garay fue otro, Manuel Baldearas fue otro, a varios que no me acuerdo los nombres, pero recuerdo a esos porque esas gentes eran muy visibles apoyando la gestión para que los volvieran a reinstalar"¹⁰

⁹ Carlos Rivera Álvarez, *idem*.

¹⁰ Vicente Espinoza Armenta, *idem*.

El 7 de julio de 1968, fue cuando se llevó a cabo la depuración, a través de una investigación promovida por Lamberto Perea, aconsejado por Pablo Moreno Mendoza, quien se desempeñaba como presidente municipal de Sinaloa y en esa misma investigación, se les reconoció derecho agrario a diez personas que no aparecían en el censo básico (ver Anexo Núm. 2).

Los resultados de tal investigación, según documentos que obran en el Registro Agrario Nacional, permiten tener una idea clara de las dimensiones del conflicto y la intencionalidad de la depuración, por lo que se incluye en el Anexo Núm. 3, las razones de la depuración, así como para cada caso, el nombre y el grupo por medio del cual se incorporó al ejido. Destaca en la depuración que hayan sido 10 miembros del Grupo Guayabo; y seis ejidatarios depurados tanto de los recomendados del gobernador, como de cada uno de los grupos Ruiz Cortines y Guasave; en tanto que del Grupo Juan José Ríos y el de Palos Blancos se depuró en cada uno a cinco miembros; y del Grupo de Francisco Alarcón fueron tres los depurados.

La situación descrita en el párrafo anterior, nos permite pensar, que la depuración tuvo un trasfondo político y cuyo objetivo era sacar del ejido a quienes se oponían o no comulgaban con las ideas de Pablo Moreno Mendoza, quien ya se perfilaba como el cacique político principal del municipio de Sinaloa.

El 31 de marzo de 1970, Marco Antonio Espinoza Pablos Presidente de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Sinaloa, gira orden a Lamberto Perea Ramírez, quien era en ese momento el presidente del comisariado ejidal, para que otorgara de nueva cuenta una parcela a los que fueron depurados, Puesto que, varios de los que habían sido depurados, interpusieron un amparo en el juzgado de distrito de Mazatlán y lo habían ganado (ver anexo 3).

Otra acción que generó conflicto, entre los miembros del Ejido, y que enfrentó a varios de los integrantes del grupo de El Güilo con la gente de Pablo Moreno, fue

la realizada por Miguel Ángel Sánchez Robles, al apoderarse de la documentación original, que le fue entregada a Fidel Salazar Areola cuando se dotó el Ejido.

Pocos miembros del ejido, conocen las circunstancias en que Miguel Ángel Sánchez Robles se apoderó de esa documentación; Hilario Lara Torres, quien fuera testigo presencial, cuenta lo que pasó:

“Cuando estábamos en la casa de Chemali Almeida y que se había terminado la reunión, El Loco Miguel se le acerca a Pancho y le pide los papeles del Ejido que tenía El Güilo, entonces Pancho le pregunta para qué los quiere y El Loco Miguel le dice algunas cosas que no alcancé a oír, porque El Loco bajó la voz para que no oyéramos, entonces Pancho le hablo a Bachomo y le dio una tarjetita donde le anotó algunas cosas y le dijo, ‘ve con El Güilo y dile que digo yo, que te dé el expediente que tiene del ejido, que me lo preste y me lo traes, entonces dijo Bachomo, con esta tarjetita, El Güillito hace lo que sea, diciéndole que es para ti, es capaz de todo.

“Otro día temprano, vi a Bachomo que venía del lado de con El Güilo, se para en medio de la calle y me saludó y ‘¿qué pasó?, le pregunté, ¿listo? Sí, me dijo y me enseñó un portafolio. Así fue como Miguel se apropió de los papeles del Ejido, por eso se generó un conflicto entre él y Beto, porque el que era comisariado no tenía los documentos y el que no era nada, los tenía y no los quería soltar. Lo otro que no entiendo bien, es por qué Pancho le pidió al Güilo que no le entregara los papeles a Tacho, cuando entró de comisariado”¹¹.

¹¹ Hilario Lara Torres, ídem.

D) LOS LÍDERES Y CACIQUES

En cada uno de los grupos que se integraron al ejido, se manifestaba el liderazgo de una o dos personas, por lo regular estos eran los representantes de los grupos que se encontraban luchando o bien, los que mayor cercanía tenían con la persona que los recomendó; así pues, se identificaron como líderes en un principio, las siguientes personas:

NOMBRE	ORIGEN
Guillermo Buena	Grupo Guayabo
Fidel Salazar Areola	Grupo Palos Blancos
José Sánchez Robles	Grupo Palos Blancos
Anastasio López Barbeitia	Grupo Guasave
Emilio Flores Valenzuela	Grupo Sinaloa
Celerino Carrasco	Grupo Ruiz Cortines
Ángel Flores Gil	Grupo Ruiz Cortines
Miguel Nava Ibarra	Grupo Juan José Ríos
José María Chávez Rendón	Grupo Juan José Ríos

Como puede observarse, un número tan elevado de líderes, dificultaba los consensos, además de que cada uno de estos líderes contaba con el apoyo de padrinos políticos, que en el ámbito estatal se disputaban los espacios de poder y buscaban el control de la representación al interior del ejido.

Con el paso del tiempo, algunos de estos liderazgos fueron desplazados y otros degeneraron en cacicazgos, aunque en la actualidad la lucha por el poder interno ha llevado a la configuración de dos bandos fuertes, se sigue manteniendo la identidad de los grupos que se integraron para formar el ejido, pero a la vez, se ligan a los grupos políticos más fuertes del municipio de Sinaloa; en ese sentido se identifican los actuales liderazgos y cacicazgos:

NOMBRE	ORIGEN	GRUPO POLÍTICO
José Alberto Cerón Briceño	Grupo Guayabo	Higuera Laura
Vicente Espinoza Armenta	Grupo Palos Blancos	Higuera Laura
José Sánchez Robles	Grupo Palos Blancos	Higuera Laura
Isidro Valle Castro	Grupo Guasave	Higuera Laura
Humberto Moreno Cota	Grupo Sinaloa (cacique)	Los Moreno
Ángel Flores Gil	Grupo Ruiz Cortines	Higuera Laura
Miguel Nava Ibarra	Grupo Juan José Ríos (cacique)	Los Moreno
Trinidad Nava Beltrán	Grupo Juan José Ríos (cacique)	Los Moreno

La denominación de cacique, se da en razón de la influencia de las personas en la toma de decisiones, al grado de que pueden decidir asuntos relacionados con los intereses de los demás y no enfrentan mayores problemas, además de tener un control exagerado de su grupo, al grado de impedir el ejercicio de la democracia y la autonomía en la toma de decisiones.

Debe destacarse, que a pesar de que la división interna, los conflictos políticos y la lucha por el poder interno de la comunidad, han sido la constante en los 37 años de existencia del ejido, la mayoría de los comisariados han aprovechado su relación con los grupos de poder en el municipio y el estado, para lograr beneficios para la comunidad y elevar las condiciones de vida de las familias.

CAPÍTULO VI

LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

Antes del análisis del mercado de tierras, nos parece necesario acabar por delinear las características básicas del ejido Ruiz Cortines Núm. 3 en cuanto a las condiciones materiales de vida.

A) LOS SERVICIOS PÚBLICOS

A treinta y seis años de haber sido dotado de tierras, el ejido Ruiz Cortines Núm. 3, cuenta con mejores servicios públicos que la mayoría de las comunidades ejidales del municipio de Sinaloa y con la mejor ubicación respecto a vías de comunicación con los centros urbanos de importancia en la región y el conjunto del estado; además, la calle principal está pavimentada con salida y entronque a la carretera internacional.

Pero esta posición privilegiada con respecto a otras comunidades ejidales del municipio, no sólo responde a elementos económicos o geográficos, sino que se explica, como se mencionó en los capítulos anteriores, por la relación que los distintos comisariados y líderes ejidales han tenido con los gobernantes y políticos, lo cual les ha permitido obtener mayores beneficios que el resto de los ejidos o poblados cercanos.

Puede decirse que las relaciones de cacicazgo que han ejercido varios de los comisariados, sobre todo los que se ligaron a grupos políticos municipales como Los Moreno y Los Higuera Laura , en ciertas condiciones les permitieron obtener beneficios para la comunidad en su conjunto, por lo que el ejido cuenta actualmente con los siguientes servicios públicos: agua potable, que supera en

calidad no sólo a la mayoría de las poblaciones del municipio, sino a la mayoría del estado de Sinaloa, incluyendo ciudades; energía eléctrica en el 100% de las casas habitadas; drenaje sanitario en mas del 90% de las casas; servicio de correos; teléfono público de caseta y domiciliario compartido, así como domiciliario de línea privada; dos escuelas primarias, un jardín de niños y una secundaria.

Cuenta con una infraestructura deportiva muy funcional, la cual consta de: una cancha de básquetbol, un estadio de béisbol con barda de ladrillo, estadio de fútbol y área suficiente para el acondicionamiento de otras canchas, además de los espacios deportivos con que cuentan las escuelas.

En cuanto a otros lugares de esparcimiento: cuenta con un cine cuya sala es utilizada con mucha frecuencia para la realización de fiestas, además de un salón de fiestas; una plazuela con quiosco.

El ejido Cortines Tres también tiene tres iglesias, dos templos adventistas del séptimo día y una católica, que es la que se encuentra en la plazuela, aunque los otros dos cuentan con mayor audiencia; además de que algunos otros cultos se practican en casas particulares.

También se cuenta con espacios considerados “no gratos”, pues fomentan el vicio: un billar en funcionamiento, aunque llegaron a existir dos, que además se utiliza para otros tipos de juegos como dominó, baraja, cubilete, tablita, etcétera. Existen dos expendios de ce, uno dentro del poblado y otro que se encuentra a unos doscientos cincuenta metros fuera del poblado, en terrenos que pertenecen al municipio de Guasave.

El primer beneficio en materia de servicios con que contó el ejido, fue la escuela primaria, la cual fue gestionada por Fidel Salazar Areola, la cual funcionaba en aulas de madera y cartón, teniendo en un principio sólo los tres primeros grados,

el resto de los alumnos tenían que trasladarse a otros lugares a estudiar o se quedaban sin asistir a la escuela.

Durante el periodo de Lamberto Perea, con mejores condiciones económicas y de organización, se logró mejorar las condiciones de vida de la población, al introducirse la luz eléctrica, el agua potable y mejorar la escuela primaria. El propio ex-comisariado relata los beneficios que en materia de servicios públicos tuvo el ejido durante su gestión:

“Cuando yo recibí el ejido, todas las dos mil hectáreas de monte estaban amparadas, el ejido tenía como quince amparos en contra y yo nunca me desatendí de ellos, pero también estuve viendo y gestionando mejoras para el pueblo... El primer camino que se hizo fue de tierra del varal, era una tierra roja, yo acarreaba la gente para cargar la tierra a pura pala, los ‘dompes’ los facilitaban los municipios de Guasave y el de Sinaloa, los dos nos ayudaban y nosotros poníamos la mano de obra, toda la gente cooperó y así fue como tuvimos el primer camino... También gestionamos la construcción de aulas de material para la escuela primaria, en aquel entonces estaba como inspector escolar un señor que se llamaba Roberto Presa Aguilar, el cual quería mucho al ejido y nos ayudaba en lo que podía, además era muy amigo del profesor Piña y se hizo amigo de mucha gente de aquí, por eso le pusieron su nombre a una de las calles... El agua y la luz, la metimos con el apoyo del gobierno del estado”¹.

B) LA VIVIENDA

El crecimiento del número de viviendas en las comunidades, por lo regular es consecuencia del crecimiento de la población y el mejoramiento de los ingresos de los miembros de la comunidad en cuestión, por ello, resulta una paradoja, la

¹ Lamberto Perea Ramírez, entrevista, mayo 2001.

situación que se presenta en la comunidad Ruiz Cortines Núm. 3, con respecto a la cantidad y calidad de las viviendas. El crecimiento de las viviendas en los últimos diez años, se estima en 23.61%, pues según el censo de población y vivienda de 1990, el Ejido contaba con 432 viviendas, para 1995 tenía 472 viviendas y para febrero de 2002, se registraron 534 viviendas, las que a su vez son de mejores materiales y más amplias; sin embargo, paradójicamente, el número de habitantes ha mantenido una constante reducción a partir de 1983. Según datos proporcionados por la brigada de servicio social, la comunidad contaba en 1983 con 2,930 habitantes, para 1990 eran 2,490 habitantes, en 1995 vivían en la comunidad 2,351 y para febrero de 2002 se tiene una población de 2,302 habitantes.

En la reducción de la población, juega un papel importante la emigración hacia las fronteras y Estados Unidos, pero también la educación contribuye al aumento del fenómeno migratorio, pues los que estudian y concluyen una carrera, no encuentran trabajo en la comunidad y tienen que salir fuera, donde terminan por establecer su residencia definitiva.

En un estudio muestral, realizado para efecto de esta tesis, el 90% de las familias tiene cuando menos un miembro que ha emigrado y la mayoría de las familias reciben apoyo económico de quienes emigran, pero sobre todo, de los que se van a Estados Unidos.

En esta perspectiva se explica el incremento de las viviendas, muchas de ellas fueron construidas o remodeladas, con las remesas de los emigrantes, básicamente las que se empezaron a construir a partir de la segunda mitad de los ochenta.

C) LA OCUPACIÓN

De 1990 a febrero de 2002, con relación a la ocupación, se observa una fuerte tendencia a la tercerización de la economía, pues según la comparación que se hace de los datos del censo general de población y vivienda de 1990 y el estudio muestral realizado en febrero de 2002, en la comunidad se tenía la siguiente distribución de la población ocupada:

Sector de referencia	1990	2002
Sector primario	62.60%	52.30%
Sector secundario	13.84%	12.40%
Sector terciario	23.56%	35.30%

Esta tendencia a la tercerización del empleo, se puede explicar por la modificación que se observa en una serie de variables que se interrelacionan:

La primera esta constituida por el incremento en los niveles de educación de la población, que resulta poco común, ya que en este caso sólo es superado por el de la cabecera municipal. El incremento en la instrucción, posibilita que los miembros de la comunidad puedan cambiar su ocupación en el sector primario e incorporarse a puestos de trabajo en el sector terciario de la economía.

La segunda, está representada por la dinámica del mercado de tierras, influenciado fundamentalmente por la renta de parcelas, ya que ha disminuido el número de ejidatarios que viven en el ejido y que siembran, pues la mayoría de los que han comprado viven fuera del poblado. Pero también se ha visto, un cambio en el patrón de cultivos en tierras ejidales, pues los empresarios agrícolas, que se dedican a la producción de hortalizas, han dejado de rentarle las tierras, lo que disminuye el empleo en ese sector.

La tercera variable que se considera, es la emigración temporal, pues quienes salen a buscar empleo temporal fuera y siguen manteniendo su residencia en el ejido, por lo regular se emplean en actividades relacionadas con el comercio y los servicios.

Por último, podemos incorporar la variable de la edad, pues la mayoría de los ejidatarios que fueron dotados en julio de 1964, como ya mencionamos en el capítulo II, se han salido del rango de la edad en que se consideran económicamente activos y la mayoría son jubilados o pensionados del Seguro Social.

D) LOS NIVELES DE INGRESO

Una característica de los ejidatarios de este núcleo, es que no pueden ser considerados como marginados, pues además de gozar de los servicios básicos, la mayoría tienen ingresos superiores a los cinco salarios mínimos, que provienen de la renta de sus parcelas, de los beneficios que les da la jubilación o pensión o bien de la venta de sus cosechas, que por lo regular supera a los ingresos por renta.

Además, muchas familias de ejidatarios reciben el apoyo económico de los emigrantes y los ingresos familiares incluyen a varios miembros de la familia.

Esta circunstancia, pone en tela de duda, que la venta de las parcelas sea consecuencia de un grave empobrecimiento de los ejidatarios, tal como se observa en el capítulo VII del presente trabajo.

E) LA EDUCACIÓN

Quisiéramos subrayar un dato que resulta altamente significativo, que los niveles de educación en la comunidad son de los más altos del municipio, a la vez que el analfabetismo solo lo reciente el 6.7% de la población.

En la comunidad alrededor del 30% de la población mayor de 15 años tiene instrucción posprimaria y alrededor del 10% tiene instrucción universitaria.

Una explicación de estos niveles de educación que se presentan en el ejido es la fundación de la escuela secundaria en 1974 y la primaria en 1965, además de la cercanía con las poblaciones donde se cuenta con planteles de los niveles de bachillerato y licenciatura, pues a treinta kilómetros del poblado, tanto hacia el norte como hacia el sur, se cuenta con unidades de dos universidades del estado, pues como ya precisamos, el Ejido se encuentra en las inmediaciones de Los Mochis y Guasave, dos de las ciudades más desarrolladas del estado, las cuales se ubican en el tercero y cuarto lugar de importancia, no sólo por el tamaño de su población, sino por ser cabeceras de los municipios, que hacen una fuerte aportación al producto interno bruto estatal

F) LA EMIGRACIÓN

El proceso migratorio, representa un aspecto importante en la explicación de la dinámica de la comunidad en general, donde queda incluida su influencia en el mercado de tierras, como se verá más adelante.

Desde la conformación de la zona urbana del ejido en 1965, la emigración ha estado presente y ha sido utilizada como estrategia de supervivencia, pues representa la posibilidad de traer recursos económicos a las familias y mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, la emigración ha pasado de ser una estrategia

temporal, para convertirse poco a poco en emigración definitiva, la cual acelera el proceso migratorio, pues al establecer su domicilio en la frontera norte o en Estados Unidos, invitan a sus familiares y amigos a imitar sus acciones, con lo que se ha producido una reducción importante de la población a partir de la segunda mitad de los años ochenta.

En este capítulo, muestra el cambio que se ha ido operando en las condiciones de vida de la comunidad y que no se trata de los ejidatarios más pobres de la región, sino de campesinos cuyo nivel de vida, es comparativamente, uno de los más altos del municipio de Sinaloa. Muestra también, como se fue urbanizando la vida de la comunidad, lo cual constituye un factor que modifica su visión de mundo y recrea nuevas formas de identidad.

A estas alturas del trabajo, podemos tener un panorama más completo del Ejido, lo cual nos permite entender la serie de factores que determinan que muchos ejidatarios hayan pasado de la lucha, a la venta de la tierra.

CAPÍTULO VII

LA DINÁMICA DEL MERCADO DE TIERRAS

A) LO IMPORTANTE ES VIVIR (estrategias de supervivencia)

En un primer período, que abarcaría de la segunda mitad de los sesenta a principios de los ochenta, encontramos que existe un empleo temporal muy extendido en toda la región donde se ubica el ejido Ruiz Cortines Núm. 3, como consecuencia del cultivo del algodón, pues en su siembra y cosecha se emplea una gran cantidad de mano de obra -adultos, niños y mujeres-, teniendo como fecha de recolección de la cosecha los meses de junio y principios de julio. En este periodo las tierras del ejido fueron ocupadas por este cultivo en una proporción mayor al 80%, lo cual mantenía una importante derrama económica durante la mayor parte del año. El resto de las tierras por lo regular se rentaba a los horticultores, quienes generaban gran cantidad de empleo, tanto para los miembros de la comunidad, como para los numerosos inmigrantes temporales que llegaban a la región durante las épocas de cosecha, de los cuales muchos se fueron quedando como avecindados en el Ejido.

Uno de los fundadores del poblado recuerda esos tiempos:

“Los primeros años fueron difíciles, porque no había agua ni crédito y la gente tenía que salir a trabajar a pie o en bicicleta, porque los patrones no ponían camionetas para acarrear gente, pero después de que se consiguió el agua y empezamos a sembrar, ya fue otro cantar, porque cualquier plebe traía dinero, porque el que no sembraba algodón, de todos modos trabajaba en la pizca o en las pepenas de soca y el que quería seguirle se iba con los camioneteros al Valle del Yaqui a seguir las pizcas, se iban por dos o tres

semanas y regresaban a la fiesta del ejido, lo malo es que mucha gente se tomaba la mitad de la cosecha".¹

Otro período sería, de principios de los ochentas a principios de los noventas, que se caracteriza por la eliminación del cultivo del algodón y su sustitución por el trigo y la soya, lo cual se vio rápidamente reflejado en las condiciones de vida de la comunidad y en la movilidad del mercado de tierra, así como la aparición del fenómeno migratorio sobre todo de los hombres jóvenes de la comunidad.

Durante este tiempo, se dieron las primeras ventas de parcelas ejidales y se incrementó el rentismo, a pesar de que se tenía dividida la tierra, con 4.35 hectáreas de riego y el resto, hasta completar diez hectáreas, era de temporal.

Los nuevos cultivos, aunque menos redituables que el algodón, exigen menor inversión y generaban ocupación de mano de obra sólo para uno o dos miembros de la familia, durante periodos muy cortos de tiempo, lo que obligaba al resto de los miembros del Ejido a buscar empleo en los campos agrícolas de los alrededores o a emigrar hacia la frontera de manera temporal, como una escala en el camino hacia los Estados Unidos.

A finales de los años ochenta, la situación se vuelve aún más crítica como consecuencia de las plagas que atacan a los cultivos, lo cual provoca que muchos ejidatarios empiecen a tener pérdidas y opten por rentar las parcelas, situación que provocó que muchos ejidatarios no volvieran a recuperar sus tierras, debido a la deuda que contrajeron con los arrendadores, quienes los enganchaban con pequeños préstamos a cuenta de la renta del siguiente año, lo cual crea una "cadena" o círculo vicioso y se llegó a dar el caso de que muchos ejidatarios que rentaban sus parcelas terminaron vendiéndolas, parcial o totalmente.

¹ Florentino Cervantes, entrevista, febrero 2001.

El hecho de vender las tierras, provocó que algunos de los vendedores dejaran de asistir a las fiestas de aniversario del Ejido con la consiguiente pérdida de cohesión social. Este hecho es interpretado de distinta manera:

“Yo creo que los compañeros que venden y que no van a la fiesta, posiblemente no van porque piensan que les van a dar carrilla, o a lo mejor porque si se arrepintieron de vender se van a sentir mal, aquí ya ha habido gente que llora porque se arrepiente de haber vendido, pero no hay nada que hacer y ni modo, además no creo que vayan a ser los únicos, porque de los que han vendido, no hay quien esté mejor, al contrario, la mayoría anda dando lástima y lo peor, trabajan de jornaleros en las que antes fueron sus tierras”.²

Este periodo resulta particularmente crítico, porque sin la cobertura legal para vender sus parcelas, muchos ejidatarios se vieron en la necesidad de vender sus tierras, al acumular deudas con las personas que les rentaban sus parcelas y que en un determinado momento dejaron de darles dinero a cuenta de futuras rentas, los que no pudieron recuperar sus parcelas y las vendieron, son los siguientes:

Alejandro Chávez Rendón
José María Chávez Rendón
Manuel Sandoval Acosta
Gaudencio Espinoza Moreno
Rodolfo Estrada García
Leonel Mendoza Vargas

Durante la década de los noventa y a pesar de los altos precios que alcanza el maíz, la situación del ejido no se mejoró sustancialmente, pues la mayoría de los ejidatarios rentaban sus tierras y tenían problemas con el crédito, además, los problemas de sequía y la desaparición de la CONASUPO, terminaron por hacer que los campesinos perdieran el control sobre el proceso productivo, se incrementara la renta de parcelas y se acelerara la venta de tierras.

Manuel Baldearas (ex secretario del Comisariado Ejidal y quien vendió una parte de la parcela) reconoce que difícilmente se puede volver a los tiempos pasados:

"La mayoría de la gente hizo sus casas cuando se sembraba algodón, a pesar de que teníamos menos tierra, nadie pensó que cuando tuviéramos las diez hectáreas de riego íbamos a estar más tronados... Cuando el maíz tuvo precio las tierras estaban rentadas y cuando quisimos sembrar se vino la sequía, fue poca la gente que sembró cuando el maíz tuvo mejor precio. Ahora la gente no siembra porque es más segura la renta, como dice el dicho, más vale pájaro en mano, además mucha gente ya no puede trabajar y los hijos están fuera, la mayoría de los hijos de ejidatario tienen trabajo fuera o viven en Estados Unidos y les mandan dinero a sus familias pa' que la vayan pasando, pero si te fijas son pocos los hijos de ejidatario que se hicieron cargo de sembrar la parcela del papá, prefieren trabajar en otra cosa y rentar la parcela... Ya perdimos la esperanza de volver a ganar buen dinero con la parcela, por eso mucha gente se desespera y vende la tierra, hasta yo vendí un pedazo que tenía aparte... Ya pasaron los tiempos en que todos íbamos a las juntas, que nos reuníamos en las canchas o en el billar... Ya ni la fiesta del ejido sale bien, el otro día nos estábamos acordando, cuando no salían de aquí los Cervantes -se refiere a un grupo de música que tocaba con frecuencia en las fiestas que se hacían en el ejido-, la gente buscaba cualquier pretexto para reunirse y ahora ni las comedias de las escuelas sirven".³

La emigración en la comunidad, ha sufrido cambios importantes a través del tiempo; en los primeros años de existencia del Ejido, fue una estrategia temporal y cíclica de supervivencia, adoptada por algunos jefes de familia e hijos de ejidatarios, ante la falta de empleo fijo y de crédito para sembrar.

² José Manuel, Flores González, entrevista, febrero 2001.

³ Manuel Baldearas Salaise, entrevista, marzo 2001.

A partir de la desaparición del cultivo del algodón y del cambio del patrón de cultivos en la región, la emigración cambia su destino y también las características de las personas que emigraban, pues dejan de ser los jefes de familia los que encabezan la ola migratoria y su lugar es tomado por jóvenes solteros, hombres fundamentalmente.

En este sentido, nos interesa subrayar: el fenómeno migratorio en la comunidad, tiene a partir de los años ochenta una relación muy importante con el mercado de tierras, expresado fundamentalmente con la renta masiva de parcelas.

B) LA RENTA DE LA TIERRA

La renta de la tierra, ha sido condicionada por diferentes circunstancias y alcanzó los niveles más altos en los primeros siete años de existencia del Ejido, debido a la carencia de crédito agrícola, por lo que el nivel de renta superó el 80% de las tierras ejidales abiertas al cultivo, contando a partir de 1965 cuando se parceló el ejido, porque el primer año se rentó (contraviniendo la legislación) el 100% por recomendación del propio gobernador Leopoldo Sánchez Celis.

A partir de que se le otorgó el crédito al Ejido en 1971, la situación cambió radicalmente y hasta 1982, cuando deja de sembrarse algodón, mas del 80% de las parcelas eran sembradas por sus propietarios, llegándose a tener ciclos donde el 100% de los ejidatarios recibió crédito del banco. Sin embargo, muchos rentaron sus parcelas con todo y crédito, sobre todo aquellos que se encontraban subordinados bajo una relación caciquil, como fue el caso de la gente del Grupo Juan José Ríos, "protegidos" por Miguel Nava Ibarra.

Con relación a este periodo de auge, Alfredo Castro Olivas, quien fuera el tercer y último Socio Delegado del ejido, comenta, haciendo manifiesto su descontento por la nueva situación que viven los ejidatarios:

“Da tristeza ver lo que han hecho del ejido, los que se dicen estudiados, ahora no sólo rentan, sino que mucha gente está vendiendo sus tierras y dejan a sus familias sin esperanza de nada, al comisariado de ahorita –se refiere a Humberto Moreno-, no le interesa que la gente siembre, porque él le saca dinero a los rentadores y no sólo eso, sino que les sirve de correteador, por eso no les ayuda a los ejidatarios con el trámite del crédito, más bien les estorba porque su negocio es que renten o vendan.

“El ejido estuvo mejor cuando los comisariados eran analfabetas, se preocupaban más por los compañeros. Aunque nunca dejó de haber piques entre la gente, la gente sembraba y eran menos los que rentaban, por ejemplo, cuando yo fui Socio Delegado, en dos años todos los ejidatarios tuvieron crédito del banco”.⁴

A partir del cambio de cultivos, como ya se dijo, de nueva cuenta se aprecia un incremento de la renta, que se vuelve cada vez mayor, como consecuencia de las pérdidas económicas en la que incurren muchos ejidatarios, como consecuencia de malos temporales, que afectan sobre todo en el cultivo de la soya, pues el periodo de cosecha se da en época de lluvias.

El problema del rentismo continúa agravándose a partir de principios de los noventa, cuando los cultivos de trigo y soya empiezan a ser atacados por plagas y los ejidatarios sufren pérdidas sucesivas, lo que obliga a muchos ejidatarios a rentar sus parcelas, sobre todo a aquellos que no contaban con maquinaria para trabajar.

⁴ Alfredo Castro Olivas, entrevista, abril 2001.

Tras el fenómeno de sequía que se da en la región a mediados de los noventa, los campesinos más que rentar sus tierras, venden el derecho al agua, pues sólo se les daba para la mitad de la parcela y la otra mitad se quedaba sin sembrar. En esos años, se decide rentarle a quienes sembraban hortalizas, porque eran los que mejor pagaban y porque generaban empleos para los miembros de la comunidad.

Cuando el problema de la sequía se reduce, también se reduce el precio del maíz, que había alcanzado precios muy altos desde principios de los noventa, por lo que muchos ejidatarios continúan rentando sus parcelas.

En el presente ciclo agrícola (otoño – invierno, 2001–2002), de un total de 276 ejidatarios, 173 rentan sus parcelas, representando el 62.7%; y de los 103 que siembran, 40 han comprado las tierras, lo que significa, que solo 63 de los ejidatarios originales o que la han heredado, se encuentran sembrando. Esto quiere decir que sólo alrededor del 23% sigue apostándole al cultivo de sus tierras, como la estrategia más viable para su reproducción social y mantenimiento de su identidad campesina.

Ahora bien, profundizando en las razones por las que los ejidatarios de Ruiz Cortines Núm. 3 rentan sus tierras, podemos adelantar que van más allá de las consideraciones económicas, porque también tienen que ver con el envejecimiento del ejido y con el proceso migratorio que vive la comunidad. Conjunto de factores que son claramente percibidos por los propios ejidatarios que rentan sus parcelas.

“Yo deje de sembrar porque no valían las cosechas, pero ahora que se ha recuperado un poco el precio, ya estoy viejo y enfermo, mis hijos están fuera, no hay quien atienda la parcela y mejor rento, con lo que me dan por la renta y lo que me dan de la pensión, la voy pasando”.⁵

⁵ Alejandro Herrera Mendoza, entrevista, febrero 2002.

“En los últimos años me fue mal y mejor renté, ahora ya no tengo ganas de arriesgarme, porque si me llega a ir bien, de todos modos es una friega pa’ que te paguen la cosecha, eso no quiere decir que no tenga ganas de sembrar, a mi no me gusta rentar, cuando uno siembra siempre tiene la esperanza de que le quede un peso mas, pero a como están las cosas es mejor esperarse”.⁶

“Ojalá y que uno de mis hijos se hiciera cargo de la parcela. A Ramón no le gustaba rentar, pero los plebes se fueron a Tijuana y allá trabajan, yo ni modo que siembre, quién va a regar y a limpiar la siembra. Ellos dicen que no tiene caso sembrar, que es mejor que rente y que no me mortifique, pero yo quisiera que mejor se sembrara, una vez fui a la parcela y me dio tristeza ver la siembra tan bonita y que no era de nosotros”.⁷

C) LA VENTA DE LA TIERRA

La venta de parcelas empezó antes del PROCEDA, durante la década de los ochenta se vendieron seis parcelas completas y a partir del 19 de enero de 1993, fecha en que se realizó la asamblea dura, han sido 34 ejidatarios más los que han vendido su parcela completa y 19 los que han vendido parte de su tierra. Lo que puede considerarse más grave en estas ventas, es que dos tercios de las compraventas se realizan con personas externas a la comunidad.

Resulta de particular importancia, el análisis de la situación económica de los que venden sus tierras, en tanto que resultaría una incongruencia, atribuir la venta de las tierras a la pobreza desesperante de los campesinos, como hemos venido diciendo, pues el nivel de ingresos de los ejidatarios, promedia más de cinco

⁶ Adán Heredia Valenzuela, entrevista, febrero 2002.

⁷ Guadalupe Sotelo Viuda de González, entrevista, enero 2002.

salarios mínimos de la región, pues en la actualidad (2002), la renta de la parcela está por encima de los \$40,000.00 (cuarenta mil pesos) por ciclo agrícola, además, como planteamos en el capítulo anterior, la mayoría de los que rentan reciben su jubilación del Seguro Social, muchos desempeñan empleos temporales o bien, reciben alguna ayuda de los hijos que emigraron a otros lugares, fundamentalmente a Estados Unidos.

Se suma a lo anterior, que las condiciones de sus viviendas son buenas en términos generales, por lo que, como se señala con anterioridad, resultaría inadecuado en este caso, concebir la venta de la tierra como resultado de un grave empobrecimiento absoluto de los campesinos.

A continuación se muestra la relación de vendedores y algunas de sus características. Consideramos si la venta fue "Después del PROCEDE" (D<P) o "Antes del PROCEDE" (A>P); también referimos la calidad de la vivienda, ya que es un indicador de las condiciones económicas en el largo plazo, para lo que consideramos como: "Buena", si tiene más de cuatro habitaciones y está terminada; "Regular", hasta cuatro piezas o no terminada; y "No", si carecemos de información al respecto.

RELACIÓN DE LOS QUE VENDIERON LA TIERRA

NOMBRE	Vendió	cuándo	A quién	Dónde vive	Vivienda	Ocupación
ADOLFO FLORES	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Mecánico
ADOLFO SERNA	Parte	D<P	Interno	Fuera	No	Chofer
ALEJANDRO CHÁVEZ	Todo	A>P	Interno	Fuera	No	No
ANDRÉS ORTIZ	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Murió
ANTONIO GARCÍA	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Murió
BENITO ÁVILA	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Regular	Murió
CARLOS ZAVALA	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Ladrillero
CELESTINO CARRASCO	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Comerciante

CELESTINO FLORES	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
CORNELIO CUADRAS	Parte	D<P	Interno	En el ejido	Regular	Murió
DOLORES RUIZ	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Comerciante
DONANCIO CARO	Todo	D<P	Interno	Fuera	Regular	Chofer
EMILIO ESCALANTE	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Jubilado
EMILIO FLORES VALENZUELA	Todo	D<P	Externo	Fuera	Regular	Jubilado
FEDERICO LÓPEZ	Todo	D<P	Interno	En el ejido	Buena	Jubilado
FELIPE ZAVALA	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Ladrillero
FERMÍN BARRÓN	Todo	D<P	Interno	Fuera	Regular	Empleado
FILEMÓN VILDERRAÍN	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Comerciante
FILOMENO MIRANDA	Parte	D<P	Interno	En el ejido	Buena	Chofer
RODOLFO ESTRADA	Todo	A<P	Interno	En el ejido	Buena	Murió
FRANCISCO SOTO	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
GABRIEL VERA	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Regular	Jubilado
GAUDENCIO ESPINOZA	Todo	A>P	Interno	En el ejido	Regular	Jomalero
GUILLERMO ARMENTA	Todo	D<P	Interno	Fuera	Buena	Comerciante
JAVIER LÓPEZ	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Comerciante
JESÚS PASOS PALAFOX	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Murió
JOAQUÍN SOTELO	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
JOSÉ COTA	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
JOSÉ GARAY	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Chofer
JOSÉ INÉS VALDEZ	Todo	D<P	Interno	En el ejido	Buena	Jubilado
JOSÉ LUIS CERVANTES	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Chofer
JOSÉ MARÍA CHÁVEZ RENDÓN	Todo	A>P	Interno	Fuera	No	Murió
JOSÉ VALENZUELA	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Comerciante
JUAN BELTRÁN	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
JUAN H. LÓPEZ B.	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Jubilado
JUAN LÓPEZ	Todo	D<P	Interno	Fuera	Regular	Murió
ANDRÉS SALAZAR	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
LEONEL MENDOZA	Todo	A>P	Interno	Fuera	Buena	Comerciante
MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Jubilado
MANUEL BALDERAS	Parte	D<P	Interno	En el ejido	Buena	Jubilado

MANUEL CASTRO SANDOVAL	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
MANUEL CECENA	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Jubilado
MANUEL SANDOVAL	Todo	A>P	Externo	Fuera	No	Murió
MANUEL ZAVALA	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Ladrillero
MIGUEL ÁNGEL CASTRO	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Comerciante
MIGUEL BELTRÁN	Todo	D<P	Interno	Fuera	Buena	Chofer
MODESTO LÓPEZ	Todo	D<P	Externo	Fuera	Buena	Jubilado
NIEVES JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Todo	D<P	Externo	Fuera	No	Jubilado
VICTORIO ZAVALA	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Ladrillero
JESÚS PEREA	Todo	D<P	Interno	En el ejido	Regular	Murió
PABLO MARTÍNEZ	Todo	D<P	Interno	En el ejido	Buena	Murió
PEDRO AISPURO	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jubilado
POLICARPIO FELIX	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	Jornalero
PORFIRIO QUIÑONEZ	Todo	D<P	Interno	En el ejido	Regular	Jubilado
JOSÉ MANUEL FLORES	Parte	D<P	Interno	En el ejido	Buena	No
RAMÓN GAXIOLA	Parte	D<P	Interno	En el ejido	Buena	No
RIGOBERTO LÓPEZ	Todo	D<P	Externo	En el ejido	Buena	No
ROSARIO TALAMANTE	Parte	D<P	Externo	En el ejido	Buena	No
TEODOSIO RAMÍREZ	Todo	D<P	Externo	Fuera	Regular	Chofer

Los datos del cuadro, nos muestran cómo el PROCEDE dinamizó el mercado de tierras a través de la venta, pues el 89.8% de las ventas se han realizado después del 19 de enero de 1993, fecha de la asamblea dura del PROCEDE. De las ventas realizadas, sólo el 35.6% se hicieron a compradores del interior del Ejido y el 64.4% a agentes externos.

Considerando el grupo por medio del cual se integraron al ejido tenemos: del grupo Guasave, 16 han vendido tierra, de los cuales 8 vivían fuera del ejido; el segundo lugar en ventas lo ocupan los del grupo Cortines con 14, de los cuales 6 vivían fuera del ejido; el tercer lugar en ventas, lo ocupan los del grupo Juan José Ríos con 10 y de ellos, 4 vivían fuera del Ejido, y de los recomendados por el

gobernador, 4 vendieron sus parcelas. Resulta importante el anterior señalamiento, porque ninguno de estos grupos amparó la posesión de la tierra y se vinieron a vivir al ejido un año después de dotado, por lo que puede decirse que lucharon menos por la tierra.

De quienes nunca se vinieron a vivir al ejido, sólo cuatro no han vendido sus tierras y son de los que siempre han sembrado y visitan constantemente al ejido, a la vez que asisten regularmente a las asambleas, el resto vendió o traspasó sus derechos con anterioridad a las modificaciones a la legislación agraria, que legalizó la venta de tierras ejidales. Esto nos permite adelantar como conclusión, que cuando no se comparte la vida cotidiana al interior de la comunidad, se desdibuja necesariamente la identidad campesina y eso genera una pérdida de interés por la tierra; de ahí que resulta muy ilustrativo el dato, de que el 42.37% de los que han vendido, viven fuera del ejido.

Enseguida se muestra la relación de los vendedores y el grupo a los que pertenecían.

NOMBRE DE LOS QUE VENDIERON	GRUPO AL QUE PERTENECE
ADOLFO FLORES	Cortines
ADOLFO SERNA	Cortines
ALEJANDRO CHÁVEZ	Juan José Ríos
ANDRES ORTIZ	Juan José Ríos
ANTONIO GARCÍA	Cortines
BENITO AVILA	Juan José Ríos
CARLOS ZAVALA	Guasave
CELESTINO CARRASCO	Cortines
CELESTINO FLORES	Cortines
CORNELIO CUADRAS	Palos Blancos
DOLORES RUIZ	Cortines
DONANCIO CARO	Juan José Ríos
EMILIO ESCALANTE	Guasave

EMILIO FLORES	
VALENZUELA	Sinaloa
IMELDA SOTO BOJÓRQUEZ	Guayabo
FELIPE ZAVALA	Guasave
FERMIN BARRÓN	Juan José Ríos
FILEMON VILDERRAÍN	Guasave
FILOMENO MIRANDA	Juan José Ríos
FRANCISCO ESTRADA	Juan José Ríos
FRANCISCO SOTO	Cortines
GABRIEL VERA	Juan José Ríos
GAUDENCIO ESPINOZA	Palos Blancos
GUILLERMO ARMENTA	Recomendado por Pancho Alarcón
JAVIER LÓPEZ	Guasave
JESÚS PASOS PALAFOX	Cortines
JOAQUÍN SOTELO	Recomendado por Pablo rubio
JOSÉ COTA	Juan José Ríos
JOSÉ GARAY	Guasave
JOSÉ INES VALDEZ	Guayabo
JOSÉ LUIS CERVANTES	Palos Blancos
JOSÉ MARIA CHÁVEZ	
RENDON	Juan José Ríos
JOSÉ VALENZUELA	Cortines
JUAN BELTRÁN	Cortines
JUAN H. LÓPEZ B.	Guasave
JESÚS LÓPEZ	Guayabo
ANDRÉS SALAZAR	Palos Blancos
LEÓNEL MENDOZA	Recomendado por Pablo Rubio
MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Guasave
MANUEL BALDERAS	Cortines
MANUEL CASTRO SANDOVAL	Guasave
MANUEL CECENA	Cortines
MANUEL SANDOVAL	Palos Blancos
MANUEL ZAVALA	Guasave
MIGUEL ANGEL CASTRO	Sinaloa
MIGUEL BELTRÁN	Cortines

MODESTO LÓPEZ	Guasave
NIEVES JIMENES GONZÁLEZ	Recomendado por Pancho Alarcón
VICTORIO ZAVALA	Guasave
JESÚS PEREA	Guasave
PABLO MARTINEZ	Guasave
PEDRO AISPURO	Palos Blancos
POLICARPIO FELIX	Guasave
PORFIRIO QUIÑÓNEZ	Guasave
JOSÉ MANUEL FLORES	Sinaloa
RAMON GAXIOLA	Guayabo
RIGOBERTO LÓPEZ	Palos Blancos
MARÍA GALAVÍZ BUITIMEA	Guayabo
TEODOSIO RAMÍREZ	Cortines

Las causas que los entrevistados aducen para explicar la venta de la parcela varían, pero en el desarrollo de las explicaciones que dan se deja entrever la frustración que les produce haberse desprendido de un bien que les daba seguridad y un ingreso regular, aunque fuera rentándola.

Gaudencio Espinoza Moreno, quien fue el segundo ejidatario que vendió su parcela, intenta restarle importancia a la tierra, sin embargo, reconoce que le hace mucha falta:

“Ya ni modo, que le voy a hacer, vendi la tierra en un coraje que hice con los compañeros, porque yo era jefe de grupo y por culpa de algunos compañeros nos fue mal, entonces dije que si había quien me diera unos 20 millones le jondiaba con ella, entonces Luis me dio 23 por la tierra y dos por el solar y me chingó con todo, pero no tiene caso ni arrepentirse, lo que ya esta hecho ni modo de cambiarlo ... me gustaría volver a tener la tierra, porque ya me estoy haciendo viejo y no voy a poder seguir trabajando”.⁸

⁸ Gaudencio Espinoza Moreno, entrevista, marzo 2001.

“Solo le pido a dios, que nunca tenga que andar dando lástima a nadie, porque sin la parcela a lo mejor no encuentro quien me cuide, todavía no me arrepiento de haber vendido, porque use el dinero para poner el negocio que tengo en La Paz, me ha ido bien, pero extraño a los compañeros, aunque ya no podía sembrar por mi enfermedad, si hubiera tenido dinero para poner el negocio, todavía no vendiera la parcela”.⁹

“No quise dejarle pleitos a mis hijos, estoy viejo, tengo el dinero de la pensión, sé que no iba volver a sembrar, por eso mejor vendí y les reparti el dinero a mis hijos, ellos saben lo que hacen, los heredo en vida y me quito de pendientes, porque si se la dejaba a uno solo a lo mejor había problemas, ellos estuvieron de acuerdo”.¹⁰

“El caso de Celerino Carrasco, es de lamentarse, el casi todo el tiempo sembró su parcela, pero con el problema que tuvo, se vio en la necesidad de vender. Yo platiqué con él, no le quedó otra porque el banco le iba a embargar la casa y la casa valía mas que la parcela y el banco se la quería quitar por una cuenta que no pudo pagar, le pesó venderla, pero no le quedó otra y ni modo”.¹¹

De los casos que más llaman la atención, son los de Jesús Perea Gámez y Andrés Salazar Buelna, por las consecuencias que les ocasionó la venta de la tierra; Jesús Perea se arrepintió de vender y entró en una fuerte depresión, se volvió huraño y casi no salía de su casa, con frecuencia se le veía lloroso y murió del corazón antes de los tres años de haber vendido.

“A mí me tocó verlo llorar, andábamos trabajando en la huerta y vi que se apartó de la bola, se fue a sentar en la sombra de la camioneta y cuando vi

⁹ Juan Héctor López Barbeitia, entrevista, enero 2002.

¹⁰ José Inés Valdez Valdez, entrevista, mayo 2001.

¹¹ Ángel Flores Gil, ídem.

que tenía las manos en la cara y no se movía, me acerqué a donde estaba y le pregunté que le pasaba, me dijo que le pesaba mucho haber vendido la tierra, entonces le dije que no se agüitara, que había cosas que no tenían remedio y que dejara de pensar en eso y mejor me retire y lo deje que llorara a gusto”.¹²

El caso de Andrés Salazar, fue muy comentado y reprobado por la comunidad, porque la parcela originalmente le fue dotada a Juan Salazar, al morir la heredó a su hijo Andrés Salazar, quien también muere y se la hereda a su esposa, la señor Blanca Buelna, pero ella decide que la parcela quede a nombre de su hijo Andrés Salazar Buelna, porque a ella se le dificultaba andar en los trámites, esa fue la razón por la que la parcela quedó a nombre de él, pero el dinero de la renta se le entregaba a la viuda.

En mayo de 2001, cuando se rentan las tierras para el ciclo otoño – invierno, la señora se entera de que su hijo había vendido la tierra y que la mayor parte del dinero se lo había gastado en vicios, lo que le provocó un ataque al corazón y murió cinco meses después. Andrés Salazar Buelna es detenido en posesión de droga y se encuentra en la cárcel y sin dinero para pagar un abogado que lleve su caso.

De todos los que han vendido sus parcelas, no existe ningún caso conocido, en el que su situación económica se haya mejorado, sino que en el caso de los que viven en el ejido, se ha visto un empobrecimiento de sus familias y algunos han tenido que emplearse temporalmente para poder subsistir.

D) LA CESIÓN DE DERECHOS

La práctica de ceder los derechos, fue la forma en que se encubría la venta de tierras antes del PROCEDE, donde se tenía que contar con la autorización de la

¹² Jesús Castro Castro, entrevista, enero 2002

asamblea general de ejidatarios y con el acuerdo de la esposa, lo cual dificultaba que se vendieran las parcelas. Sin embargo, seis ejidatarios vendieron sus parcelas a través de este procedimiento:

Leonel Mendoza
 Alejandro Chávez Rendón
 José María Chávez Rendón
 Manuel Sandoval Acosta
 Gaudencio Espinoza Moreno
 Rodolfo Estrada García

También se dio el caso, en que la cesión de derechos fue real, por que los que recibieron la dotación no querían venir a vivir al ejido y para no perder su parcela se la cedieron a familiares o amigos, o bien porque quisieron que la parcela estuviera a nombre de un familiar directo, tal fue el caso de:

NOMBRE	TOMA LA PARCELA DE
Guadalupe Lugo G	Indalecio Armenta (amigo)
Gilberto Ibarra V.	Alfonso Colín (cuñado)
Fidel Crespo	Dionisio Ramírez (amigo)
Jesús Beltrán M.	Gonzalo Barrón (amigo)
Melesio Alapizco Jiménez	Tomás Castro Q. (cuñado)
Gonzalo Zavala Valdez	Pascual Valdez V. (hermano)
Jesús Perea G.	Octavio Perea (tío)
José Ma. Cázares	Ciro Abelardo Zúñiga (por medio del comisariado)
Roberto Cázares	Ascensión Félix (por medio del comisariado)
Gloria Armenta Villanueva	Florencio Delgado (esposo)
Roberto Sotelo López	Trinidad López Sotelo (mamá)

E) LA HERENCIA CONDICIONADA, UN SEGURO PARA LOS VIEJOS

En el Ejido no se considera una venta a la cesión de derechos (aunque formalmente se llevó a cabo tal procedimiento) a los acuerdos a los que se llegó

por parte de los ejidatarios y las personas que recibieron la tierra si el objetivo de pasarles el derecho no fue beneficiarse con dinero, sino que se hicieran cargo de ellos, es decir, que los cuiden en sus últimos años de vida, tal es el caso de:

José Mercado, quien cede su derecho a José Alberto Cerón Briceño, con quien no tenía ningún parentesco. Erasmo Castro Urías, quien le cede el derecho a un sobrino. Federico López, quien contrae matrimonio a cambio de dejarle la parcela a la esposa. El rasgo común de estos tres ejidatarios, es que no tienen familiares en el ejido.

Además, se tiene el caso de varios ejidatarios que pusieron como herederos a personas que no tienen parentesco con ellos, pero se hicieron cargo de atenderlos y cuidarlos, en este caso se tienen identificados los siguientes casos: Rosalina Sánchez Verduzco; y Dora Elodia Galeana.

Para muchos ejidatarios, la tierra les garantiza una vejez más tranquila, pues consideran que con el dinero de la renta y lo que el Seguro Social les dé como pensión, podrán solventar sus gastos, y gracias a la tierra, van a encontrar quien los cuide cuando ya no puedan valerse por sí mismos. Consideran la parcela como un seguro, por lo que no contemplan en sus planes venderla:

"Nadie puede saber que va a pasar más adelante, quizá los hijos se tengan que ir a otros lados y no quieran cargar con uno, es mejor tener la tierra, porque es más fácil que lo cuiden si tiene algo que dejarles cuando se muera".¹³

"Aunque te quieran mucho los hijos y te quieran cuidar, que pasaría si se mueren ellos primero, a lo mejor la nuera o el yerno te hacen el feo, si no tienes algo que te respalde, no te van a aguantar tanto tiempo, aquí ya se vieron casos, como el de Manuel Sandoval, que anduvo arrimándose con las

¹³ Dionisio Espinoza Rojo, *idem*.

hermanas y no lo atendían bien. Quién lo iba a aguantar más de 15 años y sin dar dinero, no hay como asegurarse de tener algo, porque si a uno no lo quieren, a lo mejor si quieren lo que tiene uno".¹⁴

F) CRONOLOGÍA DE LOS COMISARIADOS EJIDALES Y LA VENTA DE TIERRAS

Una vez expuestas las causas económico sociales e individuales más comunes para vender la tierra, es fundamental, en congruencia con el planteamiento de que las relaciones en el Ejido están sobre politizadas, analizar la venta de tierras a la luz de esta perspectiva, sobre todo si se constata que en unos periodos, de ciertos comisariados ejidales, se han verificado compraventa de tierras en mayor proporción que en otros o que no en todos los periodos de los comisariados se ha vendido tierra. Esto hace suponer que es cierto el comentario de muchos de los ejidatarios, sobre los beneficios que los comisariados obtienen con la venta y renta de tierras, lo que hace permite plantear que son ellos quienes promueven el mercado de tierras. Enseguida se presenta la lista de los comisariados de manera cronológica y las ventas realizadas en cada periodo.

PRESIDENTE DEL COMISARIADO	PERSONAS QUE VENDIERON
Fidel Salazar Arreola, 18 de julio de 1964 a 30 de noviembre de 1965	Ninguna
Anastasio López Barbeitia, 30 de noviembre de 1965 a 12 de marzo de 1967	Ninguna
Lamberto Perea Ramírez, 12 de marzo de 1967 a 18 de mayo de 1970	Ninguna
Guillermo Gómez Sánchez, 25 de septiembre de 1970 a enero de 1975	Ninguna
Francisco Valle Castro, enero de 1975 a septiembre de 1978	Ninguna
Vicente Espinoza Armenta (1er. periodo), septiembre de 1978 a septiembre de 1981	Ninguna

¹⁴ Alejandro Leyva Quintero, idem.

Ramón González Flores, septiembre de 1981 a septiembre de 1984	Ninguna
Vicente Espinoza Armenta (2º periodo), septiembre de 1984 a septiembre de 1987	02
Juan Héctor López Barbeitia, septiembre de 1987 a septiembre de 1990	02
José Alberto Cerón Bricano, septiembre de 1990 a septiembre de 1993*	02
Humberto Moreno Cota (1er. periodo), septiembre de 1993 a septiembre de 1996	10
Manuel Gastelum Pacheco, septiembre de 1996 a septiembre de 1999	09
Humberto Moreno Cota (2º periodo) septiembre de 1999 a septiembre de 2002	34
TOTAL	59

* En enero de 1993 entra en operación el PROCEDE.

G) QUIÉN TIENE LA TIERRA Y POR QUÉ

NOMBRE	LA ADQUIERE POR	NUM. DE HECTAREAS	
ELIGIO ACOSTA ÁLVAREZ	DOTACIÓN	9-63-31.29	
MACARIO ACOSTA ARREDONDO	COMPRA	9-24-03.21	
ENGELBERTO AISPURU AISPURU	DOTACIÓN	6-79-37.69	
RICARDO AISPURU AISPURU	COMPRA	9-62-23.02	
PEDRO AISPURU ANGULO	DOTACIÓN	10-10-30.74	Tiene parte vendida
MELESIO ALAPIZCO JIMÉNEZ	CESION DE DERECHOS	9-89-48.86	
MA. CAROLINA ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ	HERENCIA	10-27-93.50	
JOSÉ FLORENCIO ÁLVAREZ FLORES	DOTACIÓN	8-39-91.72	
JOSÉ FLORENCIO ÁLVAREZ FLORES	DOTACIÓN	1-52-76.99	
JOAQUÍN ÁLVAREZ VALDEZ	DOTACIÓN	10-87-26.56	
RAFAEL ÁLVAREZ VALDEZ	DOTACIÓN	11-09-62.06	
PANTALION ANGULO BELTRÁN	DOTACIÓN	9-18-18.82	
RAFAELA APODACA ÁLVAREZ	HERENCIA	9-51-62.90	
CESAR SOTO	COMPRA	10-19-36.20	
ARCELIA ARMENTA	HERENCIA	10-42-51.93	Tiene parte vendida
LEONCIO ARMENTA AHUMADA	HERENCIA	9-39-99.00	
PABLO ARMENTA COTA	DOTACIÓN	9-86-81.82	
MARINA ARMENTA ESPINOZA	HERENCIA	9-31-40.07	
GLORIA ARMENTA VILLANUEVA	HERENCIA	9-54-71.48	

JULIA AUDEVES ARELLANO	HERENCIA	9-48-48.49	
JUAN AVILA ESPINOZA	DOTACIÓN	9-37-28.70	
ALEJANDRO AYALA RUIZ	DOTACIÓN	9-95-85.73	
DOLORES AYALA VALDEZ	HERENCIA	9-41-35.30	
EDMUNDO BALDERAS SALAICES	DOTACIÓN	2-85-82.07	Tiene parte vendida
EDMUNDO BALDERAS SALAICES	DOTACIÓN	7-69-36.92	
MANUEL BALDERAS SALAICES	DOTACIÓN	8-16-36.50	Tiene parte vendida
MANUEL BALDERAS SALAICES	DOTACIÓN	1-91-45.13	
INOCENTE BALDERRAMA PAZOS	DOTACIÓN	3-43-31.64	
INOCENTE BALDERRAMA PAZOS	DOTACIÓN	6-68-70.03	
MANUEL BARRAZA GAVIÑA	DOTACIÓN	9-59-22.37	
ANGEL BARRERA COTA	DOTACIÓN	9-30-20.93	
LUGARDA BARRIOS PRECIADO	HERENCIA	8-44-85.46	
DANIEL BELTRÁN CONTRERAS	DOTACIÓN	9-72-82.19	
OLIVIA BELTRÁN CONTRERAS	DOTACIÓN	11-16-59.01	
JESÚS BELTRÁN MAYORQUIN	CESION DE DERECHOS	9-72-67.75	
JESÚS BELTRÁN MAYORQUIN	COMPRA	9-52-51.28	
ROSENDA BELTRÁN MORENO	HERENCIA	9-74-48.63	
JUAN VEGA BELTRÁN	DOTACIÓN	10-49-16.91	Tiene parte vendida
ESTEFANA BOJÓRQUEZ	HERENCIA	9-48-93.26	
FCO. BORBOLLA SÁNCHEZ	COMPRA	9-30-13.61	
FCO. BORBOLLA SÁNCHEZ	COMPRA	0-14-41.51.	
ALFONSO BRAVO MORENO	HERENCIA	9-37-44.95	
MARIA BRISEÑO QUINTERO	HERENCIA	9-49-77.32	
FIDENCIO BUELNA ESPARZA	DOTACIÓN	10-19-21.80	
LUIS BUELNA RODRÍGUEZ	HERENCIA	10-49-74.77	
JULIAN BUITIMEA VELAZQUEZ	DOTACIÓN	9-82-75.75	
RAMON CAMACHO SOTO	COMPRA	9-33-12.08	
JOSÉ CAMPOS ROMERO	COMPRA	10-02-89.71	
ANDRES CARRASCO	COMPRA	9-40-83.15	
JOSÉ HELIODORO CARRASCO ROBLES	DOTACIÓN	9-56-75.80	
EVANGELINA CARRILLO VALENZUELA	HERENCIA	9-21-45.79	
ROBERTO CASTRO AHUMADA	DOTACIÓN	10-49-30.13	
BENERANDA CASTRO CUADRAS	HERENCIA	10-06-45.08	
ÉRASMO CASTRO HIGUERA	DOTACIÓN	9-19-77.19	
CARLOS CASTRO IBARRA	DOTACIÓN	9-04-96.50	
EVANGELINA CASTRO IBARRA	HERENCIA	9-62-22.26	
LORENZO CASTRO IBARRA	DOTACIÓN	9-38-37.16	
MANUEL CASTRO IBARRA	DOTACIÓN	9-64-85.16	
PLACIDO CASTRO LÓPEZ	DOTACIÓN	9-97-91.47	
CIRIACO CASTRO LUNA	DOTACIÓN	9-68-63.35	
ÁLFREDO CASTRO OLIVAS	DOTACIÓN	9-87-28.29	
AURELIANO CASTRO QUIÑONEZ	DOTACIÓN	9-99-61.03	
MANUEL DE JESÚS CASTRO SANDOVAL	DOTACIÓN	9-32-03.17	Tiene parte vendida
JOSÉ DE JESU CASTRO VALLE	DOTACIÓN	9-34-09.35	

FCO. CASTRO VERDUZCO	DOTACIÓN	9-62-18.32	
MARCIAL CAZARES ARMENTA	DOTACIÓN	9-32-55.46	
JESÚS ERNESTO CAZARES CRUZ	HERENCIA	10-11-47.61	
ANGELA CAZARES	HERENCIA	9-50-64.20	
JOSÉ MA. CAZAREZ ARMENTA	CESION DE DERECHOS	9-70-28.07	
MANUEL CECEÑA VAZQUEZ	DOTACIÓN	9-41-98.14	
ROBERTO SOTELO LÓPEZ	COMPRA	9-47-77.03	
JOSÉ LUIS CERVANTEZ SOTELO	DOTACIÓN	9-32-45.09	Tiene parte vendida
FLORENTINO CERVANTEZ SÁNCHEZ	DOTACIÓN	9-41-16.41	
CIPRIANO COTA BELTRÁN	HERENCIA	9-71-24.00	
JOSÉ ROSARIO COTA BELTRÁN	DOTACIÓN	9-46-20.90	
PASCASIO COTA COTA	DOTACIÓN	9-83-81.28	
MARIA DEL REFUGIO COTA GASTELUM	HERENCIA	9-34-38.08	
AMADO COTA GRIJALVA	DOTACIÓN	9-53-47.03	
FELIX COTA GRIJALVA	DOTACIÓN	9-62-87.06	
JOSÉ SOTO	COMPRA	10-31-38.17	
ROBERTO SOTELO LÓPEZ	COMPRA	10-00-53.49	
FIDEL CRESPO NAVA	CESION DE DERECHOS	10-83-19.31	
EPIGMENIO CUEVAS CONTRERAS	DOTACIÓN	9-63-47.81	
ROSALVA DAGNINO BAEZ	HERENCIA	8-87-13.29	
MA. LOS ANGELES DELGADO CUADRAS	HERENCIA	10-51-81.10	
RIGOBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ	HERENCIA	9-34-83.81	
REFUGIO DOMÍNGUEZ MENDOZA	DOTACIÓN	9-41-45.38	
MARIA ENRIQUEZ GARCÍA	COMPRA	9-19-62.65	
RAMON ESCARREGA OLIVAS	DOTACIÓN	9-68-51.32	
JOSÉ ANGEL ESPINOZA	DOTACIÓN	10-35-47.83	
GUILLERMO ESPINOZA ARMENTA	DOTACIÓN	9-84-88.56	
VICENTE ESPINOZA ARMENTA	DOTACIÓN	10-65-36.03	
JOAQUÍN MANUEL ESPINOZA CHICUATE	DOTACIÓN	9-22-16.69	
JOSÉ JAIME ESPINOZA GODOY	COMPRA	10-27-20.43	
RAMON REMBERTO ESPINOZA GODOY	COMPRA	9-71-02.32	
ILDEGUNDO ESPINOZA JUAREZ	DOTACIÓN	10-72-25.94	
MOISES ESPINOZA OBESO	HERENCIA	11-38-61.57	
BLAS ESPINOZA ROJO	DOTACIÓN	9-64-83.16	
DIONISIO ESPINOZA ROJO	DOTACIÓN	9-70-57.05	
MANUEL DE JESÚS ESPINOZA ROJO	DOTACIÓN	9-84-45.78	
RAMON ESPINOZA ROJO	DOTACIÓN	9-51-27.87	
CONCEPCION FELIX ASTORGA	DOTACIÓN	9-72-46.76	
JESÚS SANTIAGO FELIX MIRANDA	HERENCIA	9-37-52.15	Tiene parte vendida
CAROLINA FLORES	HERENCIA	9-45-47.71	
ADOLFO FLORES BALDERRAMA	DOTACIÓN	9-34-89.76	Tiene parte vendida
PLABLO FLORES CHÁVEZ	DOTACIÓN	9-90-89.87	
CELESTINO FLORES GIL	DOTACIÓN	10-89-64.04	Tiene parte vendida
JESÚS FLORES GIL	DOTACIÓN	9-49-96.44	

JOSÉ DE LOS ANGELES FLORES GIL	DOTACIÓN	9-64-41.30	
JOSÉ EULOGIO FLORES GIL	DOTACIÓN	9-76-37.81	
RAMÓN ALEJO FLORES GIL	DOTACIÓN	9-42-39.73	
JOSÉ MANUEL FLORES GONZÁLEZ	HERENCIA	9-91-41.84	Tiene parte vendida
ANTONIO FLORES SOTO	DOTACIÓN	11-13-83.20	
JESÚS FLORES SOTO	DOTACIÓN	10-35-86.80	
JOSÉ FLORES VALENZUELA	DOTACIÓN	9-71-94.52	
CIPRIANO FONSECA	DOTACIÓN	9-53-00.72	
PAULINA FONSECA FLORES	HERENCIA	9-18-41.49	
JESÚS EDUARDO FONSECA PACHECO	HERENCIA	9-47-77.09	
DORA ELODIA GALEANA PUENTE	HERENCIA	9-76-82.90	
ANACLETA GAMEZ QUINTERO	HERENCIA	9-12-23.13	
MARIA LINA GARCÍA CASTRO	HERENCIA	9-59-26.80	
RAFAEL GARCÍA ESPINOZA	DOTACIÓN	9-77-37.68	
OFELIA GARCÍA IBARRA	HERENCIA	9-37-35.28	
MARIA ELENA GASTELUM APODACA	COMPRA	8-31-89.33	
ARSELIA GASTELUM BARRERAS	HERENCIA	9-76-91.38	
ANTONIO GASTELUM ARMENTA	DOTACIÓN	10-93-65.59	
EDITH DOLORES GASTELUM LÓPEZ	COMPRA	10-21-95.34	
BLANCA JULIA GASTELUM NAVARRO	COMPRA	9-20-28.66	
MANUEL GASTELUM PACHECO	DOTACIÓN	9-80-62.78	
RODOLO GASTELUM PACHECO	DOTACIÓN	9-64-80.72	
ESTEBAN GERARDO DAGNINO	DOTACIÓN	9-65-40.30	
GUILLERMO GÓMEZ SÁNCHEZ	DOTACIÓN	10-97-28.49	
GPE. GONZÁLEZ FLORES	DOTACIÓN	9-72-09.82	
RAMON GONZÁLEZ FLORES	DOTACIÓN	9-67-10.72	
FELIPE GONZÁLEZ LEYVA	DOTACIÓN	9-48-25.54	Tiene parte vendida
MARTIN GRIJALVA VALENZUELA	DOTACIÓN	9-74-68.67	
JUAN HEREDIA ARMENTA	DOTACIÓN	9-27-54.92	
ADAN HEREDIA VALENZUELA	DOTACIÓN	9-57-12.06	
JOSEFINA HERNÁNDEZ	HERENCIA	14-88-54.23	
MARIA ROSARIO HERNÁNDEZ	HERENCIA	10-69-98.66	
ÓSCAR EDUARDO HERNÁNDEZ DIAZ	HERENCIA	10-17-69.79	
AURELIANO HERNÁNDEZ VEGA	HERENCIA	9-49-85.15	
ALEJANDRO HERRERA MENDOZA	DOTACIÓN	9-47-03.17	
LEONARDO HIGUERA	DOTACIÓN	10-05-90.71	
JUANA HIGUERA SANDOVAL	HERENCIA	9-73-87.98	
MANUEL HIGUERA SANDOVAL	DOTACIÓN	10-48-22.93	
RAUL IBARRA PERAZA	DOTACIÓN	9-92-98.84	
HILARIO LARA TORRES	DOTACIÓN	9-67-96.81	
JUAN SABAS LASTRA RUELAS	HERENCIA	9-54-69.03	
SOFIA LAUREAN GARCÍA	HERENCIA	1-60-92.87	
SOFIA LAUREAN GARCÍA	HERENCIA	7-72-91.05	
FILOMENA LEAL VILLANUEVA	HERENCIA	10-42-45.01	
OCTAVIO LEYVA CORRALES	HERENCIA	9-87-09.45	
FCO. LEYVA LEYVA	DOTACIÓN	8-61-47.50	Tiene parte vendida

JOSE ALEJANDRO LEYVA QUINTERO	DOTACIÓN	9-63-94.84	
JOSÉ MARTIN LEYVA QUINTERO	HERENCIA	9-62-34.30	
JESÚS MANUEL LÓPEZ ÁLVAREZ	DOTACIÓN	10-63-03.31	
JESÚS MANUEL LÓPEZ BALDENEBRO	COMPRA	6-71-95.03	
ARTURO SOTO	COMPRA	9-85-54.45	
ARTURO SOTO	COMPRA	9-75-10.60	
TRINIDAD SOTO	COMPRA	9-57-94.85	
MARGARITA SOTO CASTRO	COMPRA	9-34-27.37	
PRIMITIVO LÓPEZ CASTRO	DOTACIÓN	9-80-80.64	
ESTHER LÓPEZ GAMEZ	HERENCIA	9-62-81.34	
HIPOLITA LÓPEZ SÁNCHEZ	HERENCIA	9-67-11.80	
ELSA OFELIA LÓPEZ SUAREZ	CESION DE DERECHOS	9-83-00.97	
FIDEL LÓPEZ ZAZUETA	HERENCIA	9-59-46.50	
GPE. LUGO	CESION DE DERECHOS	9-92-61.22	
ARTURO LUGO BOJÓRQUEZ	DOTACIÓN	11-53-21.12	
FCO. LUGO CASTRO	HERENCIA	9-62-00.72	
SERAPIO LUQUE ANGULO	DOTACIÓN	9-97-53.01	
ROSARIO DE JESÚS MACHADO CASTRO	HERENCIA	9-33-82.26	
LOPE MANCILLAS CASTRO	DOTACIÓN	9-37-38.85	Tiene parte vendida
MARGARITO MANCILLAS CASTRO	DOTACIÓN	10-04-04.12	
ANDRES MARTÍNEZ CARRILLO	DOTACIÓN	9-40-46.02	
BERTHA ALICIA MARTÍNEZ JACOBO	HERENCIA	9-71-76.63	
JOSÉ MEDINA IBARRA	DOTACIÓN	10-55-74.34	
VÍCTOR MANUEL MEDINA VELARDE	DOTACIÓN	9-08-35.52	
LUIS MENDOZA MENDOZA	COMPRA	10-67-35.19	
JUAN MANUEL MENDOZA TORRES	HERENCIA	9-44-21.54	
FILOMENO MIRANDA ÁLVAREZ	HERENCIA	8-53-98.75	Tiene parte vendida
RAYMUNDO MONTES CARDENAS	COMPRA	10-32-87.59	
SANTIAGO MONTOYA SÁNCHEZ	DOTACIÓN	9-43-34.32	
HUMBERTO MORENO COTA	DOTACIÓN	10-22-82.65	
LINO MORENO IBARRA	DOTACIÓN	9-74-73.77	
VICTO MANUEL NAVA	DOTACIÓN	9-48-16.91	
JOSÉ TRINIDAD NAVA BELTRÁN	COMPRA	9-45-18.68	
JOSÉ TRINIDAD NAVA BELTRÁN	COMPRA	9-69-23.50	
JOSÉ TRINIDAD NAVA BELTRÁN	COMPRA	9-29-30.01	
MARIBEL NAVA BELTRÁN	COMPRA	9-44-61.69	
MIGUEL NAVA BELTRÁN	COMPRA	9-34-58.18	
REFUGIO NAVA BELTRÁN	COMPRA	9-55-26.35	
MIGUEL NAVA IBARRA	DOTACIÓN	9-83-56.13	
RAMON NEVAREZ GAXIOLA	DOTACIÓN	9-89-89.65	Tiene parte vendida
GUADALUPE NEVAREZ TORRES	HERENCIA	11-65-80.13	
MANUEL NIEBLAS LÓPEZ	DOTACIÓN	9-89-57.45	
AURELIO NÚÑEZ VALLES	COMPRA	9-77-48.98	
AURELIO NÚÑEZ VALLES	COMPRA	9-71-21.73	
AURELIO NÚÑEZ VALLES	COMPRA	9-77-20.20	

HECTOR OCHOA FLORES	DOTACIÓN	9-66-05.99	
RAMON RUBEN OCHOA GAXIOLA	COMPRA	10-66-19.55	
FCO. OREGON MONJE	COMPRA	9-47-17.97	
PEDRO GONZÁLEZ	COMPRA	10-26-58.98	
BERNARDINO OSORIO SALAZAR	DOTACIÓN	9-17-66.82	
RAMON PASOS BLANCO	DOTACIÓN	8-30-40.05	
RAMON PASOS BLANCO	DOTACIÓN	1-74-80.15	
LAMBERTO PEREA RAMÍREZ	DOTACIÓN	9-57-48.68	
AURELIO PEREZ LUGO	DOTACIÓN	9-78-55.49	
OSCAR RAMÍREZ ACOSTA	DOTACIÓN	9-64-07.12	
JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ BARRERAS	HERENCIA	9-32-80.18	
ENRIQUETA RAMÍREZ CASTILLO	DOTACIÓN	9-75-63.85	
MARIO RAMÍREZ CASTILLO	HERENCIA	9-64-04.78	
SANTIAGO RAMÍREZ CASTILLO	DOTACIÓN	10-38-93.61	
ALISIA RAMÍREZ GASTELUM	CESION DE DERECHOS	9-30-21.88	
REMEDIOS RAMÍREZ GASTELUM	DOTACIÓN	9-80-00.55	Tiene parte vendida
LUIS SANTIAGO RAMÍREZ GIL	COMPRA	9-71-07.94	
PORFIRIO RAMOS SOTO	HERENCIA	9-65-65.13	
FCO. REYES DIAZ	DOTACIÓN	9-55-07.04	
ANTONIO REYES ESTRADA	COMPRA	9-75-94.05	
MANUEL DE JESÚS ROBLES MONTIEL	DOTACIÓN	9-37-68.06	
JUAN FCO. RODRÍGUEZ SOTO	DOTACIÓN	9-45-53.88	
ROSALINO ROJO CASTRO	DOTACIÓN	9-85-88.82	
AURELIO NUÑES VALLES	COMPRA	10-15-34.25	
EDUARDO RUIZ SERRANO	HERENCIA	8-88-94.15	
ANGEL RUIZ TALAMNTE	DOTACIÓN	9-97-37.03	
JOSÉ SOTO	COMPRA	8-82-91.39	
MARGARITO SALAZAR SALAS	DOTACIÓN	9-43-18.86	
JOSÉ FCO. SÁNCHEZ ÁLVAREZ	COMPRA	7-86-18.35	
LUCIANO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	COMPRA	9-42-21.42	
LUCIANO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	COMPRA	9-27-00.72	
GPE. SÁNCHEZ MIRANDA	COMPRA	9-64-56.44	
JOSÉ SÁNCHEZ ROBLES	DOTACIÓN	9-65-39.77	
JOSÉ ANTEMIO SÁNCHEZ SAMBADA	DOTACIÓN	7-47-31.04	
JOSÉ ANTEMIO SÁNCHEZ SAMBADA	DOTACIÓN	4-14-37.31	
JOSÉ OLIVERIO SÁNCHEZ VALERO	COMPRA	3-25-85.42	
ROSALINA SÁNCHEZ VERDUZCO	HERENCIA	9-34-03.51	
ISABEL SANDOVAL ISAGUIRRE	COMPRA	9-79-89.18	
ADOLFO SERNA	DOTACIÓN	9-50-91.75	Tiene parte vendida
LAURENCIO SERNA ÁLVAREZ	HERENCIA	9-89-36.95	
ISMAEL SERNA BARRERAS	HERENCIA	9-31-37.40	
FCO. SERNA SERNA	DOTACIÓN	10-15-50.36	
RICARDO AISPURO	COMPRA	9-90-29.43	
JOSÉ ROBERTO SOTELO LÓPEZ	HERENCIA	9-82-54.86	
JOSÉ EMILIANO SOTO	DOTACIÓN	9-94-86.39	
MIGUEL NAVA	COMPRA	9-55-33.33	

MARGARITA SOTO CASTRO	HERENCIA	9-07-55.61	
FCO. SOTO RUIZ	DOTACIÓN	9-91-06.53	Tiene parte vendida
CRUZ SOTO SOTO	COMPRA	9-84-72.70	
TRINIDAD SOTO SOTO	COMPRA	8-43-92.14	
LORENZO TALAMANTE FLORES	DOTACIÓN	7-56-62.83	
LORENZO TALAMANTE FLORES	DOTACIÓN	3-67-27.10	
SEBASTIAN TALAMANTE GALAVIZ	DOTACIÓN	9-55-45.62	
FELIPE TALAMANTE VELAZQUEZ	DOTACIÓN	7-47-98.99	
ROSARIO TALAMANTE VELAZQUEZ	DOTACIÓN	9-57-14.33	Tiene parte vendida
ENRIQUE TORRECILLAS RAMÍREZ	HERENCIA	9-51-75.29	
MARIA EVA TORRES	HERENCIA	9-68-25.38	
ALEJANDRO TORRES VEGA	HERENCIA	9-50-77.61	
GPE. TORRES VEGA	HERENCIA	9-47-61.41	
FERMINA URIAS EGUINO	HERENCIA	9-57-76.09	
ROSARIO URIAS RODELO	HERENCIA	9-61-61.99	
GILA VALDEZ ÁLVAREZ	HERENCIA	9-29-73.84	
GUSTAVO VALDEZ CARRASCO	HERENCIA	9-56-98.45	
ISRAEL VALDEZ VALNZUELA	DOTACIÓN	9-39-12.20	
TIBURCIA VALDEZ VEGA	HERENCIA	9-77-43.32	
RICARDO VALENZUELA BECERRA	DOTACIÓN	9-98-78.86	
RAMONA VALENZUELA CAMACHO	DOTACIÓN	10-01-48.68	
ADELINA VALENZUELA CHÁVEZ	DOTACIÓN	10-74-52.22	
ISIDRO VALLE CASTRO	DOTACIÓN	9-40-04.46	
JOSÉ FCO. VALLE CASTRO	DOTACIÓN	9-77-80.44	
RAUL VARGAS TALAMANTES	DOTACIÓN	9-39-02.78	
HILARIO VEGA SOTELO	DOTACIÓN	9-97-98.17	
VIRGINIA VELAZQUEZ ÁLVAREZ	HERENCIA	9-52-99.56	
MARTHA VILLANUEVA FLORES	CESION DE DERECHOS	9-54-64.22	
RAMON VILLANUEVA IBARRA	DOTACIÓN	9-49-74.65	
RAFAEL VILLEGAS RODRÍGUEZ	DOTACIÓN	9-67-21.62	
JOSÉ LUIS YURIAR RODRÍGUEZ	DOTACIÓN	9-57-59.11	
ANASTACIA ZAVALA ALVARADO	HERENCIA	11-67-95.01	
GONZALO ZAVALA VALDEZ	CESION DE DERECHOS	9-45-31.65	
CARLOS ZAVALA VILLANUEVA	DOTACIÓN	9-54-95.27	Tiene parte vendida
FELIPE ZAVALA VILLANUEVA	DOTACIÓN	10-09-28.01	Tiene parte vendida
MANUEL DE JESÚS ZAVALA VILLANUEVA	DOTACIÓN	9-91-40.34	Tiene parte vendida
VICTORIO ZAVALA VILLANUEVA	DOTACIÓN	10-58-34.88	Tiene parte vendida
BALTAZAR CASTRO CASTRO	DOTACIÓN	9-90-89.99	
JULIA VALENZUELA RAMÍREZ	HERENCIA	9-33-76.96	Tiene parte vendida

El cuadro anterior muestra la movilidad que ha tenido la tenencia de la tierra y las causas de tal movilidad.

De los 25 ejidatarios que aparecen con parte de sus parcelas vendidas, tres les vendieron a un grupo de personas que pusieron una cría de borregos, pero no se han hecho cambios y los demás le han ido vendiendo a sus vecinos, que por lo regular son los compradores de otras parcelas, que posiblemente no han hecho el cambio, porque esperan quedarse con las parcelas completas.

Si en la década de los ochenta, las ventas se hicieron entre los miembros de la comunidad, después del PROCEDE, la mayoría de las ventas se hacen con personas externas, de tal manera que, en la actualidad la mayoría de los compradores son externos. Por lo regular estos compradores ya tenían presencia en el ejido como rentadores, una característica importante, es que son personas que cuentan con maquinaria agrícola y capital suficiente para anticipar dinero a cuenta de rentas a los ejidatarios.

Según información proporcionada por Paz Artemio Cota,¹⁵ Secretario General del Comité Regional Campesino Núm. 5 de la CNC, en el municipio de Sinaloa, este ejido es el único, donde más del 20% de sus ejidatarios ha vendido tierras.

Además de las ventas el Ejido ha perdido por otros medios parte de sus tierras. La serie de conflictos que se vivieron en el ejido, provocó la pérdida de tierras que le habían sido dotadas, pues de 3,190 hectáreas, 170 se perdieron por amparos interpuestos por sus anteriores propietarios, 60 hectáreas forman la zona urbana, 2,675 son parcelas, 57 hectáreas son de uso común y 20 hectáreas le fueron donadas a la escuela secundaria, lo cual da un total de 2,982 hectáreas, lo que significa que 208 hectáreas fueron destinadas a la red de canales, drenes y caminos, construidos al interior de las tierras ejidales, lo cual no debería ser posible, porque la tierra se distribuye en lotes grandes de 100 o más hectáreas.

¹⁵ Paz Artemio Cota, entrevista, mayo 2001

Por tal razón, la opinión de Don Guillermo Gómez Sánchez adquiere sentido de verdad:

“En una ocasión salimos a recorrer los linderos de las tierras y pa'l lado donde pegamos con las tierras de San Sebastián, nos encontramos como setenta hectáreas que estaban desmontadas y andaba un señor en una camioneta y cuando nos vio se acercó y nos preguntó que se nos ofrecía y le dijimos que éramos los dueños, que las tierras eran del ejido, alegamos un poquito y nos pidió chanza de sembrar, pero no aceptamos y nos venimos al ejido, entonces nos pusimos de acuerdo para proteger las tierras y no dejar que el amigo se metiera. Como era tiempo de lluvias se aprovechó y El Tori – se refiere a Héctor Domínguez, Flores–, José Ángel Espinoza y Remaches – Joaquín Manuel Espinoza, sembraron milo y cártamo, no porque fueran a ganar dinero, sino para proteger las tierras.

“Pero después de que salí del cargo, quién sabe que pasaría, a mí no me convence lo que salió en las últimas medidas, se me hace que hubo mano negra. Qué casualidad que faltan más de 200 hectáreas, los caminos y canales no se llevan tanto, sería bueno pegar una investigadita”¹⁶

H) LOS QUE QUERÍAN TENER TIERRA EN EL EJIDO Y NO PUDIERON

Como se ha dicho anteriormente (capítulo VI), en sus primeros años de vida el ejido contaba con una población mayor, ya que muchas familias que se trasladaban a la comunidad para trabajar en los campos agrícolas, se quedaban a vivir como avecindados, además, varios de los hijos de ejidatarios empezaron a tener su propia familia; en muchos de ellos se anidaba la ilusión de tener un pedazo de tierra, pero ante la imposibilidad de conseguir una parcela en el mismo

¹⁶ Guillermo Gómez Sánchez, *idem*.

ejido, buscaron la forma en que se les dotara en otros ejidos y con procedimientos a veces distintos, como se explica a continuación.

En el año de 1971, a través de una invasión de tierras, 21 miembros de la comunidad, entre hijos de ejidatarios y avecindados, recibieron tierras en el ejido El Tajito:

Rangel Espinoza López
Jerónimo Velásquez Armenta
Everardo Velásquez Armenta
Manuel García Delgado
Ismael Espinoza Armenta
Jacobó Sotelo López
Ignacio Yuríar
Manuel Uribe
Artemio Nieblas López
Cirilo Castro Zavala
Fidel Crespo
Miguel Ángel Valdez
Amador Valdez Alonso Valdez
Arnoldo Mexía
Mario Valdez
Celso Arredondo
Rosario Acosta
Alfonso Zavala
Manuel Salcedo
Miguel Espinoza Armenta
Jesús Arredondo

En el ejido Abelardo L. Rodríguez, a través de una invasión de tierras, consiguen parcela:

Israel Nieblas López
Emeterio Espinoza Armenta
Albino Espinoza Armenta

En 1976, varios hijos de ejidatarios y avecindados, participaron en la invasión del latifundio de Reinaldo Ramos Marcot, pero sólo siete fueron beneficiados con parcelas de cinco hectáreas:

Jesús Flores González
Julián Chaparro
Antonio Meráz

Jesús Sepúlveda
Antonio Soto
Norberto Urías
Filomeno Miranda

En 1978 se formó un grupo de solicitantes de tierra, entre los hijos de ejidatarios y vecindados, al que se le llamó "Felipe Carrillo Puerto", pero no consiguieron tierras y el grupo se desintegró.

En 1985, varios de los hijos de ejidatarios que habían participado en la invasión del latifundio de Ramos Marcot en el año de 1976, se integraron al grupo de solicitantes de tierra Santa Cecilia, donde adquieren tierras de temporal y enmontadas. Quienes se beneficiaron de esta dotación, fueron:

Aureliano García Delgado
José Fonseca
José Luis García

Un dato significativo, es que todos los padres de quienes lograron una parcela en estos ejidos, tuvieron una tradición de lucha por la tierra y ninguno de ellos ha vendido su parcela.

Aunque fueron 34 los miembros de la comunidad que emigraron como ejidatarios a otros lugares, la mayoría de los que han luchado por la tierra no han conseguido nada, pero manifiestan un gran deseo de poseer un pedazo de tierra, sólo que no cuentan con recursos para comprar y el decreto del fin del reparto agrario, les cierra esa otra posibilidad.

En entrevistas realizadas con hijos de ejidatarios, se deja sentir la frustración que sienten, quienes han deseado tener un pedazo de tierra y no lo han logrado.

"Es una lastima que se pierda la tierra del ejido, porque los que compran no son gente necesitada, la mayoría tiene su vida hecha fuera del ejido, no creo que se vengán a vivir aquí, fuera bueno que las tierras se quedaran entre los

que viven en el ejido. No sé que les pasa a muchos de los que venden, a veces pienso que no quieren a sus familias”¹⁷

“Yo sé que a mi apa’ le va a pesar, el dinero se le va a acabar y entonces va ha andar como todos los demás o peor, porque no puede trabajar y se va a enfadar metido en la casa, cuando menos la parcela le servía para tener dinero, aunque fuera por la renta”.¹⁸

“Si tuviera con que, cuando menos compraba una o dos hectáreas, porque la tierra es lo único que no pierde valor y te sirve para sembrar lo que te comes, hay gente que vive con poca tierra, si la trabajas y le hechas ganas, cuando menos el maíz y el frijol tienes seguro.

“Es una lástima que el que ya tiene un pedazo de tierra se deshaga de él y los que quisiéramos tener, no podamos; yo me metí en dos grupos pero no conseguí en ninguno”.¹⁹

I) LA VISIÓN DE LOS COMPRADORES

No todos quienes aspiran a tener un pedazo de tierra y la conciben como la base más deseable de su reproducción social, patrimonio familiar y el bien más seguro para remediar los males, han podido tener acceso a la tierra.

Para Raúl Ibarra Peraza, quien se “ganó” la parcela por “no agarrar vereda”, como el mismo lo señala, comprar tierras es asegurar la vejez y dejarles algo que valga la pena a los hijos. Señala que se sacó la lotería sin comprar cachito y que por eso cuida lo que dios le dio y en vez de deshacerse de la tierra piensa comprar toda la que sea posible.

¹⁷ Miguel Flores, entrevista, febrero 2002.

¹⁸ Carlos Ramón Cota Ramírez, entrevista, febrero 2002

¹⁹ Héctor Valdez Valdez, entrevista, marzo 2002.

"No pienses que porque no luché por la tierra no la voy a querer, yo le he demostrado a muchos, que cuidando bien el dinero que te da la parcela puedes sacar adelante a la familia. La tierra es más noble que la gente, si tú trabajas y le pones ganas no vas a perder, a lo mejor no ganas lo que quisieras, pero con lo que te dan de avío la puedes ir pasando.

"... cuando iba pa' la casa, allá en El Guayabo, yo iba de Mochis, entre por una veredita que había donde se paraba el camión y agarraba pa' la casa por un solar baldío, pero mejor me regresé a agarrar la calle, porque pensé que a lo mejor no iba a poder llegar por ahí, porque cuando llovía se hacía una chapala en el bajo antes de llegar, entonces antes de llegar a la casa de Raymundo, oí a Guillermo Buelna que le gritaba a Manuelito Castro que se apurara que si no lo iban a dejar, entonces me arrime y les pregunté que pa' donde iban a esa hora, entonces me dijeron que a recibir tierras y yo les creí porque los que estaban hechos bola eran del grupo de Guillermo, que cada rato andaban diciendo que ya mero les daban. Entonces me dijeron que si quería me fuera con ellos, entonces me encaramé al troquecito y me vine con ellos, en la salida del poblado nos encontramos a Rodolfo Gastelum, que venía con la camisa en el hombro y también lo subieron, porque no se completaba el grupo de veinte, porque varios de los integrantes no estaban en El Guayabo en esos días.

"Nomás que al salir a la carretera me caló que agarraron pa'l lado de Mochis, porque yo pensé que íbamos pa'l lado de Jahuara donde estaban peleando tierras. Entonces le pregunté a Raymundo que pa' dónde íbamos y me dijo que pa' Tetameche, porque al otro día Sánchez Celis iba a entregar la tierra.

"Por eso te digo, que nomás he seguido la vereda, no fuera ejidatario aquí, pero no es que no tuviera ganas de tener tierra, lo que pasa que no había entrado a ningún grupo, porque no tenía pa' dar las cuotas y como había

muchos líderes picaros que se aprovechaban de la gente y los centaviaban, yo no me animaba a entrarle.

“Desde que tuvimos crédito, casi siempre sembré la parcela, hasta que ya de plano no pude por mi enfermedad, pero a mí la tierra me dio todo lo que tengo, con una cosecha compré la primera doble rodado en la que acarreaba gente a los campos, con eso me mantenía mejor, no me acuerdo más de una sola vez sali perdiendo y muy poquito, fue un año que llovió mucho y no podíamos pizcar el algodón.

“La parcela que le compré a Inés Valdez, salió del dinero que me daba la mía y espero que aunque sea rentándolas, pueda comprar más tierra y dejarles algo que valga la pena a mis hijos, porque ninguno sirvió pa' la escuela, prefirieron meterse a trabajar o irse pa'l otro lado. Aunque les ha ido bien con los gringos, a mí y a la vieja nos gustaría más que estuvieran aquí, porque si nos enfermamos y no hacemos cama a lo mejor no alcanzamos a verlos antes de morirnos, porque están muy lejos, a ellos mismos les he dicho que le hagan luchita de comprar tierras, ellos también deben de pensar en sus hijos, por eso te digo que diez hectáreas de tierra, apenas las cambio por veinte.”²⁰

Para Raymundo Montes Cárdenas, primer comprador de parcelas, la tierra le significa no sólo el cumplimiento de una aspiración de muchos años, sino una inversión segura y la garantía de un patrimonio que heredará a sus hijos.

“Yo le hice mucha lucha para tener tierras, a ti te consta que hasta invadí tierras, pero no me tocó nada, por eso cuando Manuel Sandoval quería vender yo le atoré y vendí las vaquitas que tenía pa' poder comprarle, lo bueno es que hallé quien me las comprara todas. Por eso no se me fue esa tochi, porque si no, otro me gana el jalón.

²⁰ Raúl Ibarra Peraza, *idem*.

“Ahora ya tengo otra vez mis vaquitas y si se me pone otra oportunidad y puedo, volvería a comprar, porque la tierra no se acaba y es más seguro que el ganado, ya ves que las vacas se te pueden morir por una enfermedad o te las roban y la tierra no se hace nada, es mejor dejarle tierra a los hijos que ganado.”²¹

Para José Luis García Delgado, hijo de ejidatario que ha comprado cinco hectáreas de tierra y que además es ejidatario en el ejido Santa Cecilia, la tierra le garantiza que cuando ya no pueda trabajar, va a tener de que vivir.

“Yo he comprado lo poquito que he podido y si hubiera tenido dinero, más tierra hubiera comprado, pero ni modo, ojalá me vaya bien y pueda acompletar una parcela de diez hectáreas, porque ya casi no puedo trabajar en el troque y más adelante menos voy a poder.

“Me da lástima la gente que vende sus tierras, porque sé que luego van a estar peores, pero ni modo, es su decisión, ellos saben porque lo hacen, para mí sería muy triste verme en la necesidad de vender lo que he comprado, no digo que no vaya a suceder, pero no lo voy a hacer por gusto, sólo por un apuro grande, porque la tierra le sirve a uno pa’ cuando no pueda trabajar, aunque sea rentando saca pa’ la comida o que los hijos la trabajen y se hagan cargo de los viejos, alcabos que uno la quiere para ellos, es lo mejor que les puedes dejar.”²²

Con este capítulo se cierra la participación de los protagonistas, en la recuperación de la historia del ejido, se les recoge el micrófono y el control del volumen, no sin antes reconocer la riqueza del aporte colectivo para diseñar estrategias de desarrollo rural comunitario.

²¹ Raymundo Montes Cárdenas, entrevista, junio 2002.

²² José Luis García Delgado, entrevista, junio 2002.

CONCLUSIONES BÁSICAS

El esfuerzo que significó el rescate de la historia del ejido, la búsqueda de información que permitiera explicar los conflictos vividos en la comunidad, el estudio sobre las condiciones materiales de vida en la comunidad, pero sobre todo, la investigación sobre quienes vendieron sus parcelas, permite afirmar en primer lugar que la venta de la tierra no es una acción desesperada de los vendedores para sobrevivir. Ni uno solo de los ejidatarios que vendieron toda o parte de sus tierras, vivía en la pobreza extrema. Se descartan entonces las condiciones de pobreza como la causa fundamental de la venta de tierras.

Creo que el ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3, tiene muchas similitudes físicas y económico sociales con sus vecinos, sobre todo aquellos que tienen buenas tierras de riego, pero la forma en que se integró y la serie de conflictos políticos que fueron moldeando su desarrollo, así como la influencia que elementos de carácter externo, dan al ejido su signo distintivo.

Seguramente, la historia recogida no será del agrado de todos los miembros de la comunidad, tampoco se puede afirmar que se halla recogido toda la información importante que se generó en los 37 años de existencia del ejido, pero, por la historia que se recogió y la forma como se hizo, se pueden extraer una serie de conclusiones y plantear alternativas de desarrollo rural, tomando en cuenta las expectativas de la gente, sus intencionalidades y sobre todo el papel que como sujetos sociales han desempeñado a través de su existencia en el ejido.

Atendiendo los resultados de la investigación y el orden en el que se presentan en el capitulado correspondiente, se ordenan las conclusiones básicas a las que se llegó:

1.- La conformación del ejido Adolfo Ruiz Cortines Núm. 3, es resultado de un acuerdo político entre el gobernador Leopoldo Sánchez Celis y el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias, Francisco Alarcón Fregoso y no propiamente de la lucha que dieron los que se incorporaron al ejido. Así lo demuestra el hecho de que los grupos de solicitantes no peleaban las tierras que les dotaron y que las desavenencias posteriores entre estos dos personajes, repercuten gravemente en el desarrollo del ejido. Por ello, desde la esfera de lo político y de lo público debe trazarse una estrategia de reconciliación y encaminarse las acciones para resolver la problemática política del ejido, la cual se ve reflejada en una excesiva venta de tierras, que limita las posibilidades de desarrollo de la comunidad.

2.- En razón de su conformación, no se logró consolidar el núcleo ejidal, de forma tal que les permitiera unificar a los ejidatarios sus acciones, para proteger sus tierras y lograr mayores beneficios para todos. Debe por tanto, devolverse esta historia a quienes la han vivido para que puedan construir colectivamente una memoria que pueda ser utilizada no sólo para modificar conductas, sino para buscar nuevas formas de relación social y productiva, que afiancen el tejido social y su identidad campesina, rescatar las cosas buenas que se han vivido estos 37 años de experiencia compartida y hacer a un lado todo aquello que resultó pernicioso para el desarrollo del ejido.

3.- La concepción que los ejidatarios tienen de la fiesta y el significado de la tierra que expresan, constituyen su autodefinición como campesinos y es anterior a la conformación del ejido, en tanto que la mayoría de ellos se encontraba ligado a la

tierra, ya sea como peones agrícolas, como campesinos que sembraban en tierras prestadas, o bien, como miembros de familias campesinas. La identidad lograda a través de la fiesta, lo es más como miembros de un mismo poblado, que como ejidatarios, pues como tales, se siguen reconociendo en el grupo que les permitió tener acceso a la tierra. Por tanto, debe pensarse que la cultura sería el otro eje desde donde deben plantearse las soluciones a la pérdida del control sobre el proceso productivo, que ha llevado a dinamizar el mercado de tierras, en sentido negativo para la comunidad.

4.- Los grupos más cohesionados son, el Grupo Guayabo y el grupo de recomendados por Pedro Irazoqui Robles; el primero, además de compartir una experiencia de lucha anterior a la dotación del ejido, la mayoría de sus integrantes comparte la misma religión, son adventistas del séptimo día y casi todos provienen de familias campesinas con tierra; el segundo, que también se le reconoce como parte del Grupo Guayabo, tiene la característica de no haber luchado por la tierra y estar integrado en su mayoría por indígenas, que año tras año regresan a su lugar de origen a participar de la celebración de las fiestas de Semana Santa. Estos grupos son los que menos han vendido tierra, sólo dos miembros originales de estos grupos han vendido y no han sido los indígenas, los otros tres que vendieron, recibieron la tierra por herencia.

En tanto saberse con una identidad y un sentido de pertenencia y arraigo a la tierra, ha permitido a estos campesinos mantener la propiedad de su parcela, deben de plantearse acciones que recreen la identidad campesina.

5.- Si las formas de organización para la producción y el acceso al crédito, implementadas desde las esferas oficiales, trajeron una serie de desencuentros o conflictos que dificultaron el desarrollo armónico de la comunidad; debe por tanto servir de experiencia, para plantear nuevas formas de organización, más

adecuadas a la cultura de quienes se reconocen como grupo. En términos generales, debe ser el respeto al otro, el principio básico sobre el que se debe edificar una nueva forma de organización, pero también la construcción de estructuras sociales y para la producción autogestivas.

6.- La dinámica del mercado de tierras, posterior al PROCEDE, permite dar cierto margen de credibilidad a quienes desde la tribuna del Congreso de la Unión, se opusieron a la modificación del Artículo 27 Constitucional, argumentando que tal modificación, no traería los beneficios planteados por el gobierno, sino una nueva concentración de la tierra, ya fuera por la vía de la compra o bien por la renta de tierra. En ello, se hace necesario establecer un nuevo pacto social que refuerce una vía campesina de desarrollo.

Finalmente, sin pretender ser dueño de la verdad y con base en los resultados de la investigación, considero que:

- La mayoría de los ejidatarios que ya vendieron parte de sus tierras, terminaran por venderla toda y dicha venta se hará a personas externas a la comunidad.
- Los campesinos que se encuentran rentando sus parcelas, no recuperarán su tierra en el corto plazo. En tanto que la mayoría recibe las rentas por adelantado y el mantenerse por varios años sin sembrar sus parcelas, les generará una actitud diferente y probablemente pasarán de considerar la renta de la tierra como una estrategia de supervivencia, a considerarla como la mejor decisión mercantil.

- La emigración de los hijos de ejidatarios, aumentará su influencia en el mercado de tierras, fundamentalmente a través de la renta, ya sea rentando parcelas para sembrar o recomendando a sus padres que renten sus parcelas para que dispongan de tiempo y dinero para que los visiten en sus nuevos lugares de residencia.
- Que la venta de tierras continuará, dificultando las posibilidades de desarrollo de la comunidad, en tanto que las tierras de este Ejido, son muy codiciadas por los empresarios agrícolas, pues son de muy buena calidad y cuentan con excelentes vías terrestres de comunicación y un sistema de riego de gravedad.
- De no resolverse los conflictos políticos, que dificultan una organización más armónica de la comunidad, la lucha por el poder interno puede llevar a la formación de nuevos cacicazgos y con ello, a distorsionar o dinamizar mercado de tierras, en detrimento del bienestar de las familias campesinas.

Por todo lo anterior, la alternativa que se considera más importante, sería el establecimiento de un mercado campesino de tierras y la formulación de proyectos productivos, tanto para los ejidatarios como para sus hijos, que aspiran a tener una parcela y tienen una identidad campesina. Para ello, se puede aprovechar en principio las tierras de uso común con que cuenta el ejido y a partir de la gestión ante las instancias oficiales, puedan conseguirse los créditos suficientes, para recuperar en la medida de lo posible, algunas de las tierras vendidas o que la venta y renta de tierras, se dé sólo entre los miembros de la comunidad, para lo cual se puede empezar estableciendo reglas claras en el reglamento interior del ejido.

EPÍLOGO ESCONDIDO EN UNA BREVE HISTORIA

El viejo Joaquín, con paso cansado se dirigía a su casa, después de comprar las tortillas, cuando miró cómo un grupo de niños, bajo la sombra de un frondoso árbol rodeaban la figura del "Güilo Mentiras" –apodo de Lucas el borracho del pueblo, pidiéndole que les contara un cuento. Extrañado se acercó al grupo y pudo escuchar la voz pausada de Lucas que les decía, está bien, está bien, está bien, nomás que va ha ser un cuento verdadero y muy triste. '¿Cómo la ven? 'Bien', le contestaron los niños. 'Pero dinos cómo se llama el cuento', casi gritó Pedrito dando pequeños brincos de alegría, a lo que el borracho contestó, el cuento se llama "Los que vendieron para hacerse pobres".

Sorprendido por el título del cuento, el viejo Joaquín parpadeó, miró la bolsa que traía en sus manos y que contenía el medio kilo de tortillas que había comprado, la tocó y se percató de que aún estaban muy calientes y ebozando una sonrisa, se dispuso a escuchar el relato junto a los niños.

Este era un pueblo muy próspero, dijo El Güilo Mentiras al iniciar su relato, pero donde la gente no se quería mucho, siempre estuvieron muy divididos y aunque a veces hacían cosas juntos y parecía que ya no se pelearían más, por cualquier cosa volvían a salir de pleito y si se volvían a conformar, llegaba alguien de fuera y los volvía a poner de punta, hasta que un día, alguien vendió y se hizo pobre, entonces los demás dijeron, 'que va a hacer cuando sea viejo, es un menso'. Pasó un poco de tiempo, y otro también vendió para hacerse pobre, entonces se volvieron a oír los mismos comentarios, que era un tonto, que no quería a sus hijos, que le iba a pesar después ... Pero el tiempo siguió pasando y de repente, no sé que pasó, pero muchos empezaron a vender y a hacerse pobres, hasta que la mayoría vendieron y se quedaron pobres. ¿Qué vendían Güilo?, preguntó Ana, la niña de la viuda que vendía pan por las tardes, después de salir de la escuela primaria; es cierto Güilo, corearon los demás niños, dinos que vendían, 'porque la gente vende para estar mejor'. Se hizo un pequeño silencio y El Güilo contestó:

'vendían aquello por lo que muchos habían luchado y otros no, vendían lo que les ayudó a salir de la pobreza, lo que les ayudó para que sus hijos estudiaran, lo que les ayudó a ser lo que habían deseado, lo que les garantizaba vivir mejor de viejos y lo que muchos quisiéramos llegar a tener y no hemos podido'. El viejo Joaquín, que escuchaba con atención, estrujó la bolsa entre sus temblorosas manos, no pudo escuchar más y con la mirada baja, continuó su camino.

Al llegar a su casa, abrió la reja enmohecida de la cerca que chirrió al abrirse, vió a su mujer sentada en el gran portal de la casa, que acariciaba la cabeza del viejo perro, al que se le notaban las costillas de flaco, entró a la sala y depositó la bolsa de las tortillas en una desvencijada mesa, cuyo único adorno era el teléfono cortado hacía mas de diez años y el polvo del enjarre del techo, que por falta de mantenimiento amenazaba con venirse abajo; continuó rumbo a la cocina, pasó por el comedor y dejó sus lentes de grueso vidrio en la gran y todavía bien conservada mesa de cedro, recuerdo de mejores tiempos, tomó una taza de barro y la llenó de agua en el tabor, que de viejo ya acumulaba lama por fuera, salió al patio y se dirigió al fondo del solar, donde estaba el lavadero y una pequeña bodega, ya sin puerta y con huellas de no haber sido utilizada durante buen tiempo, así lo hacían saber la gran cantidad de telarañas que se observaban por todos lados, se recargó en el marco de la puerta que estaba a punto de caerse y miró al interior; ahí estaba una vieja pala, los machetes, el azadón, un tercio de pipas de aluminio utilizadas para riego por gravedad, picos de cultivadora y otros aperos de labranza; en eso escuchó la voz de su mujer que le gritaba: '¿No vas a venir a comer, ya te voy a servir, no decías que tenías mucha hambre?!', '¡ya voy mujer!', contestó, se quedó viendo a su alrededor, vió su casa grande pero que apenas tenía huellas de pintura, la cerca que estaba ladeada por falta de reparación, pero al lado derecho, imponente se levantaba la barda del vecino y por encima de ella se alcanzaba a ver el copo del gran galerón que albergaba la maquinaria propiedad del vecino, Don Miguel, aquél que se había dedicado a comprar las mercancías del cuento del Güilo, que por cierto el también le había vendido y volviendo de nuevo su mirada hacia el interior de la bodega, la detuvo

en lo que habían sido sus instrumentos de trabajo y con voz entrecortada, escurriéndole una lágrima por su envejecido rostro, comentó para sí: 'y dicen que El Güilo está loco, sólo dios sabe'.

Lo anterior, es el fragmento de un cuento, que puede llegar a ser realidad en el ejido que inspiró este trabajo, ojalá no se llegue a tanto.

BIBLIOGRAFÍA

Bartra, Armando, 1991, "Pros contras y asegunes de la 'apropiación del proceso productivo'. (Notas sobre las organizaciones rurales de productores" en *Los nuevos sujetos del desarrollo rural*, A. Bartra, et al., Cuadernos desarrollo de base, Núm. 2, Fundación Interamericana, México, D.F.; pp. 3-22.

Batjin, Mijail, 1990, *La cultura popular en la edad media y el renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Alianza editorial, México, D.F. pp. 7-57.

Canabal Beatriz, 1988, "El cardenismo y el nuevo rostro de la sociedad rural", en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 3, julio – septiembre, IIS/ UNAM, México, D.F. pp. 125-156.

Cartón de Grammont, Hubert, 1990, *Los empresarios agrícolas y el Estado*, UNAM, México D.F.

Concheiro, Luciano y Diego Quintana, Roberto, 1998, "Tierra, mercado y poder. Consideraciones conceptuales" en *Cambio estructural, educación y bienestar*, Flores Salgado, José y Roza Bernal, Carlos (comps.). Ed. UAM-X, México, D.F. pp. 131-151.

Diego Quintana, Roberto, 2000. "Los avatares de la investigación del desarrollo rural comunitario" en *Investigación social rural. Buscando huellas en la arena*, R. Diego Quintana, Roberto (coordinador), Ed. UAM /Plaza y Valdés, México D.F.; pp. 43-61.

Figuroa Díaz, José María, 1996, *Los gobernadores de Sinaloa 1831–1996*, Cuarta edición, Once Ríos editores, Culiacán, Sinaloa.

Gordillo, Gustavo, 1988, "El camino a la apropiación campesina" en *Campesinos al asalto del cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina*, Siglo XXI/UAZ, México, D.F.; pp. 94-154.

Huizer, Gerrit, 1981, "Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿dialéctica de la liberación?", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XLIII Núm. 1; México, D.F.; pp. 9-62.

López M., Adriana, 1996, "A contracorriente: Expresiones de resistencia a las reformas de la legislación agraria" en *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Cartón de Gramont, Hubert (coord.) UNAM/ Plaza y Valdés, México, D.F. pp. 441-478

Morett Sánchez, Jesús Carlos, 1992, *Alternativas de modernización del Ejido*. Ed. Diana, México, D.F.

Thiesehusen, 1989, *Searching for an Agrarian Reform in Latin America*, Unwin Imán Inc., Inglaterra.

Villoro, Luis, 1998, "Sobre la identidad de los pueblos" en *Estado plural, pluralidad de culturas*. Ed. Paidós/UNAM, México, D.F., pp. 63-78.

Censos y Estadísticas

INEGI, 1996, *Cuaderno Estadístico Municipal, Municipio de Sinaloa*.

INEGI, 1990, *XI Censo general de población y vivienda*.

UAS, 1984, *Memoria de Servicio Social Universitario, Brigada 1983 – 1984, Ejido Ruiz Cortines Núm. Tres*.

ANEXO 1

NOMBRE	EDAD	SEXO	EDO. CIVIL	OBS.
Celestino Carrasco	43	Masculino	Casado	
Juan Beltrán V.	44	Masculino	Casado	
Felipe Álvarez	28	Masculino	Casado	
Ángel Flores	38	Masculino	Casado	
Alejandro Ramírez	33	Masculino	Casado	
Julián Ramírez	50	Masculino	Casado	
Antonio Flores	40	Masculino	Casado	
Jesús Flores G.	50	Masculino	Viudo	
Jesús Pasos	37	Masculino	Casado	
Florencio Cota	40	Masculino	Casado	
Jesús Flores	44	Masculino	Casado	
Pablo Flores	29	Masculino	Casado	
Pascasio Cota	25	Masculino	Casado	
Luciano Serna	45	Masculino	Casado	
Modesto Cota	54	Masculino	Casado	
Eulogio Flores	30	Masculino	Casado	
Francisco Cota	50	Masculino	Casado	
Inocente Valderrama	24	Masculino	Casado	
Alejandro Torres	85	Masculino	Casado	
Andrés Carrasco	24	Masculino	Casado	
Adolfo Flores	34	Masculino	Casado	
Adolfo Serna	24	Masculino	Soltero	
Francisco Serna	20	Masculino	Casado	
Francisco Serna	54	Masculino	Casado	
Florencio Álvarez	30	Masculino	Casado	
Florencio Álvarez		Masculino		
Antonio Gastelum	33	Masculino	Casado	

Benito Ávila	38	Masculino	Casado	
Rosario Cota	26	Masculino	Casado	
Remedios Ramírez	24	Masculino	Casado	
Amado Cota	25	Masculino	Casado	*
Ángel Barrera	35	Masculino	Casado	
Teodosio Ramírez	23	Masculino	Casado	
Jesús Torrecillas	64	Masculino	Casado	
Domingo Corrales	27	Masculino	Casado	
Ramón Alejo Flores	25	Masculino	Casado	
Celestino Flores	45	Masculino	Casado	
Alejandro Herrera	36	Masculino	Casado	
Ramón Pazos	50	Masculino	Casado	
Atanasio Sánchez	28	Masculino	Casado	
Florencio Fernández	36	Masculino	Casado	
Martín Grijalva	32	Masculino	Casado	
Rafael García	40	Masculino	Casado	
Amado Flores	43	Masculino	Casado	
Alejandro Cota	29	Masculino	Casado	
Miguel Beltrán	21	Masculino	Casado	
Irma L. Sánchez	20	Femenino		
Rosario Grijalva	58	Femenino		
Raúl Talamante	27	Masculino	Casado	
Dolores Ruiz	27	Masculino	Casado	
José Valenzuela	50	Masculino	Casado	
Refugio Domínguez	25	Masculino	Casado	
Leandro Montes	30	Masculino	Casado	
Manuel Castro	39	Masculino	Casado	
Alberto Laurean	44	Masculino	Casado	
Filomeno Miranda	59	Masculino	Casado	
Arnulfo Ruelas	59	Masculino	Casado	

Oscar Ramírez	36	Masculino	Casado	
Manuel Gastelum	25	Masculino	Casado	
Manuel Gastelum	24	Masculino	Casado	
José Job Gastelum	51	Masculino	Casado	
Pedro Aispuro	35	Masculino	Casado	
Néstor Olayo	23	Masculino	Casado	
Artemio Sánchez	30	Masculino	Casado	
Lamberto Salcedo	22	Masculino	Casado	
Félix Cota	30	Masculino	Casado	
José Carrasco	32	Masculino	Casado	
Francisco Soto	35	Masculino	Casado	
Antonio García	42	Masculino	Casado	
Rosario Castro	32	Masculino	Casado	
Bonifacio Mena	41	Masculino	Casado	
Emiliano Soto	26	Masculino	Casado	
Margarito Salazar	35	Masculino	Casado	
Israel Valdez	38	Masculino	Casado	
Manuel Ceceña	38	Masculino	Casado	
Juan Flores G.	42	Masculino	Casado	
Fermín Barrón	38	Masculino	Casado	
Daniel Beltrán	27	Masculino	Casado	
Miguel Nava	37	Masculino	Casado	
Víctor Medina	19	Masculino	Casado	
Víctor Manuel Nava	27	Masculino	Casado	
Ponciano Armenta	30	Masculino	Casado	
Antonio Ramírez	56	Masculino	Casado	
José Cota	36	Masculino	Casado	
José Mercado	40	Masculino	Casado	
Bernardo Osorio	26	Masculino	Casado	
Juan Salcedo	40	Masculino	Casado	

Celso Armenta	39	Masculino	Casado	
Indalecio Armenta	32	Masculino	Casado	
Francisco Pillado	45	Masculino	Casado	
Gabriel Vera	58	Masculino		
Olivia viuda de Estrada	30	Femenino	Viuda	
Mauricio García	60	Masculino	Casado	
Luis Sigala	60	Masculino	Casado	
Donaciano Caro	27	Masculino	Casado	
Luis Moreno	33	Masculino	Casado	
Alfonso Colin	23	Masculino	Casado	
Ramón Flores	45	Masculino	Casado	
Guadalupe Mancillas	22	Masculino	Casado	
Francisco Reyes	35	Masculino	Casado	
Francisco Estrada	44	Masculino	Casado	
Francisco Díaz de León	40	Masculino	Casado	
Andrés Ortiz	39	Masculino	Casado	
Rubén González	24	Masculino	Casado	
Epigmenio López	48	Masculino	Casado	
Liborio Cota	25	Masculino	Casado	
Luis Nava	20	Masculino	Casado	
Román Velarde	45	Masculino	Casado	
Antonio Moreno	36	Masculino	Casado	
Julio Osuna	34	Masculino	Casado	
José Medina	32	Masculino	Casado	
Ofelia García	28	Femenino	Viuda	
Dionisio Ramírez	42	Masculino	Casado	
Rafael Villegas	26	Masculino	Casado	
Gonzalo Barrón	40	Masculino	Casado	
Tomas Castro	45	Masculino	Casado	
Diego Valenzuela	38	Masculino	Casado	

Baldomero Zúñiga	26	Masculino	Casado	
Felipe Barrera	51	Masculino	Casado	
José María Chávez Rendón	26	Masculino	Casado	
José Medina	34	Masculino	Casado	
Alejandro Chávez	25	Masculino	Casado	
Carlos Rivera	30	Masculino	Casado	
Baltazar Castro	30	Masculino	Casado	
Carlos Rivera	40	Masculino	Casado	
Rigoberto Castro	25	Masculino	Casado	
Manuel Zavala	28	Masculino	Casado	
Nicolás Zavala	23	Masculino	Casado	
Carlos Zavala	28	Masculino	Casado	
Felipe Zavala	25	Masculino	Soltero	
Pilar Castro	47	Masculino	Casado	
Policarpo Félix	53	Masculino	Casado	
Rosario Castro	50	Masculino	Casado	
Ciñaco Castro	34	Masculino	Casado	
Modesto López	23	Masculino	Casado	
Anastasio López	26	Masculino	Casado	
Andrés Martínez	43	Masculino	Casado	
Leonardo Higuera	23	Masculino	Casado	
Manuel Higuera	27	Masculino	Casado	
Carmelo Armenta	50	Masculino	Casado	
Santiago Montoya	38	Masculino	Casado	
Pablo Martínez	56	Masculino	Casado	
Evodio Bojorquez	39	Masculino	Casado	
Raúl Fonseca	50	Masculino	Casado	
Roberto Castro	28	Masculino	Casado	
Alfredo Barrera	25	Masculino	Casado	

Ramón Villanueva	26	Masculino	Casado	
Serapio Luque	22	Masculino	Casado	
Felipe González	40	Masculino	Casado	
Jesús Valle	26	Masculino	Casado	
Baudelio Valenzuela	25	Masculino	Casado	
Primitivo López	26	Masculino	Casado	
Placido Castro	29	Masculino	Casado	
Isidro Valle Castro	24	Masculino	Casado	
Francisco Valle	22	Masculino	Casado	
Francisco Castro	24	Masculino	Casado	
Ramón Escarrega	37	Masculino	Casado	
Emilio Escalante	38	Masculino	Casado	
Cipriano Fonseca	43	Masculino	Casado	
Santiago Ramírez	58	Masculino	Casado	
Santiago Ramírez Jr.	36	Masculino	Casado	
Enriqueta Ramírez	37	Femenino	Viuda	
Juan Ávila	28	Masculino	Casado	
Pedro Millán	35	Masculino	Casado	
Fidel López	44	Masculino	Casado	
Ramona Castro	48	Femenino	Viuda	
Manuel Sandoval	31	Masculino	Viudo	
Félix García	50	Masculino	Casado	
Jorge López	24	Masculino	Casado	
Ismael Aboyte	30	Masculino	Casado	
Luis Buelna	46	Masculino	Casado	
José Sánchez	64	Masculino	Casado	
Erasmo Castro	42	Masculino	Casado	
Enrique Urías	44	Masculino	Casado	
Eustaquio Salazar	28	Masculino	Casado	
Esteban Ruiz	51	Masculino	Casado	

Luis Lugo	51	Masculino	Casado	
Sabas Lastra	53	Masculino	Casado	
Manuel Robles	33	Masculino	Casado	
Jorge Hernández	60	Masculino	Casado	
Felipe Talamantes	37	Masculino	Casado	
Jesús Talamantes	31	Masculino	Casado	
Ángel Ruiz	41	Masculino	Casado	
Lorenzo Talamante	27	Masculino	Casado	
Rosario Talamante	41	Masculino	Casado	
Raúl Ibarra	29	Masculino	Casado	
Jorge Valdez	32	Masculino	Casado	
Norberto Cerón	29	Masculino	Casado	
Manuel Castro	38	Masculino	Casado	
Adán Heredia	32	Masculino	Casado	
Juan López	54	Masculino	Casado	
Sebastián Talamante	37	Masculino	Casado	
Lucas Cerecer	29	Masculino	Casado	
Alejandro Ayala	27	Masculino	Casado	
Guillermo Buelna	34	Masculino	Casado	
Jesús Ruiz	23	Masculino	Casado	
Guadalupe Laurean	29	Masculino	Soltero	
Vicente Barreras	28	Masculino	Casado	
Francisco Rodríguez	28	Masculino	Casado	
Carlos Castro	31	Masculino	Casado	
Federico López	32	Masculino	Casado	
Juan Heredia	45	Masculino	Casado	
Hilario Vega	46	Masculino	Casado	
Rodolfo Gastelum	30	Masculino	Casado	
Lorenzo Castro	30	Masculino	Casado	
Francisco V. Lugo	54	Masculino	Casado	

Ramón Gaxiola	29	Masculino	Casado	
Alejandro Castro	59	Masculino	Casado	
Raymundo Castro	40	Masculino	Casado	
Pascual Valdez	26	Masculino	Casado	
Rafael Sotelo	49	Masculino	Casado	
José Ángel Espinoza	28	Masculino	Casado	
Isaac Velásquez	37	Masculino	Casado	
Joaquín Sotelo	28	Masculino	Casado	
Joaquín Espinoza	36	Masculino	Casado	
Francisco Leyva	37	Masculino	Casado	
Epigmenio López	44	Masculino	Casado	
Leonel Mendoza	22	Masculino	Soltero	
Nieves Jiménez	19	Masculino	Soltero	
Joaquín Álvarez	27	Masculino	Soltero	
Emilio Flores Valenzuela	19	Masculino	Soltero	
Concepción Félix	18	Masculino	Soltero	
Gustavo Valdez	22	Masculino	Soltero	
Ramón Flores	29	Masculino	Soltero	
Jesús Labraga	19	Masculino	Soltero	
Carlos Rivera	17	Masculino	Soltero	
Héctor Flores	17	Masculino	Soltero	
Marcial Cazares	29	Masculino	Soltero	
Abundio Ramos	22	Masculino	Soltero	
Guadalupe González	26	Masculino	Soltero	
Ramón González	20	Masculino	Soltero	
Humberto Moreno	19	Masculino	Soltero	
Silvestre Castro	18	Masculino	Soltero	
José Luis Yurjar	17	Masculino	Soltero	
Jorge Castro	20	Masculino	Soltero	
Guillermo Espinoza	21	Masculino	Soltero	

Manuel López Álvarez	22	Masculino	Soltero	
Julio Carbajal	20	Masculino	Soltero	
Fidel Salazar Areola	24	Masculino	Soltero	
José Sánchez Robles	22	Masculino	Soltero	
Tomas Castro Villegas	18	Masculino	Soltero	
José Sánchez	65	Masculino	Soltero	
Juan Mendoza	30	Masculino	Soltero	
Rosalino Rojo	36	Masculino	Soltero	
Aurelio Pérez Lugo	34	Masculino	Soltero	
Rigoberto López Castro	24	Masculino		
Aldegundo Espinoza	29	Masculino		
Rosario Espinoza	30	Masculino	Soltero	
Martín Verduzco	18	Masculino		
Florentino Cervantes	17	Masculino		
Dionisio Espinoza	22	Masculino		
Cecilio López	28	Masculino		
Blas Espinoza	20	Masculino		
Ramón Espinoza	30	Masculino		
Alfredo Castro	31	Masculino		
Manuel Espinoza	32	Masculino		
Florencio Delgado	29	Masculino		
Pablo Armenta	19	Masculino		
Juan Salazar	17	Masculino		
José Luis Cervantes	22	Masculino		
Manuel Nieblas	18	Masculino		
Fidencio Buelna	19	Masculino		
Cornelio Cuadras	20	Masculino		
Guillermo Lara	21	Masculino		
Guillermo Gómez	22	Masculino		
Vicente Espinoza	23	Masculino		

Esteban Gerardo	22	Masculino		
Eliseo López Beltrán	20	Masculino		
Javier López	19	Masculino	Soltero	
Héctor López	18	Masculino		
Guillermo Armenta	24	Masculino		
Manuel Castro Sandoval	22	Masculino		
Nicolás Rojas	20	Masculino		
Ricardo Valenzuela	50	Masculino	Soltero	
José María Álvarez	44	Masculino	Casado	
Arturo Lugo	29	Masculino	Casado	
Lamberto Perea	25	Masculino	Soltero	
Octavio Perea	20	Masculino	Soltero	
Pantaleón Angulo	22	Masculino	Soltero	
Ramón Plata	29	Masculino	Soltero	
José Plata	23	Masculino	Casado	
Efrén Azansubia	24	Masculino	Soltero	
Valente Plata	21	Masculino	Casado	
Enrique Aispuro	30	Masculino	Casado	
Engelberto Aispuro	28	Masculino	Casado	
Antonio Plata	37	Masculino	Casado	
José Urias	21	Masculino	Casado	
José Garay	27	Masculino	Soltero	
Aureliano Castro	22	Masculino	Soltero	
Julián Espinoza	20	Masculino	Soltero	
Eligio Acosta	21	Masculino	Soltero	
Filemon Vilderrain	37	Masculino	Soltero	
Manuel Barraza	22	Masculino	Soltero	
Porfirio Quiñónez	28	Masculino	Soltero	
Héctor Ochoa	23	Masculino	Soltero	
Enrique Bajo	19	Masculino	Soltero	

Manuel Balderas	28	Masculino	Soltero	
Edmundo Balderas	28	Masculino		
Baltazar Leyva	38	Masculino		
Andrés López	19	Masculino		
Israel Velásquez	20	Masculino		
Abelardo Leyva	43	Masculino	Casado	
Alejandro Leyva	19	Masculino		
Jesús Hernández	25	Masculino	Soltero	
Ascensión Félix	38	Masculino	Casado	
Aureliano Castro	22	Masculino	Soltero	
Miguel Ángel Castro	20	Masculino	Soltero	
Carlos López Félix	24	Masculino	Soltero	*
Gaudencio Espinoza	21	Masculino	Soltero	
Cano Abelardo M.	30	Masculino	Casado	
Martha Elena B.	29	Femenino	casada	
Manuel Álvarez López	22	Masculino	Soltero	
Bertoldo Zúñiga	34	Masculino		

ANEXO 2

SE LES RECONOCIERON DERECHOS AGRARIOS

7 JULIO DE 1968

NOMBRE	TOMA LA PARCELA DE:
Guadalupe Lugo G.	Indalecio Armenta
Gilberto Ibarra V.	Alfonso Colín
Fidel Crespo	Dionisio Ramírez
Jesús Beltrán M.	Gonzalo Barrón
Melesio Alapizco Jiménez	Tomas Castro Q.
Gonzalo Zavala Valdez	Pascual Valdez V.
Jesús Perea G.	Octavio Perea
José Ma. Cázares Ciro	Abelardo Zúñiga
Roberto Cázares	Ascensión Félix
Camilo Elizalde Navarrete	Bertoldo Zúñiga

ANEXO 3

DEPURADOS POR INCUMPLIR (POR RENTAR LA TIERRA O NO VIVIR EN EL EJIDO)

7 DE JULIO DE 1968

NOMBRE	GRUPO DE ORIGEN
Jesús Pazos Palafox	Ruiz Cortines
Remedios Ramírez Gastelum	Ruiz Cortines
Manuel Castro Millán	Guasave
Rosario Castro Valdez	Ruiz Cortines
Manuel Ceceña Vázquez	Ruiz Cortines
Daniel Beltrán Contreras	Juan José Ríos
Víctor Medina Velarde	Juan José Ríos
Víctor Manuel Nava Ibarra	Juan José Ríos
Juan Salcido Uribe	Palos Blancos
Mauricio García Jiménez	Juan José Ríos
Liborio Cota Meza	Ruiz Cortines
Rafael Villegas Rodríguez	Ruiz Cortines
Modesto López Barbeitia	Guasave
Emilio Escalante Castro	Guasave
José Sánchez Sepúlveda	Palos Blancos
Enrique Urías	Palos Blancos
Luis Lugo Puente	Guayabo (La Bajada)
Manuel Robles Montiel	Guayabo (Flor Azul)
Norberto Cerón García	Guayabo
Manuel Castro Ibarra	Guayabo
Lucas Cerecer Beltrán	Juan José Ríos
Vicente Barrera Gaxiola	Guayabo
Carlos Castro Ibarra	Guayabo
Ramón Gaxiola Nevares	Guayabo
Alejandro Hernández Montiel	Guayabo

Raymundo Castro Ibarra	Guayabo
Nieves Jiménez González	Palos Blancos
Manuel López Álvarez	Palos Blancos
Julio Carvajal Sarmiento	Guasave
Florencio Delgado Vega	Palos Blancos
Eliseo López Barbeitia	Guasave
Juan H. López Barbeitia	Guasave
Ramón Plata Valenzuela	Gobernador
José Ulises Plata Inzunza	Gobernador
Martín Plata Aranzubía	Gobernador
Efrén Aranzubia Plata	Gobernador
Valente Plata Inzunza	Gobernador
Enrique Aispuro Aispuro	Gobernador
José de Jesús Urias Rodelo	Francisco Alarcón
Andrés López Leyva	Francisco Alarcón
Ismael Velásquez Gastelum	Francisco Alarcón
Jesús Hernández Medina	Guayabo
Gaudencio Espinoza Moreno	Palos Blancos

DEPURADOS POR "AGITADORES"

NOMBRE	GRUPO DE ORIGEN
Francisco Díaz de León	Palos Blancos
Guillermo Buelna Valdez	Guayabo
Epigmenio Cuevas Contreras	Pablo Rubio
Emilio Flores Valenzuela	Sinaloa
Fidel Salazar Areola	Palos Blancos
José Sánchez Robles	Palos Blancos
Juan Mendoza Ayala	Palos Blancos
Florentino Cervantes Sánchez	Palos Blancos
Juan Salazar Galavíz	Palos Blancos
Manuel Nieblas López	Palos Blancos

Guillermo Gómez Sánchez	Palos Blancos
Arturo Lugo Bojórquez	Sinaloa

NO SE PRESENTARON, NO VIVEN Y RENTAN

NOMBRE	GRUPO DE ORIGEN
Leandro Montes	
Manuel Gastelum	Ruiz Cortines
Néstor Olavo	Ruiz Cortines
Celso Armenta	Juan José Ríos
Francisco Pillado	Juan José Ríos
Luis Sigala	Juan José Ríos
Ramón Flores	Sinaloa
Rubén González	Juan José Ríos
Luis Nava	Juan José Ríos
Julio Osuna	Juan José Ríos
José Medina	Juan José Ríos
Baldomero Zúñiga Félix	Juan José Ríos
Alejandro Chávez	Juan José Ríos
Carlos Rivera	Juan José Ríos
Eustaquio Salazar	Juan José Ríos
Esteban Ruiz Maldonado	Guayabo (La Bajada)
Ángel Ruiz	Guayabo (La Bajada)
Adán Heredia	Guayabo (La Bajada)
Juan López	Guayabo (La Bajada)
Jesús Ruiz	Guayabo (La Bajada)
Leonel Mendoza	Pablo Rubio
Jesús Labraga	Francisco Alarcón
Silvestre Castro Romero	Francisco Alarcón
Jorge Castro	Gobernador
José Landey	Gobernador
Miguel Ángel Sánchez	Palos Blancos

**SE OTORGA DE NUEVA CUENTA PARCELA A LOS QUE HABÍAN SIDO
DEPURADOS, 31 DE MARZO DE 1970**

Adán Heredia	José Sánchez Sepulveda
Ángel Ruiz	Luis Lugo Puentes
Enrique Urías	Raymundo Castro
Víctor Manuel Nava	Eliseo López
Juan López Talamante	Juan H. López
Alejandro Hernández	Modesto López
Rafael Villegas	Rosario Castro
José Medina	Miguel Ángel Sánchez
Manuel Robles Montiel	Víctor Medina
Juan Salcido	Vicente Barrera
Nieves Jiménez González	Daniel Beltrán Contreras
Remedios Ramírez	Epitacio Cázarez
Jesús Pasos Palafox	Jesús Beltrán Moroyoqui
Norberto Cerón García	Fidel Crespo Nava
Ramón Gaxiola	Marina Soto viuda de Cuadras
Manuel Ceceña	Gonzalo Zavala
Manuel Castro Ibarra	Julio Carvajal
Nicolás Rojas Torres	Manuel López
Carlos Castro	Melesio Alapisco